



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGÓN

21
2ej.

SITUACIÓN DE LA MICRO, PEQUEÑA Y
MEDIANA INDUSTRIA EN UN
CONTEXTO DE APERTURA COMERCIAL
EN MÉXICO 1988-1994



TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA
PRESENTA:
JOSÉ LAURO SANTIAGO HENRIQUEZ

ASESOR: LIC. VIRGINIA CERVANTES ARROYO

MÉXICO,

1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

263062



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres

Quiero dedicar este trabajo a dos personas muy importantes en mi vida, a Laura y Tina, a ustedes quiero agradecer profundamente por todo su apoyo moral como económico y que siempre me brindaron de manera incondicional para que pudiera concretar esta etapa tan importante en mi vida académica y personal.

Quiero decirles que guardaré en mi mente esos consejos y la idea de superación que manifiestan en la práctica día con día, quiero que sepan que los quiero mucho, pero además los admiro por esa fuerza interna de progreso que ha hecho que me motive para lograr mi superación propia.

A toda mi familia, con todo mi cariño y dedicación. -

A mi esposa Maribel

A ti chaparrita por tu gran cariño, apoyo y comprensión, por compartir las jornadas difíciles e inadvertir el tiempo que les he robado, te agradezco el estímulo y esa enorme motivación, gracias por estar conmigo, sobre todo, cuando más te he necesitado ! Te Amo !

A mi hijo Dani

*Mi querido Dani, aunque seas muy pequeño para entenderlo, pero quiero dejar la huella para cuando te toque vivirlo, espero que esto te sirva de estímulo.
Con todo mi amor para mi pequeño niño.*

A mi amigo Jaime

Porque desde que nos conocimos hemos forjado una forma honesta de la idea y el pensamiento que manifestamos, por esa gran amistad que siempre nos ha unido, independientemente del momento vivido.

A mi amigo Federico

Quiero expresar un especial agradecimiento, por su ayuda didáctica, académica y personal, por esa preocupación desinteresada en la terminación de este trabajo y sobre todo por esa gran amistad que nos identifico y que además influyó para que despertara en mí la confianza y una gran motivación, porque ambos sabemos que estas son las bases y porque también vamos a seguir adelante.

A mis profesores, compañeros y amigos, por ser parte de un gran recuerdo. .

Situación de La Micro, Pequeña y Mediana Industria en un Contexto de Apertura Comercial en México, 1988-1994.

Introducción

Capítulo I.-Marco teórico histórico de referencia

1.1 El modelo de desarrollo en México	01
1.1.1 La industrialización por sustitución de importaciones	02
1.1.2 El modelo neoliberal como patrón de acumulación	09
1.1.2.1 Características generales del neoliberalismo	13
1.1.2.2 Rasgos básicos del nuevo modelo	15
1.1.3 Origen del modelo neoliberal en México	21

Capítulo II.-La crisis del los ochentas, políticas y programas en torno a la micro, pequeña y mediana industria en México

2.1 Entorno macroeconómico de la economía mexicana	28
2.2 Definición y características de la micro, pequeña y mediana empresa	32
2.3 Clasificación de la industria nacional y cronología de los programas de fomento hacia la micro, pequeña y mediana industria	34
2.3.1 Ubicación geográfica	35
2.3.2 Cronología de los programas de fomento hacia la micro, pequeña y mediana industria	36
2.3.3 Programa nacional de modernización industrial y comercio exterior 1990-1994	41
2.3.4 Problemática de la micro, pequeña y mediana industria	44
2.4 Políticas de ajuste, efectos micro y macroeconómicos en la micro, pequeña y mediana industria	45
2.4.1 Las políticas de ajuste	46
2.4.2 Crecimiento	49
2.4.3 Inflación	51
2.4.4 Apertura comercial	52
2.4.5 Financiamiento	53
2.4.6 Costo del crédito	56
2.4.7 Desempleo	57

Capítulo III.-Los efectos de las políticas económicas y la importancia del desarrollo tecnológico y de investigación en la micro, pequeña y mediana industria en el contexto de la apertura comercial.

3.1 Aspectos generales	50
3.2 Importancia de la micro pequeña y mediana industria en la economía	61
3.2.1 Microindustria	63
3.2.2 Pequeña industria	63
3.2.3 Mediana industria	63
3.2.4 Gran industria	64
3.3 Comportamiento industrial en el periodo 1988-1994	65
3.3.1 Repercusión en el empleo	68
3.3.2 El modelo neoliberal y su impacto en la micro, pequeña y mediana industria nacional	69
3.4 Efectos de la política económica en la micro pequeña y mediana industria	72
3.5 ¿Existen proyectos empresariales de innovación tecnológica en México?	75
3.6 El proceso de apertura comercial en México	79
3.6.1 Los aranceles	80
3.6.2 El Tratado de Libre Comercio de América del Norte	82
3.6.3 Apertura comercial y sus efectos en el crecimiento y la balanza de pagos	83

Capítulo IV.-Las políticas de desarrollo hacia las micro, pequeñas y medianas empresas

4.1 La política de financiamiento	88
4.1.1 El Banco de México	89
4.1.2 La banca de fomento	91
4.1.3 La banca comercial	91
4.2 Política de desarrollo tecnológico	92
4.3 Política de desarrollo industrial	95

Conclusiones

Anexos

Bibliografía

Introducción

El objetivo principal del presente trabajo de investigación gira entorno a la situación que vive el subsector de la micro, pequeña y mediana industria nacional en el actual contexto de apertura comercial que exige un óptimo nivel en la dinámica productiva para poder competir de manera satisfactoria en el ámbito del comercio internacional.

Es precisamente éste entorno el cual ha puesto al descubierto por un lado, la ineficiencia de las políticas de industrialización aplicadas en nuestro país y por el otro, una serie de rezagos y problemas estructurales que viene arrastrando nuestra economía y que refleja la gran problemática por la que atraviesa nuestro aparato productivo industrial y en especial el subsector de la micro, pequeña y mediana industria mexicana.

En este sentido y por cuestiones metodológicas he segmentado mi trabajo de investigación en cuatro capítulos para poder hacer un análisis general de las principales problemáticas y de los factores que inciden en el comportamiento de este tipo de empresas, así como los efectos que esto ocasiona al interior de nuestra economía.

De esta forma, en el primer capítulo hago un análisis de los antecedentes de la industrialización en México. Asimismo se hace una exposición de la corriente neoliberal utilizada como marco teórico de referencia, señalando las características generales y los rasgos básicos de este modelo y como es que nuestra economía se ha ido insertando en este proyecto neoliberal de largo plazo.

En el segundo apartado, el cual empieza con el entorno de la crisis económica de los ochentas, realizo un análisis de la problemática general y en lo específico en que vive el subsector de la micro, pequeña y mediana industria (MPyMI) partiendo de la definición y características generales de este estrato industrial.

Así también hago referencia en como las políticas de ajuste aplicadas en nuestro país inciden en forma negativa con efectos micro y macroeconómicos que mantienen a este tipo de empresas sumergidas en un profundo estancamiento productivo y por ende no les permite ser competitivos en el actual contexto de apertura comercial.

Una vez comparada la problemática general con nuestro marco teórico de referencia señalamos la magnitud de dicha problemática que vive nuestro sector industrial y en particular el de la MPyMI fenómeno que se manifiesta en una serie de desajustes económicos y sociales por los que estamos pasando actualmente.

En el tercer capítulo, en el cual se comprueban las hipótesis planteadas, en el sentido de que las políticas de industrialización implementadas en nuestro país han creado un desarrollo polarizado entre las grandes y pequeñas y medianas empresas, así como, la falta de un desarrollo técnico-tecnológico y de investigación que generen competitividad comercial y la carencia de políticas y programas de apoyo financiero sólidos y realistas acorde a la situación actual de estas micro, pequeñas y medianas empresas

A través de enmarcar la importancia de este subsector en nuestra economía vemos como incide esta problemática en el comportamiento industrial del período 1988-1994, el cual nos muestra la falta de un desarrollo en nuestras fuerzas productivas, así como la carencia de recursos y de una política de desarrollo industrial eficiente que nos permita revertir los problemas estructurales de nuestro aparato productivo.

Derivado de los resultados obtenidos a lo largo del presente trabajo de investigación, incluyo un cuarto capítulo en el cual pongo de manifiesto propuestas que a mi juicio se requieren de llevar a cabo de manera inmediata para resarcir dicha problemática que vive este subsector de la MPyMI con lo que pienso que podrá reducir gran parte de esos desajustes sociales y económicos que vive nuestro país.

Finalmente hago un resumen concluyente del trabajo de investigación realizado, esperando con esto haber aportado algunas ideas que puedan despertar la inquietud al lector para que cada vez más participemos y nos preparemos para ayudar a resolver la problemática por la que esta pasando nuestra micro, pequeña y mediana industria nacional.

CAP. I MARCO TEORICO HISTORICO DE REFERENCIA

I.1. EL Modelo de Desarrollo en México

La década de los treinta se presentó como una especie de partaguas en el devenir histórico de nuestro país en el que se gestan eventos políticos, económicos y sociales que modificarían en cierta medida el curso del desarrollo de la sociedad mexicana con acontecimientos de carácter endógeno y elementos externos que conjugarían la coyuntura en esos momentos para el comportamiento futuro de nuestra nación.

Es a partir del Régimen Cardenista donde se realizan modificaciones de gran importancia y realmente profundas en la relación Estado - economía. Es aquí donde se consolida una estructura de poder con un centro rector y aglutinador arropado con la institución del presidencialismo, la administración y la burocracia.

En esos años se implementa el primer plan sexenal^{*(1)}, donde se justifica la intervención del Estado en la vida económica del país y se toman acciones que estuvieron condicionadas tanto por cambios en la economía internacional, como en el escenario interno y se precisa más objetivamente la orientación de la política económica^{*(2)} con el animo de acelerar el ritmo de la actividad en regiones subdesarrolladas de nuestro país que han estado inmersas en un largo y lento proceso de desarrollo.

Es pues, con esta política económica donde se realizan cambios de fondo en la dinámica del crecimiento haciendo modificaciones en la estructura productiva y sobre todo en el modelo de acumulación primario exportador para dar paso al desarrollo de la Industrialización en México que, como ya dijimos, serían fenómenos influenciados por un contexto internacional en crisis económica y bélica, y la agudización de problemas internos que requerían necesarias modificaciones en el ámbito nacional.

^{*(1)} "El plan sexenal tenía los siguientes puntos, como estrategia de acción en el plano económico : 1) Al Estado corresponde una participación amplia, directa e indirecta, en la organización y dinamización de las relaciones de producción, de las fuerzas productivas y de la acumulación de capital ; 2) La política económica gubernamental debe ser conducida de modo que se reduzca o elimine la dependencia externa a fin de que la economía nacional adquiera autonomía ; 3) El gobierno debe actuar en el sentido de que se apliquen, de forma efectiva y generalizada, las disposiciones de la legislación sobre las relaciones de producción ya que las masas obreras y campesinas son el factor más importante de la colectividad mexicana (Lanni 1977, pp.31-32). Ayala Espino, J. " *Estado y desarrollo, la formación de la economía mixta mexicana (1920-1982) Industria paraestatal en México.* FCE.- SEMIP. P.-140

^{*(2)} "La nueva orientación de la política económica se precisa en cuatro puntos a) Legitimización de un dirigismo estatal fundado en la intervención sobre la economía , pero consolidado a partir de la enorme densidad social.... b) La reforma agraria, otra medida vital cuyo objetivo económico fue mejorar el nivel de vida de los campesinos, crear el mercado interno para la industria y dar movilidad a los recursos tierra trabajo y capital... c) Los grandes programas de inversión en infraestructura vial, obras hidráulicas, electricidad, petróleo y fomento agrario, dan cuenta de un papel mas activo en la economía...." Idem. Ayala Espino, J. PP. 148-149.

"En esta etapa la economía mexicana inicia una expansión sin precedentes, este avance material reconoce un eje duradero que de manera acelerada se afirma como tal, dirige y domina el resto de las actividades económicas. Se trata del sector industrial y en particular de las ramas que componen la producción manufacturera. De esta manera se consolida como dominante en la economía mexicana la forma capitalista de producción"⁽³⁾

De tal forma, se implementa la política de " Industrialización por sustitución de importaciones", como estrategia de desarrollo que predomina aproximadamente desde los años cuarentas hasta los ochentas, desarrollando un cambio a lo que algunos autores han llamado " Desarrollo hacia afuera", por un desarrollo " hacia adentro ", pero que al fin y al cabo es un modelo que fue adquiriendo un conjunto interrelacionado de conductas, conceptos y prácticas que incluyen a empresas, trabajadores, bancos, gobierno, consumidores, políticos, etc., cristalizándose en instituciones que se reforzaban mutuamente.

I.1.1. La Industrialización por Sustitución de Importaciones

Hacia los años cuarentas se decidió dar un gran impulso al proceso de industrialización en México a través del llamado modelo de " Sustitución de importaciones ", el cual fue favorecido por factores de carácter interno y externo, convirtiéndose dicho proceso en el eje sobre el cual giraría al desarrollo económico nacional, predominando la idea de que el desarrollo implicaba industrialización y que éste era el único medio para romper las diferencias existentes en la estructura productiva.

Con lo anterior se iría desplazando el paradigma " Primario exportador ", el cual no precisamente dejó de funcionar como tal, sino que ahora se iba a convertir en el principal proveedor de recursos hacia la industrialización del país en la cual descansaría el desarrollo económico que se había deteriorado con la crisis de 1929-33 y observándose además la necesidad de consolidar una industria nacional capaz de generar un mejor nivel de ingresos.

⁽³⁾ "Se piensa que este desarrollo ha recorrido en México las siguientes fases : La fase de la primera acumulación industrial a cuyo amparo se afirma la dominación capitalista, particularmente a través de la irrupción de las manufacturas como forma predominante de la producción material...1940 y su fin en 1954. b) Entre 1955 y 1960-61, el capitalismo mexicano pasa por un momento de transición en el cual se definen los rumbos del desarrollo posterior. En particular hace su aparición la gran empresa oligopólica y se empieza a procesar con firmeza el régimen de capitalismo " asociado " con el capital transnacional que prevalece hasta nuestros días... y c) A partir de 1960-61 y hasta 1970, luego de la recesión observada en esos años, la economía retoma y supera el ritmo de crecimiento anterior, y la gran empresa oligopólica, con fuerte presencia transnacional se consolida como unidad económica dominante..." Cordera Campos R. y Ruiz Durán C. *Esquema de Periodización del Desarrollo Capitalista en México*. Notas. Rev. Inv. Eco. Fac. Economía. UNAM. Jul-Sept., Méx.1980.P.15 .

Externamente, la segunda conflagración mundial conforma un panorama que permite impulsar ésta política al disminuir la oferta de productos elaborados por los países en conflicto, dándose de esta manera la situación propicia para la exportación de algunos productos manufacturados en nuestro país. Al interior se crearon las condiciones necesarias a través de "incentivos" que propiciaron el desarrollo de la industria. Así con la sustitución de importaciones se instala el elemento principal para el fomento industrial basado en la necesidad de contener las compras en el exterior y proteger la industria nacional.

Los objetivos de la industrialización sustitutiva por importaciones eran básicamente: Por un lado, reducir la dependencia del país respecto del exterior mediante promoción de nuevas industrias^{*(4)}, cerrando la economía para desarrollar las empresas locales incipientes sin competencia del exterior.

El objetivo explícito de dichas políticas consistía en reducir dicha dependencia en insumos, refacciones, maquinaria y equipo en general y producir internamente, desde bienes de consumo no duradero hasta sofisticados bienes de capital^{*(5)} reduciendo las importaciones de países industrializados que hubiese provocado la desaparición de un gran número de empresas mexicanas.

El instrumento principal de esta política fue el proteccionismo, es decir, impidiendo o reduciendo las importaciones de los bienes cuya producción se deseaba estimular, y los medios fueron: Elevados aranceles, permisos previos, precios oficiales. Planteando dicha política en tres etapas: primero la sustitución de bienes finales o de consumo, luego la de bienes intermedios y finalmente la producción local de bienes de capital.

En relación a los objetivos de la política de industrialización y el fomento (apoyo crediticio) que necesitaba la industria para expandirse se crearon instituciones financieras con el fin de dirigir la inversión y canalizar los ahorros internos y externos a la industria nacional como es el caso de : Nafinsa en 1934, Bancomer en 1937. Banco del Pequeño Comercio 1943, Grupo Banco Nacional, Banco de Londres y México^{*(6)}, etc.

^{*(4)} "Una parte del incremento de la inversión industrial en este periodo correspondió a proyectos industriales en gran escala, la mayoría de ellos promovidos por NAFINSA... Estas empresas, aunque importantes, constituyeron sólo una parte pequeña de la inversión total hecha en la industria. La mayor parte de la inversión industrial fue realizada por pequeñas empresas nuevas y por industrias existentes con fines de ampliación y conservación". Op. Cit Cordera Campos, R. y Ruiz Durán, P.23.

^{*(5)} Véase , Rublix, Federico y Benito Solís, M. (compiladores) *México hacia la globalización* Edit. Diana México 1992 P. 18.

^{*(6)} Véase, Campos Adapia A. *Las sociedades financieras privadas en México*, CEMELA, 1963.P.95.

De manera general en el período que va de 1935 a 1955, la economía mexicana se caracterizó principalmente por un fuerte crecimiento y un importante proceso inflacionario, donde la tasa media anual de crecimiento del PIB fue de 5.6% y la de los precios 10%. Además de los déficits en balanza de pagos acompañados con tres devaluaciones del peso frente al dólar (1938, 1948 y 1954).

La inflación se debía fundamentalmente al alza en los costos y el aumento del precio de las importaciones, aunado a la creación de dinero para invertir en obras de infraestructura. Así con la participación del gasto público se inicia un proceso de desarrollo económico principalmente en la agricultura y las manufacturas.

En relación a los precios hubo fluctuaciones bastante bruscas. Sobre todo durante la guerra y después de las devaluaciones del peso, manteniéndose a partir de 1954 a 12.50 pesos por dólar durante 22 años hasta 1976. Con el Gobierno del General Lázaro Cárdenas el gasto se orientó hacia el fomento económico (obras públicas sobre todo) acentuándose la tendencia hacia un franco apoyo a la industrialización del país.

Estos hechos relegaron a segundo plano el cambio social, propiciando desde entonces la formación acelerada de capital en México a costa del presupuesto del Estado. Un ejemplo claro lo fue la expropiación petrolera.

Así, en la década de los sesentas el sector industrial se comienza a expandir en la medida en que avanza dicho proceso de sustitución de importaciones hacia los bienes intermedios, de consumo duradero y algunos de capital, apoyándose en una política comercial proteccionista, exenciones, tasa de interés preferencial y una serie de " estímulos " a la industria, lo que convirtió al mercado interno en el principal motor de la economía nacional⁽¹⁷⁾.

La pertinaz creación de la planta industrial siguiendo dicha estrategia de una economía cerrada elevó los precios de los productos, lo que compensó los mayores costos derivados de menores volúmenes de producción que a su vez dieron un menor tamaño del mercado. El objetivo de reducir la dependencia de las importaciones no se logró puesto que en la práctica aumentaron en refacciones, maquinaria y equipo en general.

⁽¹⁷⁾ Vela Ferrar, Oscar H. *La Política Industrial de México, Análisis y evaluación de 1940-1982*.- Tesis abril de 1984 P.177.

Una parte importante de la estrategia de industrialización era propiciar el crecimiento de la industria mediante la promoción de nuevas empresas, sin embargo, tenemos que **no se establecieron prioridades ni criterios de fomento industrial** pues sucedió una expansión de industrias sólo en ramas dedicadas a la elaboración de bienes de consumo inmediato puesto que ahí no se requería de tecnologías complejas ni grandes inversiones.

Cabe destacar que la dependencia del crecimiento económico especialmente de la producción industrial respecto de los bienes importados se manifestó más claramente en los años sesentas y en lo que avanzó el proceso de crecimiento económico las necesidades de importación crecían constantemente.

La mencionada falta de criterio industrial hizo que sólo se favorecieran a ciertos grupos industriales, dejando a otros desprotegidos **propiciando la polarización de la industria** y desarrollándola al mismo tiempo aislada del mundo exterior en cuanto a competencia y cada vez más **dependiente del suministro externo de insumos, maquinaria, tecnología y financiamiento**⁽⁸⁾. Esto aunado a la creciente protección arancelaria generó una industria poco competitiva para poder exportar.

De esto resultó un creciente desequilibrio de las transacciones corrientes de la balanza de pagos del país que se profundizó en los años sesentas debido por un lado, al incremento del déficit de la balanza comercial y por otro, al escaso dinamismo del ingreso por servicios, que propició que una proporción cada vez mayor de ese déficit comercial se trasladara al resultado de la cuenta corriente que para 1969 alcanzaría un nivel de 708.5 millones de dólares⁽⁹⁾.

Para contrarrestar esta tendencia en los sesentas se recibió una corriente sustancial y sostenida de capital extranjero, tanto en forma de inversión extranjera directa como de endeudamiento oficial.

En el periodo que va de **1956 a 1970 (Crecimiento sin inflación)** es el que coincide con el llamado **Modelo de Desarrollo Estabilizador**, aquí el financiamiento del gasto público se basó en operaciones de mercado abierto, colocación de bonos públicos, más que en la emisión primaria. También se caracterizó por la creación y ampliación del tipo de financiamiento de la infraestructura económica mediante la inversión pública; la estabilidad monetaria y de precios a corto plazo; el estímulo a la inversión privada y su debida canalización; así como la protección y fortalecimiento de la balanza de pagos.

⁽⁸⁾ Rodríguez Córtez, M^a E. ¿ *Ha perdido vigencia la industrialización ?* Com. Ext. Vol. 41 No. 3 Méx. Mzo. de 1991 P. 228

⁽⁹⁾ Banco de México, informe anual de 1969 México 1970 P. 32

En este contexto, las manufacturas fueron cobrando importancia a medida que el proceso de industrialización se afirmaba, sin embargo, las exportaciones de bienes industriales fueron insignificantes en ese periodo y el financiamiento de las importaciones de los bienes de capital se realizaron con divisas provenientes de la exportación petrolera y de los créditos públicos contratados con el exterior.

El fomento hacia la iniciativa privada involucró a todos los sectores, por ejemplo, la producción agrícola se vio favorecida por : Investigación en la materia, irrigación y el bajo costo de los insumos proporcionados por el sector público. En cuanto al sector industrial el fomento se dio através de estímulos y facilidades fiscales, así como en bajas en los precios relativos de las materias primas básicas y otros insumos como los energéticos, acceso al crédito, etc.

Así pues, la **política de pago a los factores de la producción**, estimuló el ahorro, contribuyó a la estabilidad de precios y facilitó el financiamiento de los déficits gubernamentales con recursos internos como complemento del endeudamiento con el exterior. La colocación de deuda y la captación de ahorro interno proporcionaron los estímulos necesarios para el crecimiento del aparato industrial mediante la sustitución de importaciones.

En si el desarrollo industrial mexicano se orientó en buena medida a fortalecer la producción de bienes intermedios y de capital, mediante una política de reasignación de recursos crediticios a empresas industriales y la creación de una infraestructura de apoyo al desarrollo industrial,

La política crediticia se orientó a canalizar ahorros internos y externos a las actividades industriales; los primeros mediante NAFINSA y los otros mediante el control selectivo del crédito de la banca privada. La política del control selectivo de crédito consistió en aumentar la proporción de la cartera industrial y agrícola, en el financiamiento concedido por instituciones privadas de crédito. Así, más de la mitad de los recursos de la banca comercial y de las sociedades financieras se dirigieron a financiamientos industriales.

Siguiendo este afán de desarrollo industrial mexicano **la política impositiva** se reflejo principalmente en : excenciones de los impuestos sobre la renta, importación, ingresos mercantiles y exportación, que se ofrecieron a la industria, adicionalmente hubo otros estímulos, como la protección arancelaria que cerraba la frontera a las importaciones que pudieran lesionar a la reciente industria nacional.

La realización de cambios institucionales durante esta época, consistieron básicamente en la mayor movilidad, tanto de uso de la tierra como del capital y de la mano de obra; así como la elaboración del nivel educativo con el consecuente desarrollo de la capacidad para observar los adelantos tecnológicos.

Al inicio de la década de los setentas, caracterizada por inflación y crisis (1971-1981) México en algunos aspectos podría compararse con países desarrollados. El crecimiento económico, la solidez monetaria, la solvencia crediticia y la estabilidad política así lo permitían. Sin embargo, en realidad sólo era una cara de México, pues, era evidente la desigualdad económica, que se manifestaba en una heterogénea distribución del ingreso, tanto regional como por actividades económicas y por estratos sociales, representaba un serio obstáculo a la propia dinámica del crecimiento económico del país.

La tendencia de las fuerzas económicas, aunada a la política económica que el gobierno puso en práctica, dieron como resultado la creación de un aparato manufacturero diversificado y de amplias proporciones que pronto alcanzó un producto industrial cuya magnitud llegó a representar una parte considerable del PIB. Aunque esto sólo se pudo conseguir a costa del bienestar de las grandes mayorías, sacrificando la democracia política y el bienestar social^{*(10)}

Ante tal situación, el gobierno del presidente Luis Echeverría hace una fuerte crítica al modelo de desarrollo seguido hasta 1970 (desarrollo estabilizador), planteando una nueva estrategia que el mismo llamó **desarrollo compartido**, la cual buscaba equidad en todos los sectores de la economía, la redistribución del poder adquisitivo de la población y atender además los problemas sociales que afectaban a gran parte de la población nacional.

Asimismo, fue planteada la necesidad de ampliar la participación del Estado en la economía y entre el primero de diciembre de 1970 y el treinta de noviembre de 1976 pasaron a formar parte del sector público un gran número de entidades que participaban en muy diversos campos de la actividad económica y social, atendían diferentes operaciones ; tales como de producción, distribución, financiamiento y coordinación.

Esto generó descontento en la iniciativa privada que consideraba que el Estado estaba invadiendo terreno que no le correspondía, sin embargo, en los primeros cinco años de gobierno la tasa de crecimiento de la inversión bruta fija fue mayor en términos reales, que la del PIB 7.2 % y 5.7 % respectivamente. Inclusive la tasa de inversión pública creció más que la privada, así para 1976 el 45 % del total de la formación bruta de capital fue ejecutada por el sector público.^{*(11)}

^{*(10)} Véase Winonczek, Miguel.- *La sociedad mexicana presente y futuro*. FCE. México, 1984. P.7.

^{*(11)} Secretaría de Programación y Presupuesto.- *Información económica y social básica*. Vol. I No. 4 ,mayo de 1978, p.23-30

Uno de los objetivos principales era el de acelerar y multiplicar la atención de los graves rezagos que padecían la mayoría, lo que suponía una amplia reorganización institucional del sector público, lo cual no se dio y sin embargo, se decidió echar a andar la estrategia sin prever la desorganización e ineficiencia del Estado, el cual no estaba preparado para enfrentar satisfactoriamente la obra material que había producido.

El estancamiento de la inversión privada, la especulación, las fugas de capital, la política de defensa de un tipo de cambio fijo a cualquier precio y lo que se dio en llamar la "pérdida de la confianza", desembocaron en estancamiento y crisis a finales del sexenio, llegándose a la devaluación de la moneda en septiembre de 1976. De tal forma, en el modelo de desarrollo estabilizador se puso de manifiesto que el proceso de acumulación de capital propició el surgimiento de profundos desequilibrios regionales y sectoriales.⁽¹²⁾

El resultado del bloqueo de la acumulación provocó la desaceleración de la inversión en un mercado protegido, lo que impactó negativamente en la creación oportuna de fuentes de empleo y la aparición de tendencias recesivas acompañadas de presiones inflacionarias que se agudizaron en razón de los desequilibrios fiscal y externo.

La política de subsidios al capital privado a través de tarifas y precios bajos de los bienes y servicios que provenían de las empresas públicas, originaron un severo proceso de descapitalización que las obligó a incrementar sus pasivos y a recurrir al erario y la imposibilidad de seguir transfiriendo excedentes al sector privado.

La industrialización basada en una sustitución indiscriminada y excesivamente diversificada de importaciones conllevó a una mayor dependencia de la economía y a un desequilibrio externo que impactó la paridad cambiaria.

La ausencia de producción de bienes de capital y de tecnología, así como las nuevas condiciones de recesión internacional, configuraban una coyuntura a la cual el Estado mexicano no conseguía responder con políticas económicas congruentes ante las necesidades reales de corto plazo.

En el mercado mundial los productos que más aumentaron sus precios fueron, en orden decreciente, el petróleo, el oro, las materias primas y los precios de las exportaciones de productos industrializados. Así el estancamiento con inflación generalizada propició maniobras especulativas.

⁽¹²⁾ Véase Angeles, Luis.- *Crisis y coyuntura de la economía mexicana*, p. 11-42

Ante este contexto, el gobierno de Luis Echeverría decidió hacer frente a los déficits comerciales, contratando créditos con el exterior para compensarlos mediante la firma de la primera **Carta de Intención** que tubo sus efectos con el presidente José López Portillo, a partir de 1977.

Tras la recesión de 1971 las importaciones aumentaron entre ese año y 1974 para luego disminuir entre 1975 y 1977. La devaluación de 1976 si bien encareció los productos del exterior pero no estimuló las exportaciones, ni tampoco se reflejó en el flujo de turistas hacia México. La deuda pública externa de 4,050 millones de dólares de 1972 pasó a 15,845.6 millones de dólares a finales de 1976 y de los créditos contratados en ese año casi un tercio se destinó a hacer frente a la fuga de capitales y el desatado terrorismo que enfrentaba ese gobierno.

Ante tales circunstancias, la administración del presidente López Portillo ratificó la carta de intención firmada en la última parte del sexenio de Luis Echeverría, en la cual se hacía el compromiso con el FMI para conseguir apoyo crediticio, pero ajustándose a los lineamientos que este organismo internacional impusiera a México en términos de política económica.

Así pues, ante estos acontecimientos nos vamos dando cuenta como es que en México los protagonistas de la dirección económica del país van aceptando la idea de incertarnos en un plano de globalización económica y de franca competencia de comercio internacional.

Lo que es muy importante destacar es que se manifiesta un cambio en la ideología acerca del modelo de acumulación desarrollado en México, es decir, limitando la participación del Estado en la economía para dar paso al desarrollo de libre mercado, bajo la teoría de un " Nuevo Liberalismo " .

Esta acción de limitar al " Estado Interventor " viene acompañada de la privatización de la economía en aras de lograr salir de la crisis que vive nuestro país e impulsar el desarrollo económico pero bajo lineamientos establecidos por organismos internacionales como el FMI, el BM, etc. bajo la teoría llamada " Neoliberalismo ", tal como lo veremos más adelante.

1.1.2.- El Modelo Neoliberal como Patrón de acumulación

Con el devenir histórico del desarrollo de las sociedades han surgido diversas teorías que le dan una explicación al comportamiento de los diferentes fenómenos económicos, sus causas y sus efectos, pero casi todas analizan a la sociedad en su forma clásica, en otras palabras, se maneja una concepción lineal de la historia, desde el comunismo primitivo al socialismo.

Para el caso de América Latina es muy citado el hecho de que para el estudio de sus economías, no toman en cuenta su formación histórica y por lo tanto no siempre se plantean soluciones adecuadas a sus características, por ende, dichas explicaciones teóricas no dan respuestas satisfactorias a los problemas del subdesarrollo.

De manera general podemos darnos cuenta, que en la mayoría de los países que conforman el subdesarrollo (en especial el de América Latina), su formación no es el resultado de un desarrollo propio, sino más bien se manifiesta la combinación de dos culturas en diferentes etapas de desarrollo⁽¹³⁾.

Así por ejemplo, tenemos que durante los años cuarentas del presente siglo, en los países desarrollados se presentaba un proceso industrial en ascenso mientras que en América Latina se continuaba con el modelo de producción basado principalmente en la exportación de materias primas y productos semielaborados, lo que establece condiciones de producción diferentes.

Así también, tenemos que con la depresión de los años treinta se pone a prueba la incapacidad del paradigma clásico para dar respuesta a la primera crisis del capitalismo de libre mercado y se abre paso a la llamada "Revolución Keynesiana" a partir de la "Teoría general", misma que provocó el colapso de dicho paradigma⁽¹⁴⁾.

Keynes apuntaba que los dos grandes problemas que afrontaba el capitalismo de libre mercado eran por un lado, el desempleo y por el otro, la concentración del ingreso. En este sentido, surge al escenario un " Estado benefactor " (para redistribuir el ingreso), manifestándose con esto la teoría y la práctica de la economía mixta⁽¹⁵⁾.

⁽¹³⁾ El Capitalismo, desde sus mismos inicios, muestra una clara vocación de dominio y extensión universal. De dominio, es decir, tiende a someter a formas productivas no capitalistas al dictado de sus propias leyes.... De Extensión, es decir, tiende a expandir las relaciones capitalistas de producción por todo el globo terráqueo.... - desde sus inicios - da lugar primero a la constitución de un mercado mundial y luego a un sistema mundial capitalista y en el seno de estos grandes espacios, tiende a escindirse en dos grandes subespacios: i) el polo desarrollado, ii) el polo subdesarrollado. Valenzuela, Feijóo, ¿ Qué es un patrón de acumulación ? U.N.A.M., Facult. de economía, México, 1990. p-30

⁽¹⁴⁾ Por paradigma se entiende "Los conocimientos científicos universalmente reconocidos que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica. Villarreal, René. *La contrarrevolución monetarista. Teoría, política económica e ideológica del Neoliberalismo*. Edit. Océano, S.A. México, 1985. p.14

⁽¹⁵⁾ La ciencia económica en los años treinta enfrentó una revolución científica en los términos de Kuhn, a través precisamente de lo que se ha llamado la revolución Keynesiana. Las dos condiciones necesarias y suficientes para que ocurriera una revolución científica se dieron: el surgimiento de una crisis, la gran depresión, que no se explicaba por el paradigma existente (la teoría clásica) y la aparición de un paradigma alternativo, la Teoría Keynesiana. idem. Villarreal, René. p.14

Así también con la intervención del estructuralismo Cepalino se rompe con el esquema neoclásico de especialización internacional basado en el criterio de la ventaja comparativa estática y en la política de libre comercio, manifestándose con esto la vía a un "Estado como ente planificador y promotor del desarrollo".

Con el surgimiento del Estado planificador y promotor del desarrollo, se promovió la idea de que esta era la única forma de poder industrializar la región latinoamericana y junto a este proceso también se podría romper con las economías dependientes primario exportadoras.

Sin embargo, con la crisis de los sesentas, la cual se prolongó hasta la década de los ochentas, nos damos cuenta, que : ni el paradigma dominante en el capitalismo industrial (Neokeynesianismo), ni el estructuralismo Cepalino en América Latina han podido dar una respuesta satisfactoria a los problemas del capitalismo contemporáneo como son: la inflación, el descenso en el ritmo de productividad, desequilibrio externo, etc.

Ante estos acontecimientos, nos enfrentamos de nuevo a una crisis de teoría económica y a diferencia de los años treinta, cuando hubo la "Revolución Keynesiana", en estos momentos no se cuenta con una "revolución científica" que nos indique el camino para salir de la crisis, en su lugar se nos presentó una ideología que nos induce retornar a la ortodoxia bajo el ropaje del "monetarismo" con su máximo exponente Milton Friedman en la teoría y los organismos internacionales para llevarlo a la práctica.

Entonces tenemos, que en la teoría aparece el **monetarismo friedmaniano** y el **monetarismo bastardo de la** economía de la oferta; en la práctica surgen el **thatcherismo** en Inglaterra y la **reaganomía** en Estados Unidos; a su vez en América Latina el monetarismo se manifiesta a través de la **teoría de la balanza de pagos**, principalmente en el cono sur, en países como Chile, Argentina, Uruguay y recientemente Perú, dando lugar a un nuevo modelo : el **monetarismo neoliberal autoritario**.

A) El monetarismo friedmaniano

- Se basa en el análisis de una macroeconomía cerrada que se plantea como objetivos de estudio el problema de la inflación y el desempleo, Friedman dice: " La inflación es en todo momento y en todo lugar un fenómeno monetario " que se corrige a través de una política monetaria contraccionista.
- A través de su " Ley " monetarista de política económica establece que una economía logra la estabilidad cuando la oferta monetaria crece a una tasa fija

- Para el modelo monetarista de balanza de pagos o de economía abierta, expuesto por Harry Johnson, apunta que : el desequilibrio externo es también en todo momento y en todo lugar en fenómeno monetario.
- En este sentido, "la **Ley monetarista** de política económica para una economía abierta que intenta abatir el desequilibrio externo y evitar la devaluación, consiste en hacer crecer la oferta monetaria a una tasa constante dada por la tasa de crecimiento potencial de la economía, más la tasa de inflación internacional"⁽¹⁶⁾
-

Ahora bien, si baja los lineamientos antes establecidos la economía sigue inestable, es decir, si no se ajusta de manera rápida, entonces se añade a dicha regla el ejercicio de una política monetaria contraccionista de manera deliberada.

B) En lo que se refiere al monetarismo bastardo (Ofertismo) se parte del diagnóstico de la crisis del capitalismo norteamericano y se pregona que el causante de " Todos " los males económicos - La estanflación y la baja en la productividad - es el Estado Keynesiano, esto es, porque ha caído en demasiados excesos y se ha convertido en un Leviatán.

a) De esta manera tenemos, que la inflación es producto del déficit fiscal y que al tratar de corregir este déficit, se origina una política material de dinero fácil para financiarla.

b) Por otro lado, el estancamiento y la baja en la productividad, se deben a las elevadas tasas impositivas que frenan la economía de las empresas y la productividad del trabajador.

c) Lo anterior "aunado al exceso de regulaciones de mercado (Leyes antimonopólicas, anticontaminantes, etc.), frenan el crecimiento de la oferta agregada de la economía"⁽¹⁷⁾.

De tal forma, ante tales aseveraciones, nos encontramos con recomendaciones de política para que estados Unidos readquiera su grandeza como potencia económica, resumiéndolas en una receta muy simple, en el sentido de eliminar al Estado keynesiano el cual se ha convertido en un Leviatán y regresar al Estado clásico y de equilibrio natural.

⁽¹⁶⁾ Op. Cit. Villarreal, René, p.15

⁽¹⁷⁾ Idem. Villarreal, René, p.15-16

La teoría monetarista encubre todo un programa ideológico político que basado en el liberalismo económico clásico del *laissez-faire, laissez-passer* y en el " liberalismo político " espurio de la escuela de elección pública (public choice), es el ataque más abierto y frontal al intervencionismo del Estado..

Otro ejemplo de como es que dicho monetarismo ha reflejado sus efectos se dejó sentir con el thatcherismo que llevó a Inglaterra a la **Segunda Gran Depresión**, pero ésta, a diferencia de la primera, ha sido provocada deliberadamente. El desempleo llegó a los tres millones de personas, cifra que sólo se alcanzó en la crisis de los treinta. así como también en E.U.A. la reaganomía encaminó a ese país, en 1982, hacia una recesión con 10 % de desempleo.

1.1.2.1 Características generales del neoliberalismo

Podemos decir en términos generales, que después de haber rebasado los años sesentas, nos encontramos con una oleada de conservadurismo de magnitudes mundiales que se hace presente en todos los ámbitos de la vida social. Más concretamente al referirnos a la región de América Latina, se empiezan a manifestar políticas económicas y estrategias de desarrollo aparentemente idóneas para resolver la crisis económica contemporánea.

Como apuntábamos, este fenómeno es más notorio en el cono sur del continente americano donde se ha llegado a hablar del " modelo neoliberal ". Por lo que respecta a México en los últimos años se observan muestras de ese conservadurismo más o menos similares a aquellos . Sin embargo, es como si pasáramos por una transición del paradigma agonizante, el modelo de sustitución de importaciones, hacia uno nuevo, el *nuevo liberalismo*.

A este modelo se le ha denominado de diferentes maneras : " concentrador y excluyente " (expresión de Pedro Vuscovik) , " sociedad de consumo de masas sin masas " (esta figura la usa Anibal Pinto), " patrón de desarrollo- o de acumulación- " secundario exportador ", como lo llama J.C. Valenzuela Feijóo, etc.⁽¹⁸⁾ . En todo caso, las características de éste fenómeno lo tipifican como un " nuevo liberalismo ".

Los argumentos fundamentales de esta teoría giran en torno a que el estado debe desaparecer como agente económico, dando paso a un mayor liberalismo en la economía y el libre comercio internacional que junto con una política monetaria restrictiva y no discrecional son los prerequisites para el " óptimo " funcionamiento del sistema capitalista.

⁽¹⁸⁾ Véase, Valenzuela Feijóo, J. C. ¿Que es un patrón de acumulación?, Cap. IV, p. 131

En este sentido, la teoría del neoliberalismo insiste en eliminar al " Estado keynesiano " , el cual, argumentan, se ha convertido en un " leviatán " y así regresar al " Estado clásico " y del equilibrio natural, esto implica :

- Restringir al **Estado Impositivo**, esto es, para reducir las elevadas tasas de impuestos, particularmente a los que más tienen
- Eliminar al **Estado benefactor**, con lo que se reducen los gastos sociales, y
- Eliminar al **Estado regulador**, es decir, eliminar todos los controles y regulaciones de mercado.

Una vez que se cumplan estos objetivos, dicen, los que pregonan dicha teoría, lo único que se requiere para alcanzar un mundo mejor, es volver al liberalismo económico del " dejad hacer, dejad pasar, bajo el esquema de :

- Libre mercado
- Libre empresa
- Libre comercio internacional , y
- Finalmente la política monetarista : la contracción de la oferta monetaria a través de la (vuelta al patrón oro)"*(19)

De esta forma, la tendencia que van adquiriendo nuestras economías influenciadas por el neoliberalismo, es en el sentido de la alteración y reestructuración de parámetros fundamentales que de cierta manera van condicionando el comportamiento de la economía en un contexto donde se puede decir que:

- El patrón de desarrollo vigente en la posguerra avanza a su crisis definitiva
- Que en la actualidad vivimos un período de transición a un nuevo patrón de acumulación o estilo de desarrollo, y
- Que este nuevo patrón de acumulación va adquiriendo características de un modelo de desarrollo " secundario exportador "*(20)

*(19) Op. Cit. Villarreal, René p.106

*(20) Op. Cit. valenzuela Feijóo, J. C. p.167

Esto es arguable debido a que los principales rasgos de este fenómeno nos indican lo siguiente:

- a) La acumulación tiende a concentrarse en lo que a veces se califica como "ramas dinámicas" : bienes de consumo duradero, bienes intermedios y bienes de capital de segunda generación.
- b) Los sectores y ramas que sumen el liderazgo operan con ciertas características técnico-económicas : plantas de gran tamaño con lo cual los montos mínimos de inversión se elevan drásticamente. Una mayor intensidad de capital, es decir, funcionan con una relación inferior a la de los sectores más tradicionales.

Ahora bien, para ser más específicos, en el sentido de caracterizar la influencia que ejerce esta teoría neoliberal en el espectro productivo y en general en la vida económica de un país, se plantean las siguientes consideraciones como rasgos fundamentales y tendencias que manifiesta el nuevo modelo de acumulación, como lo dice J.C. Valenzuela Feijóo:

- El proceso de industrialización avanza hacia franjas más pesadas, bienes de capital y bienes intermedios más complejos, aún muy deficitarios .
- Drástico impulso a las exportaciones manufactureras y elevación del coeficiente medio de exportaciones
- Elevación de la dinámica de la productividad del trabajo
- Mayor apertura externa
- Fuerte elevación de la tasa de plusvalía
- Aumento del grado de monopolio
- Tendencias o presiones en favor del desarrollo o implantación de formas políticas autoritarias, bajo políticas del tipo FMI.

1.1.2.2 Rasgos Basicos del Nuevo Modelo

1) La acumulación tiende a concentrarse en lo que a veces se califica como "ramas dinámicas" : bienes de consumo duradero, bienes intermedios y bienes de capital de segunda generación. En este sentido, aumenta la producción de medios de producción y de las industrias más pesadas en relación con las de tipo más liviano, pero sólo desarrollamos un sector, el exportador.

- De los tres sectores de punta, al parecer el de **bienes intermedios** es el de mayor crecimiento. En cuanto a los de **bienes de capital**, opera sobre la base de tecnologías de segunda generación y además importada y se tipifica por encontrarse en la elaboración de bienes de **capital-consumo y no de capital-capital, o sea de maquinas para producir maquinas.**
- El proceso de innovación interna depende de la oferta tecnológica disponible en los países centrales y se trasmite por la vía de las importaciones, **no se desarrolla una propia, en el caso de México no existe suficiente financiamiento-público y privado- para la investigación**, esto también quiere decir que el nivel y la dinámica para importar sigue siendo decisivo en la conformación de los ciclos de crecimiento nacional.

De lo anterior se manifiesta el hecho de que podemos retornar al crecimiento pero sin desarrollo propio y a través de un sólo sector, el exportador, quedando marginados otros sectores como el de la **pequeña y mediana industria nacional** que resulta ser el más vulnerable y presiones a la balanza de pagos por el incremento necesario de las importaciones.

- Asimismo, si el desarrollo tecnológico no funciona con cierto grado de tecnología propia entonces se **fortalece la dependencia por la falta de un " desarrollo en inversión técnico-tecnológica y de investigación "**
- La reorientación del destino sectorial de la inversión (hacia ramas dinámicas) da lugar a los consiguientes cambios en la composición del producto y de la oferta global y esto impacta a las ramas tradicionales que producen bienes salarios y la representación de estos bienes-salarios en la parte de la oferta global destinada a satisfacer la demanda interna resulta aún menor.

2) "Los sectores que asumen el liderazgo operan con ciertas características "técnico-económicas" : a) Plantas de gran tamaño, b) una mayor intensidad de capital, o sea, funcionan con una relación producto-capital inferior a la de los sectores más tradicionales y c) operan con una densidad de capital (relación de capital fijo o trabajo) superior"⁽²¹⁾

Los nuevos sectores originan una demanda de fuerza de trabajo más calificada y esto, en los tres niveles básicos: gerencial, técnico y de mano de obra más directa. Desde el ángulo de la oferta disponible, este no es el segmento más abundante en nuestro país, por carecer de un desarrollo técnico tecnológico y de investigación autónomo.

⁽²¹⁾ Op. Cit., Valenzuela Feijóo, p133

Se presupone que las nuevas fabricas o unidades productivas tienen que operar en una forma "superior" técnico-productiva y de organización. y por ejemplo, las reglas de una gestión familiar y más o menos paternalista como lo es la pequeña y mediana industria nacional resultan completamente disfuncionales.

Este espectro nos muestra que asistimos a un sustancial proceso de "modernización capitalista", pero la modernización no abarca al conjunto social, sino que al contrario, acentúa la marginalidad y nuestra " arraigada " heterogeneidad estructural.

- 3) En lo que se refiere a las exigencias de inversión que necesitan los nuevos proyectos (ramas dinámicas, industria pesada, etc.) los mínimos de capital que exigen provocan una selección prácticamente natural en los agentes posibles de la nueva acumulación: **Gran capital privado nacional, capital extranjero multinacional y capital estatal**⁽²²⁾.

Incluso a nivel de estos agentes se requiere de un vasto esfuerzo de concentración y centralización de capitales, de lo que resulta el fortalecimiento de las estructuras oligopólicas y aumenta el grado de monopolio, particularmente a nivel de las ramas más pesadas, dejando a las ramas donde actúa la pequeña y mediana industria nacional en franca desventaja, **pues no cuentan con recursos necesarios para enfrentar la apertura comercial.**

- 4) En los primeros años de funcionamiento del nuevo patrón, los mecanismos de la **plusvalía relativa incluso de la absoluta**, juegan un rol relativamente menor: la desvalorización de la fuerza de trabajo se explica exclusivamente por la caída de los salarios reales, o sea, por el más regresivo de los métodos conocidos para elevar la tasa de plusvalía⁽²³⁾.

En la reducción salarial juegan fundamentalmente dos factores: la nueva acumulación, al funcionar con una bajísima capacidad de absorción ocupacional eleva el peso relativo del desempleo y así afecta a los salarios. Y el segundo y de seguro más importante: la coacción extraeconómica que los nuevos gobiernos aplican sobre sindicatos y organizaciones políticas populares, debilitando más la lucha sindical.

La gran apertura externa puede provocar el abaratamiento de la canasta salarial por la vía de las importaciones, y por la presión de la competencia externa puede estimular un crecimiento más rápido de la productividad del trabajo en las ramas que producen bienes-salarios. Las mismas quiebras que producen la mayor competencia externa dan lugar a que el sector nacional que subsiste sea

⁽²²⁾ Op. Cit. Valenzuela Feijóo, J. C. p.134

⁽²³⁾ Idem . p.134

el de mayor eficiencia relativa, pero éste sería un grupo relativamente reducido lo que redundaría en una mayor presión al nivel de desempleo de la industria nacional.

En este contexto, " es casi ocioso observar que el mecanismo de la "plusvalía relativa" pasa a funcionar en un contexto de mercados laborales bastante segmentados y con una desocupación estructural (o sea, de largo plazo) extremadamente alta. " (24)

5) El aumento en el **grado de monopolio** provoca una masiva transferencia de "plusvalía" en favor de las ramas y empresas "dinámicas" , es decir, esto favorece la rentabilidad y por ende la acumulación de las empresas líderes, pero a costa de disminuirla en las empresas más atrasadas y en las ramas más tradicionales, como lo es el subsector de la pequeña y mediana industria.

Otro aspecto es que los sectores más tradicionales son a la vez menos oligopolizados y los que de modo primordial generan la oferta de bienes-salarios y como ven afectada su rentabilidad encuentran serias dificultades para crecer y elevar sus niveles de productividad por lo cual se recrudece el **fenómeno del desempleo**.

6) **La mayor apertura externa** no puede limitarse a elevar el coeficiente de exportaciones. " No es una respuesta exclusiva a problemas de realización, también responde a un problema de eficiencia macroeconómica que afecta los niveles de productividad y que se busca resolver elevando el coeficiente medio de importaciones. " (25)

El proceso de sustitución de importaciones se procesó en mercados nacionales estrechos con escasa o ninguna vocación exportadora. Esto no sólo agravó el tradicional problema de balanza de pagos sino que además dio lugar a un proceso de sustitución cada vez más ineficiente y antieconómico.

7) Cuando el tamaño absoluto del mercado interno es más reducido se acrecientan los problemas para una industrialización pesada, casi no se conocen ejemplos de industrias que "nazcan exportando". La exportación cuando llega, supone un desarrollo previo en función de los mercados internos, es decir, primero tenemos que fortalecer nuestra base productiva industrial para pretender un **desarrollo exportador sustentado**.

Por lo mismo las exigencias de inversión y mercado *vis a vis* con las expectativas de demanda, parecieran *clausurar la vía del avance* hacia una

(24) Op. Cit. Valenzuela Feijóo, J. C. pp.134-135

(25) Idem. p.137

industrialización pesada, y surge entonces la inquietud aveces planteada sobre la viabilidad nacional en este contexto, por la inquietud a cerca de un desarrollo "exportador selectivo".

8) El acceso a los **mercados externos**, dada la actual organización de la economía mundial capitalista, tiene lugar a través de canales administrados por las grandes corporaciones multinacionales.

- La necesidad del capital extranjero se desprende de la misma lógica interna del modelo (secundario exportador) .
- Para este modelo, la dinamización exportadora es condición necesaria, tanto para resolver el grave problema de la baja capacidad material como para las dificultades de realización.
- " Para el caso del secundario exportador, las exportaciones operan como una fuerza motriz y de arrastre decisiva. Por ello se puede sostener que la misma viabilidad del modelo depende en muy alto grado del crecimiento de los mercados externos no tradicionales. "*(26)

9) Si esto tiene lugar o no dependerá de factores tales como la dinámica del mercado capitalista mundial, la dinámica de la productividad en los sectores exportadores, las posibilidades de desarrollar empresarios nacionales con vocación y capacidad exportadora, la capacidad para atraer capital extranjero etc.

10) El elemento político juega un papel vital. Tomando en cuenta que la capacidad integradora del nuevo patrón es escasa o nula, pues eleva la desocupación, reduce los salarios y, en general, tiende a excluir y marginar a las grandes mayorías, el modelo incita a la protesta social, por lo consiguiente la base económica tiende a solicitar una superestructura política- o forma del estado burgués- abiertamente dictatorial y represiva.

- **La liberación comercial**, dado el corto plazo que se fija para realizarla, ocasiona el cierre de empresas que no pueden hacer frente a la competencia internacional y se refleja también en el nivel del empleo.
- **La política monetaria** que por lo general comprende un programa de restricción del crédito interno, limita la posibilidad de inversión y, por lo tanto, la creación de empleos. Además, tiende a dirigir el acceso a los recursos a favor de las empresas grandes y en contra de las pequeñas y medianas empresas, esto es, se privilegia a empresas con mayor capacidad de respuesta "empresarial y productiva".

*(26) Op. Cit. Valenzuela Feijóo, J. C. p.143

- **La política fiscal**, que consiste básicamente en contraer el gasto corriente y de inversión del sector público, impone límites a la contratación de personal y paraliza los proyectos de inversión, esto repercute negativamente en la formación de capital presente y futuro, es decir, en el crecimiento.
- Cuando el ajuste del **sector externo** se consigue, éste no se da por un incremento en las exportaciones, sino por una contracción interna de la economía, y por lo tanto, de las importaciones, por lo cuál el problema del desequilibrio aparece en forma recurrente.
- La devaluación genera expectativas que se manifiestan en un incremento de la inflación y en una reducción de la inversión, del empleo y de la actividad económica. Si a éste efecto estanflacionario, el FMI añade un programa de contracción de la demanda agregada resultando en una amenaza severa para la capacidad productiva del país.

Hay que tener presente que como resultado de muchas de las políticas del FMI se obstaculiza la formación de capital (vital para el crecimiento y el desarrollo económico), y la capacidad de absorción de mano de obra, ya que la combinación de devaluación y programa de ajuste con el FMI, son símbolo de crisis económica.

- Esto es, se refuerzan las expectativas desfavorables para la inversión; el elevado costo del crédito y la competencia internacional obliga a las industrias detener sus planes de inversión; surgen mayores obstáculos para las operaciones de la empresa mediana y pequeña de carácter nacional. Adicionalmente la reducción del gasto del sector público incide negativamente en la inversión como en los gastos corrientes.
- Por otra parte, " En forma paralela, el apoyo a la reestructuración industrial será indispensable pasar del acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) actual, a un Acuerdo general sobre Reestructuración Industrial y Comercial (GATIR), que tanto en el texto, como en su ejecución sea favorable a la apertura al comercio exterior, elemento necesario para la reestructuración industrial y el desarrollo."⁽²⁷⁾

⁽²⁷⁾ •Op. Cit. Villarreal René, p.278

1.1.3 Origen del modelo neoliberal en México

De manera general podemos expresar que la economía mundial en la década de los setentas se caracterizó por un lento crecimiento de la actividad económica y del comercio internacional, así también experimentó inestabilidad monetaria y financiera y el problema de las elevadas tasas de inflación y desempleo.

En México, al inicio de esta década se empezó a generar un proceso de inflación y crisis, se evidenciaba la desigualdad económica que se manifestaba en una heterogénea distribución del ingreso, tanto a nivel regional, como por actividades económicas y por estratos sociales, lo que representaba un serio problema en la dinámica del crecimiento del país.

Se fueron desarrollando fenómenos como: estancamiento de la inversión privada, la especulación, las fugas de capital, la defensa del tipo de cambio fijo a cualquier precio, etc. Así como una política de industrialización basada en una sustitución indiscriminada y excesivamente diversificada de importaciones.

La ausencia de producción de bienes de capital y de tecnología, la recesión internacional, así como, el aumento en precios internacionales de materias primas, como de las exportaciones de productos industrializados conllevaron a una mayor dependencia de la economía y a un desequilibrio externo que pronto impacto la paridad cambiaria, (1976).

Ante este contexto y para hacer frente a los déficits comerciales, se decidió contratar créditos con el exterior para compensarlos, mediante la firma de la primera **Carta de Intención** con el FMI., que se inicia con la administración de Luis Echeverría y que tubo sus efectos con el presidente José López Portillo a partir de 1977^{*(28)}

Así pues, se configuró una coyuntura en la que el Estado Mexicano no podía responder con políticas económicas congruentes ante las necesidades de corto plazo, haciéndose el compromiso con el FMI, para conseguir dicho apoyo crediticio, pero ajustándose a los lineamientos que este organismo impusiera a México en términos de política económica, con programas de ajuste ortodoxos.

^{*(28)} Véase , Anaya Barrera, N. A. *El neoliberalismo en México en los '80*, tesis UNAM-ENEP-ARAGON, Anexo 2 p. 160

De manera concreta el gobierno mexicano se comprometía a: 1) incrementar la tasa de crecimiento real; 2) disminución del nivel de protección arancelaria ; 3) evitar subsidios a consumidores, salvo en casos excepcionales ; 4) un límite en el empleo del sector público ; 5) disminución de barreras no arancelarias de la importación impuesta por razones de balanza de pagos, así como los estímulos artificiales indebidos a las exportaciones...

Esto era con la finalidad de solicitar recursos al fondo Monetario Internacional y tener derecho a programas de apoyo financiero externo. Con esto también se le daba un giro de 360 grados a la economía y a la vez se revelaba impotencia para estimular la producción y la falta de capacidad de inversión. Manifestándose la necesidad de darle un cambio a la política económica ^{*(29)}

Dicho de otra manera, esto no es otra cosa, que las típicas medidas propuestas por los monetaristas para superar la crisis y la inflación: estricto respeto de la ortodoxia financiera, una política monetaria restrictiva y total confianza en el funcionamiento de una economía de mercado.

Es importante hacer notar que las "condiciones" señaladas en el Convenio de Facilidad Ampliada con México, se ajustaban a lo observado en relación a las recetas del FMI, es decir, aquí coinciden dichos lineamientos con la ideología de las tesis del ajuste monetarista de la cual hemos hablado y que se traduce en :

Liberalizar el mercado interno, es decir, eliminar subsidios y controles a los precios ; liberalizar el comercio internacional, o sea, reducir aranceles a la importaciones y subsidios a las exportaciones; reducir la participación del Estado como agente económico y contraer y controlar estrictamente la oferta monetaria.

Las políticas de ajuste seguidas por México en el periodo de 1977-1979, aunque habían cumplido relativamente con lo establecido, debido al buen desempeño macroeconómico, político y social al término del convenio, no significaron un "tratamiento de choque" como lo esperaban autoridades del FMI.

Esto es, porque la liberación comercial no se dio a ultranza, sino más bien se inició un proceso de racionalización del proteccionismo con un tratamiento gradual, con el objetivo de superar las condiciones de ineficiencia prevalecientes en diversos sectores de la economía y promover la competitividad de la planta nacional y abatir el incremento de precios al tiempo que se pretendía evitar la disminución de la producción y el empleo.

^{*(29)} El presidente J. López Portillo expresó: "entendamos que la agonía de la estrategia económica seguida por México desde la segunda guerra mundial reveló insuficiencias para estimular la producción y la capacidad de inversión. Reclamo ahora delinear nuevas políticas. López Portillo J. , discurso de toma de posesión el 1 de diciembre de 1976.

En cuanto a la contracción de la demanda agregada, en su lugar se aceleró la inversión del sector público, esto es, en vez de minimizar al Estado como agente económico, se incrementó su participación, sobre todo en la inversión hacia el sector petrolero. Y aunque no hubo control salarial, no se quiso descuidar otros programas que estaban dirigidos a incrementar la producción y el empleo.

Posteriormente, con el boom petrolero se permite la entrada de divisas suficientes para cubrir las deudas con el exterior, a la vez esto permitía un cambio en la política del gasto, incrementándolo gracias al descubrimiento del oro negro y el país entraba a un período relativo de economía netamente petrolera.

Es importante destacar, que por un lado, hubo una notable recuperación en ese periodo, debido a la utilización del petróleo como instrumento principal para el ajuste externo y el crecimiento. Sin embargo, por otro lado, los efectos de la devaluación y la demora del gasto del sector público significaron a posteriori la continuación de la crisis económica, la agudización de los problemas sociales y la presión sobre el sistema político.

Así pues, posteriormente se manifiesta la baja en el precio internacional del petróleo, aunado al crack financiero y a la crisis de deuda externa de 1982, el país caía nuevamente en una etapa recesiva, además con la nacionalización de la banca en ese mismo año el pensamiento neoliberal monetarista encontraba los instrumentos necesarios para implementar soluciones monetarias requeridas para enfrentar esa crisis.

Por otro lado, y como consecuencia del papel intervencionista del Estado en la economía, se había sembrado desconfianza entre los sectores empresariales y financieros del país y del exterior. Aunque la opinión de ese gabinete, con respecto a una "Reforma estructural" estaba dividida, pronto se puso en marcha dicha reforma.

Así para enfrentar la crisis por la que se atravesaba en ese momento, surge la carta de intención firmada en noviembre de 1982 y el resultado es la aparición del **PIRE** como programa emergente, pero donde se proponían ajustes de carácter neoliberal, a través de programas de austeridad financiera.

Dichos ajustes se referían entre otras cosas, a la disminución del gasto público y la protección del empleo, así como la racionalización de la intervención del estado en el proceso de alimentación popular, eliminación de subsidios cambiarios e institucionalizar un sistema de planeación democrática para el desarrollo.

Hacia diciembre de 1982 existían dos **grandes problemas**: a) la falta de crecimiento y b) la inestabilidad de precios.

El objetivo en el corto plazo era: restablecer la estabilidad financiera y controlar la inflación.

Y las metas en el mediano plazo incluían.:

- Fomentar la competitividad externa de la economía
- Aumentar el ahorro interno
- Disminuir la intervención estatal en la actividad económica.

Se ubicaban también las **causas principales de la crisis** como:

- El tamaño del déficit fiscal
- La distorsión de los precios relativos
- La caída de los precios del petróleo
- Alza en tasas de interés mundiales.

Esa administración (1982-1988) consideraban que estos eran factores desencadenantes de la crisis, **más no sus causas**. Ellos pensaban que una vez que se **restableciera el orden en las cuentas fiscales, ajustando el tipo de cambio y reestructurados los pagos de la deuda externa**, volvería la entrada de capitales y se podría recuperar el crecimiento. Sin embargo, el proceso resultaba mucho más difícil de lo esperado.

Así, para mediados de 1984 el gasto público se incrementó debido a fuertes presiones de las tasas de interés y el servicio de la deuda externa y para 1985 la economía entra en recesión por causa de los altos índices inflacionarios sumando a esto el terremoto que afectó en ese año el deficiente aparato productivo nacional.

Ante esta situación, el gobierno federal tiene que enfrentar difíciles negociaciones para renovar el flujo de créditos necesarios para enfrentar la situación prevaleciente. Al lograrse dichos flujos, estos vienen acompañados de otro programa de ajuste, el cual se denominó (PAC) programa de aliento y crecimiento.

El objetivo de este programa era el de lograr un crecimiento autosostenido y controlar la inflación, aliento a la inversión privada con protección a la empresa productiva y la consecuente generación de empleos. Así también se proponía la disminución del Estado " obeso ", mediante la venta de empresas paraestatales y la reducción del empleo burocrático ⁽³⁰⁾ con el fin de sanear la finanzas públicas.

También se agilizó la legislación en materia de inversión extranjera ⁽³¹⁾ y la liberación de la economía mediante la apertura de los mercados internos a la importación, eliminando cuotas y licencias para importar y reduciendo los aranceles a niveles mínimos. Una manera de concretar dichas medidas se reflejó con la adhesión de México al Gatt el 15 de julio de 1986.

A pesar de los esfuerzos realizados en los programas anteriores, para contrarrestar la severa crisis, hacia el año de 1987 la economía se encontró con una inflación de tres dígitos, por lo que surge el (PSE) pacto de solidaridad económica, el cual es firmado en diciembre de 1987.

Este programa de corte neoliberal se suscribía mediante un acuerdo concertado entre el gobierno, los sindicatos y las cámaras industriales, en que se hacía el compromiso de :

- a) Ajustes en tarifas de bienes y servicios públicos y mayor austeridad del gasto público, con la finalidad de reducir el **déficit fiscal**.
- b) Ajustes del tipo de cambio controlado para cubrir el diferencial con el libre, ocasionado por la devaluación de este último en noviembre de 1987, así como el congelamiento del tipo de cambio controlado hasta 1988.
- c) Aumento salarial único y el compromiso de indexar los salarios a la inflación a partir de marzo de 1988.
- d) El compromiso por parte de las cámaras de no elevar los precios y de los sindicatos de no demandar incrementos salariales a los acordados, y

⁽³⁰⁾. En 1982, el sector público abarcaba 1400 empresas y organismos públicos... la economía liberal se propuso reducir el papel del estado en la economía y liquidar o privatizar estos organismos o empresas. Quince años después quedan sólo 204 entidades paraestatales. *El neoliberalismo hoy :debate y realidades*, Rev. economía informa. Facult. eco./ UNAM. No. 255, Mzo. 1977, p. 42

⁽³¹⁾ Uno de los elementos centrales del "cambio estructural" promovido por el capital financiero y los círculos imperiales es la privatización de las economías nacionales vía la venta de empresas públicas y la derogación de cualquier obstáculo a la inversión extranjera directa, no sólo en materia de propiedad, sino en lo relativo a la legislación nacional... se ha insistido, y se insiste, en la derogación del tope del 49 % en la ley de inversiones extranjeras, aunque ya existen muchas ramas controladas desde el exterior, en las cuales la participación externa llega al 100 %, particularmente en la industria alimentaria y automotriz... *La inversión extranjera y el cambio estructural*. Rev. Tendencias económicas, Vol Y, No. 1 julio de 1986. UNAM-ENEP-ARAGON. p-1

e) La **aceleración de la Apertura Comercial** con el fin de frenar la inflación.

Dichos acuerdos se suscribieron por un período de seis meses, sin embargo, estos programas fueron renovados varias veces hasta ser sustituidos por el (PECE) firmado en el segundo trimestre de 1989, el cual se extiende mediante sucesivas revisiones hasta finales de 1994, con los siguientes lineamientos:

- **Control estricto de las finanzas públicas**
- Precios constantes de gasolina, electricidad y gas doméstico
- deslizamiento gradual del peso
- Absorción de los impactos en los costos por parte del sector público
- **Modificación de la estructura arancelaria**

Con el (PECE) se logró la disminución de la inflación, un saneamiento paulatino en las finanzas públicas y una entrada constante de capitales extranjeros. Con un entusiasmo relativo por los resultados también se anunciaban dos importantes sucesos históricos de corte neoliberal.

1) En un contexto de **Apertura Comercial**, en febrero de 1991 se hace el anuncio de que los gobiernos de México, Canadá y Estados Unidos de América deciden iniciar negociaciones trilaterales para crear el mercado más grande del mundo, el cuál se denominó (TLC) Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el cuál entraría en vigor el 1 de enero de 1994.

2) El retorno de la banca nacionalizada al sector privado (reprivatización de la banca el 1 de diciembre de 1991).

Con esto podemos confirmar la idea de Valenzuela Feijóo, J.C., en el sentido de hablar de la labor de " limpieza del terreno " para la entrada del neoliberalismo en México con el **salinismo** y la posible concretación del fenómeno con las siguientes administraciones y los efectos que este modelo ejerza al interior de nuestra economía.

El estallido de la crisis de 1982, reflejó el agotamiento de las contradicciones materiales del pacto social⁽³²⁾, dicha crisis puso al descubierto todos los desequilibrios externos e internos de la economía mexicana, acumuladas durante el periodo de sustitución de importaciones y del llamado desarrollo estabilizador . Como respuesta tenemos el Plan Nacional de desarrollo (1983-88), y su continuación, el cuál en términos generales trata de dirigirnos hacia una nueva face del desarrollo capitalista mexicano.

⁽³²⁾ Véase nota de p. p. Valenzuela Feijóo, J.C., *El capitalismo mexicano en los ochentas*. Edit. Era. México 1986 p. 13

En este contexto, el Estado a lo largo de la historia ha jugado un papel de interventor en todos los ámbitos, ya sea en torno a las políticas económicas o sociales, traducido en servicios públicos, inversiones, educación, cultura, estabilidad social, etc.

Actualmente, todas estas manifestaciones se ponen en tela de juicio y se cuestiona dicha intervención estatal, y con más fuerza lo hace la corriente neoliberal, que en estos momentos, pregona que la intervención del Estado en todos los ordenes sociales y principalmente el económico, es la causa de todos los males.

Y como ya se dijo, dicha corriente neoliberal plantea el retorno a ciertos principios de la economía "clásica", es decir, se basa y centra fundamentalmente su atención a las libres fuerzas del mercado y a la decisión individual de las personas, colocando al Estado a un segundo término, reduciendo al mínimo sus funciones .

También hay que destacar, que la teoría del neoliberalismo es fuertemente aceptada en los países ricos y su manifestación la encontramos de manera práctica en organismos internacionales, tales como: el Fondo Monetario Internacional , El Banco Mundial, El Banco Interamericano de Desarrollo, El Gatt.

Esta corriente, al cuestionar la intervención del Estado, dice, que esta intervención a significado un costo en términos económicos y propicia la depresión y para contrarrestar esta tendencia hacen "propuestas" a los gobiernos y especialmente en el caso que nos ocupa, al gobierno mexicano a través de sus conocidos programas ortodoxos financieros, como lo son :

- El Plan Global de Desarrollo
- Programa inmediato de reordenación económica (PIRE) en 1982
- Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) en 1986
- Pacto de solidaridad económica (PSE) en 1987-1988
- Programa de estabilidad y crecimiento económico (PECE) en 1988-1989
- Pacto para la estabilidad, la competitividad y el empleo (PECE) en 1993-1994....

Con esto podemos decir, que con los acontecimientos ocurridos en el periodo (1982-1994), existe implícita la tendencia a un abandono gradual del Estado en la economía a otro neoliberal, manifestándose dicho fenómeno, por un lado, a través de diversos acuerdos entre el gobierno mexicano con los organismos internacionales, y por otra parte, en la suscripción de acuerdos entre la iniciativa privada nacional y extranjera y el sector público.

CAP. II La Crisis de los ochentas, políticas y programas en torno a la micro, pequeña y mediana industria en México

2.1 Entorno macroeconómico de la economía mexicana

Para el desarrollo de este capítulo creo necesario realizar un análisis que parte de acuerdo a lo que plasme en mi proyecto de investigación de tesis, es decir, mi metodología analítica sería ir de lo general a lo particular, es por eso que en el inicio de este capítulo desarrollo un entorno macroeconómico que me permitiera ubicar en tiempo y espacio las condiciones de la micro, pequeña y mediana industria (MPyMI), en tal forma, posteriormente utilizare indicadores que contemplan el período de estudio para explicar la problemática de este fenómeno.

De esta manera, veremos la problemática general en la que se encuentra la micro, pequeña y mediana industria nacional junto a la aplicación de políticas económicas de contracción derivadas de recetas neoliberales por la influencia que ejerce el fondomonetarismo en nuestro país, las cuales tienen a este subsector marginado del desarrollo que necesita para salir de los diferentes problemas que le aquejan.

Para tales efectos, primero menciono un breve contexto macroeconómico que se ha venido presentando desde 1982 y las características generales de los diferentes planes y programas, al mismo tiempo que nos auxiliamos de diferentes variables macroeconómicas y del subsector, las cuales nos ayudan a explicar dicha problemática en esta industria.

El antecedente que tiene la crisis de 1982 lo percibo como algo parecido a una nueva modalidad en la dependencia externa, donde tal parece que se descuida el proceso de industrialización y de comercio exterior que se había venido desarrollando por una política que estaba subordinaba al petróleo.

En este sentido, vemos como pasamos por una época de bonanza petrolera, la cual nos condujo a un esquema de financiamiento de la economía en base a los ingresos petroleros, el error fue pensar que esto iba a durar por mucho tiempo y olvidar que detrás de todo esto existía un modelo industrializador que incluía todos los sectores de la economía.

Con estos acontecimientos desde 1979 se empezó a descuidar el proceso de sustitución de importaciones en todo tipo de bienes, siendo más notorio en los bienes intermedios y de capital, proceso que posteriormente se ha ido cambiando por una política de " desarrollo hacia afuera ".

Afectando con esto el avance industrial , privilegiando y concentrando la inversión pública en el sector petrolero. Sin embargo, el proceso se complico debido a la inestabilidad internacional de los hidrocarburos, aunado a problemas internos y rezagos que venía arrastrando nuestra economía.

La economía era sumamente vulnerable a fenómenos externos, como: evolución del mercado internacional del petróleo y los mercados financieros debido por una parte, a cierta dependencia de las exportaciones de hidrocarburos y, por la otra, a la carga de la deuda externa y la volatilidad de las tasas de interés internacionales.

Así pues, la tendencia hacia invertir en la industria petrolera hizo que poco a poco se descuidara el mercado interno afectando principalmente a sectores como el de la micro, pequeña y mediana empresa los cuales quedaron al margen de la incorporación al avance tecnológico y de modernización industrial, o sea, quedó rezagado un sector tan importante de nuestro sistema económico por darle auge a un sistema monoexportador.

Ahora bien, en la magnitud y efectos del déficit externo (1977-1981) podemos identificar dos razones fundamentales de éste déficit por un lado, la baja de ingresos de divisas por concepto del petróleo y por el otro, la problemática para readquirir deuda externa mismos que fungían como palanca de crecimiento al mismo tiempo que compensatorios de dicho déficit.

También aquí se distinguen dos tipos de **causas del desequilibrio externo** en el periodo 1978-1982, las cuales se manifiestan como: **macroeconómicas y estructurales**, como **causas macroeconómicas** tenemos el crecimiento acelerado de la demanda agregada y la sobrevaluación del tipo de cambio y como **estructurales** definitivamente lo son las inadecuadas estrategias y políticas de industrialización y comercio exterior.

Con las expectativas que generaron los problemas en el mercado petrolero y una inflación interna más alta que la internacional se presentaron expectativas de una devaluación y el sistema financiero mexicano se dolarizó efectuándose paralelamente cuantiosas fugas de capital afectando evidentemente la reservas gubernamentales en ese período.

Dichas políticas y estrategias condujeron a una ineficiente apertura externa que se manifiesta por la "desustitución de importaciones de manufacturas"⁽³³⁾ y a la monoexportación petrolera, si a esto le sumamos la carga creciente de la deuda externa, la dolarización del sistema financiero y la crisis internacional el entorno económico nacional se hacia cada vez más difícil de superar.

⁽³³⁾ Op. Cit. Villareal, René. p-429

Una vez observado el panorama envuelto en crisis generalizada de la economía mexicana entra en función la **administración del presidente Miguel de la Madrid Hurtado** quien en consenso con su gabinete establece que en el corto plazo el **objetivo principal** era el de **restablecer la estabilidad financiera y controlar la inflación**.

En lo que se refiere al **objetivo de mediano plazo** se tenían que tomar acciones para **fomentar la competitividad externa de la economía, aumentar el ahorro interno y la disminución de la intervención estatal en la vida económica del país**, pues de acuerdo al planteamiento neoliberal la principal causa de los problemas económicos del país se debían a la **intervención desmedida del Estado**.

Estos acontecimientos son los que de alguna manera nos muestran como es que el gobierno mexicano empieza a aceptar la idea y condiciones preestablecidas por el Fondo Monetario Internacional para decidir la actuación de México en términos de política económica.

En opinión de ese gabinete las **causas principales de la crisis de 1982** eran el **tamaño del déficit fiscal y la distorsión de los precios relativos, en particular del tipo de cambio, así como, la caída en los precios del petróleo y el alza en las tasas de interés internacionales**.

También se penso que la **crisis se debía a factores estructurales**, es decir, con la estrategia de desarrollo basada en la sustitución de importaciones se había promovido una asignación inadecuada de los recursos e introducido rigideces innecesarias en la oferta de bienes y servicios. Así también, el activismo económico por parte del Estado había sembrado desconfianza entre los sectores empresariales y financieros del país y del exterior.

De tal forma, se inicia el primer intento de estabilización (1983-1985) con el **Programa Inmediato de Reordenación económica (PIRE)**. Dicho programa estaba comprendido en dos fases: primero, con un "tratamiento de choque" en 1983 seguido en su segunda fase con políticas graduales en 1984 y 1985.

En este sentido, se pensaba que si se aplicaba una **reducción drástica del déficit fiscal** y una marcada **devaluación del peso** al inicio del programa se podría restablecer el equilibrio macroeconómico y la estabilidad de precios, es decir, **la austeridad fiscal frenaría la inflación y aunado a la devaluación, esto generaría el superávit de la cuenta corriente**.

Adicionalmente se tenía el problema de la **Deuda Externa** y su servicio que había llegado a niveles muy altos. Pero creo que el punto que hay que destacar de manera importante, el cual incide en serios problemas de crecimiento, es que siempre se propusieron garantizar el pago del servicio de esta, así como del principal en lugar de dirigir buena parte de esos recursos hacia la inversión productiva y de modernización.

Cuando se anunció el **PIRE** se hicieron algunas proyecciones, sin embargo, el comportamiento de algunas de las variables resultaron diferentes a lo proyectado por ejemplo, el crecimiento para 1983 se esperaba nulo pero seguido de una recuperación gradual hasta retomar la tasa histórica del 5% anual en 1985 y que la inflación bajaría a un 18 % anual para diciembre de ese año.

Sin embargo, el PIB cayó a -4.2% en lugar de cero .Y la inflación llegó a 81% en lugar de 55% pronosticado. El resultado que observamos es el principio de la aplicación de políticas contraccionistas de corte neoliberal, con las cuales se ha incrementado el desempleo y la pérdida del poder adquisitivo por los efectos del creciente índice inflacionario

Lo anterior significó estancamiento, puesto que el nivel de esos años (1982-1983) mostró un crecimiento negativo de -0.6% y -4.2%, después retomo relativamente el paso al llegar a 3.5%, Sin embargo dicho crecimiento volvió a ser negativo en 1986 al ubicarse en -3.6% para mantener niveles mínimos de 1.8 y 1.3 % en los años de 1987 y 1988.

Con la disponibilidad de nuevos préstamos, una ligera mejoría de los petroprecios y la evolución favorable de las exportaciones no petroleras se generó en 1987 un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos por 3,820.2 millones de dólares, aunque en los cinco años siguientes su comportamiento fuera negativo. Sin embargo, la inflación siguió siendo elevada también la depreciación diaria del peso aunque ligera alentaba a ésta última a pesar de los esfuerzos fiscales.

Más adelante con el **Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994** encontramos que los objetivos de política económica también se centraban en alcanzar un crecimiento sostenido que para los dos últimos años de la administración fueran del orden del 6%. Y por otro lado, el logro de una **tasa inflacionaria** que fuera similar a la de los principales países con los que México comerciaba.

Las líneas generales económicas trazadas para ese sexenio se resumían en

- una estabilización continua
- la ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión y,
- la modernización económica

Ahora bien, ¿que se necesitaba para seguir estas líneas de acción? la respuesta para esa administración era: con relación al **cambio estructural**, por un lado, implementar **la liberación comercial, establecer una nueva ley de inversión extranjera, la desregulación de mercados, la modificación del régimen de la propiedad de la tierra y la regulación de monopolios (mediante la Ley de Competencia)**

Por otra parte, las acciones se dirigían a una política de estabilización basada en la concertación social, o sea, la alineación de precios, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la reestructuración de la Deuda Externa. Y algo muy importante a considerar dentro de la reorientación de la estrategia económica para que México estuviera en condiciones de aumentar su competitividad internacional en un marco de globalización de la economía, el de **redefinir el papel del Estado**, haciéndolo menos intervencionista y más eficiente, mediante **la desregulación y la apertura de mercados.**

2.2 Definición y características de la micro, pequeña y mediana empresa

En el contexto general de la economía internacional nos damos cuenta como es que se presenta una nueva etapa de desarrollo económico, caracterizado principalmente por la **globalización de la producción y el comercio**, es decir, se genera una estrecha vinculación entre el comercio y el producto, trascendiendo los límites nacionales y produciendo cada vez más para mercados foráneos formándose una gran cadena a escala mundial.

La globalización requiere de que la empresa lleve a cabo una adecuada planeación para poder adaptar sus procesos productivos a la innovación tecnológica y poder competir en este marco. Pero también hay que enfrentarse a una producción a escala mundial, donde existen el comercio intrafirmas, las integraciones y la subcontratación, así como las prácticas proteccionistas de las grandes empresas multinacionales.

Las grandes corporaciones han evolucionado hasta llegar a una producción compartida, aprovechando la participación de empresas nacionales o coinversiones, sacando ventaja de las localizaciones geográficas, la articulación regional y sectorial de materias primas, insumos y servicios, hasta llegar a la diversificación internacional en los flujos comerciales.

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MPyME) se definen como **formas específicas de organización económica** en actividades agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios que combinan capital, trabajo y medios de productivos para obtener un bien o un servicio que se destinan a satisfacer diferentes necesidades en un sector de actividad determinado y en un mercado de consumidores.^{*(34)}

Por su estructura la MPyME tiene una gran capacidad para utilizar adecuadamente el recurso humano, siempre y cuando el entorno económico lo permita, es decir, en épocas de crisis y estancamiento como la actual, esta capacidad se revierte invariablemente.

También dispone de oportunidades y de la posibilidad de concentrarse en productos en los que posee máxima competitividad de acuerdo con las tendencias de la demanda, aunque en las últimas décadas casi el único producto en el que posee competitividad se centra en la mano de obra y esto es por su valor, no por su calidad.

Tienen capacidad de adaptarse a los cambios y oportunidades de mercado, pero no lo hace de manera satisfactoria por carecer de calidad en la productividad que genera y esto la enfrenta con desventaja ante sus competidores, sobre todo ante la gran empresa de capital extranjero. También facilita una mejor distribución del ingreso en los segmentos bajos de la población tiene flexibilidad y capacidad de satisfacer demandas de consumo interno de las grandes y medianas empresas, etc. Por lo que la podemos ubicar dentro del mercado de competencia perfecta.^{*(35)}

^{*(34)} La definición de estas unidades económicas varía en los países, según el número de trabajadores, el volumen de negocios, el total de sus activos, del balance y del grado de independencia. Nafinsa. *El mercado de valores*. No. 6 mzo. 15 de 1993.

^{*(35)} En la competencia perfecta hay un número muy grande de empresas que operan en la industria y el producto es homogéneo. La competencia es perfecta en el sentido de que cada empresa considera que puede vender la cantidad de producción que desee al precio vigente en el mercado, el cual no puede ser afectado por el productor individual cuya participación en el mercado es muy pequeña. Así aunque la competencia es perfecta no hay ninguna rivalidad entre las empresas. Cada una de ellas opera atomísticamente, esto es, decide su nivel de producción ignorando a las otras que actúan en la industria. Los productos de las empresas son sustitutos perfectos entre sí, de manera que la elasticidad con respecto al precio de la curva de demanda de cada empresa es infinita, la entrada al mercado es libre y fácil Kutsouyanis A. *Microeconomía moderna*. Amorrortu Editores. Buenos Aires 1985. Pp- 22-23.

En el caso de la microempresa, las pequeñas unidades trabajadoras se pueden clasificar en términos de trabajadores permanentes, valor de activos y capacidad operativa, en microempresa de subsistencia y de acumulación simple y ampliada. De ahí la importancia de desarrollar estrategias y programas correspondientes a cada nivel de desarrollo, programas que parecen haberse ignorado.

Algunas micro y pequeñas son de subsistencia porque no tienen capacidad de acumulación y se caracterizan por ser inestables y poseer maquinaria y equipos de trabajo simples, que combinan la actividad empresarial con las actividades del hogar y en la mayoría de los casos se comparte el trabajo con los subordinados u operarios.

También las micro y pequeñas empresas de acumulación son las que ejercen una actividad productora que les genera un excedente que les permite la adecuación de sus equipos, mantener el flujo de producción que guarda relación con sus inventarios de materias primas y producto terminado, pero cada vez son menos por el gran avance que presenta el desarrollo corporativo.

2.3 Clasificación de la industria nacional y cronología de los programas de fomento hacia la micro, pequeña y mediana industria

Para darnos una idea de como esta conformado el sector industrial en México y que es donde se encuentra integrada la micro, pequeña y mediana industria (MPyMI) podemos decir que la actividad del país se compone de **tres grandes sectores: El sector agrícola o primario; el sector industrial o secundario y el sector servicios o terciario.**

Dentro del **sector primario** existen los subsectores de: caza, pesca, pecuario, silvicultura, etc. y dentro del **terciario** existen: el comercio, transporte, comunicaciones, servicios financieros, etc. Y en lo que respecta al **sector secundario o industrial**, este se compone por los subsectores de: **minería, construcción, electricidad y las manufacturas.**

A su vez el **subsector de la industria manufacturera** se encuentra segmentado en nueve ramas o divisiones: **alimentos bebidas y tabaco, textiles vestido y cuero, maderas y sus productos, imprenta y editoriales, química y derivados del petróleo, minerales no metálicos, industrias metálicas básicas, otros metálicos y otras manufacturas.**

Así, tenemos que la pequeña y mediana industria esta presente en cuatro sectores de la actividad económica: manufactura, construcción, comercio y servicios. De acuerdo con recomendaciones de la ONU, Clasificación industrial internacional uniforme (CIIU) y la actual clasificación mexicana de actividades y productos (CMAP)

De esta forma, existen en ésta industria tres tamaños: Microempresa, pequeña empresa y mediana empresa, clasificación establecida por Secofi tomando como base el volúmen anual de ventas y el número total de personas ocupadas, quedando de la siguiente manera:

- **Microempresas** son los pequeños negocios (en cualesquiera de los cuatro giros) que manejan un máximo de 110 salarios mínimos anuales (zona A) como nivel de venta anual y que tiene de 1 a 15 empleados como máximo.
- **Pequeñas empresas** son las empresa que manejan de 111 salarios mínimos anuales (zona A) a 1,115 salarios por ventas anuales y de 16 a 100 empleados.
- **Mediana empresa** las industrias que manejan un volúmen anual de ventas de 1,116 salarios mínimos anuales a 2,010 y de 101 a 250 empleados.⁽³⁶⁾
- **Empresa Grande** , las empresas con más de 250 empleados.

2.3.1 Ubicación geográfica

En cuanto a la distribución geográfica de las unidades industriales que se encuentran clasificadas dentro del subsector de la micro, pequeña y mediana industria, vemos que estas están distribuidas en casi todo el territorio nacional, aunque hay que hacer notar que dichas empresas se ubican preponderantemente en aquellas entidades de alta concentración industrial.

De acuerdo a estadísticas de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial a febrero de 1996, de un total de 112,180 establecimientos del subsector de la MPyMI, existe una mayor concentración en cinco entidades federativas:

⁽³⁶⁾ Cabe mencionar que esta clasificación esta contenida en (Economía mexicana en cifras p.165-177). Actualmente con *Programa para la Modernización y el Desarrollo de la MPyMI, 1991-1994*, sufre una modificación en cuanto a el valor de las ventas netas anuales dice: "el valor de sus ventas netas anuales reales o estimadas no rebase el monto que determine Secofi". El mercado de Valores No. 6 Mzo. 15 de 1991 p-4

El Distrito Federal con un 17.03 por ciento
Jalisco con un 10.53 por ciento
Estado de México con 9.69 por ciento
Nuevo León 7.44 por ciento, y
Guanajuato con 6.94 por ciento del total, el resto se encuentran extendidos a lo largo de la República mexicana, como se puede observar en el anexo No. 1.

Sin embargo, el hecho de que existan en ciudades de cierto tamaño en adelante, por un lado les permite acceder a los servicios que forman parte del esquema de la acumulación de capital y por el otro al contrario, a medida que desciende el tamaño de la localidad aumentan las carencias básicas y las desventajas para producir en forma eficiente.

2.3.2 Cronología de los programas de fomento hacia la micro, pequeña y mediana industria

Dentro del esquema del desarrollo de la economía nacional, el sector industrial ha jugado un papel de motor del desarrollo económico, sin embargo, también ha tenido que pasar por una serie de problemas que le han impedido llegar a su realización y el principal obstáculo lo encontramos en el financiamiento.

Por esta razón, en este trabajo, hacemos énfasis en la importancia que han tenido las sociedades de crédito y los fideicomisos de fomento hacia la industria, en el sentido de instrumentos que permitan impulsar a la industria nacional y como instrumentos de crédito para apoyo a los requerimientos de la misma.

Así pues, el estado ha tenido que actuar como interventor directo de los apoyos crediticios otorgados a este sector a través del gasto público, constituyendo un sistema financiero con un conjunto de bancos, fondos, y fideicomisos con el propósito de dar impulso a esta actividad.

Con frecuencia se ha notado que los diferentes proyectos de índole industrial tienen problemas para conseguir créditos de las instituciones financieras, por lo que las entidades de fomento han sido concebidas como instrumentos del Gobierno Federal para brindarles apoyo mediante el uso de los recursos tanto internos como externos.

a) **Los Bancos de Desarrollo**, juegan un papel muy significativo en el impulso a la industria, teniendo como propósito promover y fomentar el desarrollo económico en sectores y regiones con escasez de recursos, o donde los proyectos son de alto riesgo, o requieren de montos importantes de inversión inicial.⁽³⁷⁾ Aunque no hay que olvidar algo muy importante y es que necesitan un buen incremento en la eficiencia administrativa .

b) **Los Fondos de Fomento Económico**, son Fideicomisos financieros constituidos por el gobierno federal, afectando sus propios recursos, que son completados con créditos de exterior con propósitos específicos para brindar apoyos crediticios y de asesoría a sectores de productores, empresas, etc. Aparecen vinculados generalmente a un banco de desarrollo que se identifique con los objetivos del fondo, sus créditos son canalizados a "bajo costo" a través de ese banco o de otros con los que se realicen operaciones de descuento y estos finalmente entregan los recursos a los usuarios.⁽³⁸⁾

En teoría, así deben funcionar estos mecanismos para el crédito hacia determinado sector, sin embargo, desde sus inicios encontramos que generalmente los créditos a la PyMI se concedían de manera muy limitada, por lo que en 1953 se inicia la era de los programas de fomento con la aparición del Fondo de Garantía a la Industria Mediana y Pequeña (**Fogain**) como un instrumento de apoyo para impulsar las pequeñas empresas.

Así como apuntábamos, mientras que las grandes industrias se beneficiaban de los estímulos fiscales y financieros otorgados por el GF , las PyMI quedaban marginadas de cualquier programa de fomento, ya sea por falta de conocimiento de los programas vigentes, o porque el GF le daba la prioridad a las grandes empresas. Por tal motivo fueron apareciendo cronológicamente hablando las sociedades de crédito industrial, como sigue:

- 1926 Se crea el banco Nacional de Crédito Agrícola
- 1933 El banco nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, el cuál cambio a Banco Nacional de Obras y servicios Públicos en 1966.
- 1934 Nafinsa
- 1937 Bancomext
- 1943 banco del Pequeño Comercio del D.F., mismo que en 1986 se convirtió en banco Nacional del Pequeño Comercio, Ahora Banco nacional de Comercio Interior.

La creación de los fondos de fomento económico se fueron constituyendo en:

⁽³⁷⁾ Véase Cuadernos de renovación Nacional, T-III Edit. FCE P-64

⁽³⁸⁾ Idem p-65

- 1953 Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (FOGAIN) a través de NAFIN. Este fondo otorgaba crédito a los pequeños y medianos industriales, por conducto de la banca comercial. Actuaba como banca de segundo piso, como mediador entre el pequeño industrial y el banco que le otorgaba los recursos.
- 1962 Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX), a través de Bancomext.
- 1967 Fondo Nacional de Estudio y Proyecto (FONEP) NAFIN. El objetivo era el de otorgar créditos a tasas de interés preferenciales para la realización de estudios que permitieran a los empresarios obtener la información necesaria para nuevos proyectos.
- 1971 Fondo de acoplamiento Industrial (FONEI) Banxico.
- 1977 Se establece la Dirección General de Industrias Medianas y Pequeñas (SEPAFIN), lo que actualmente es SECOFI, con el fin de regular, fomentar y fortalecer a las empresas del subsector.
- 1980 Fondo para el Desarrollo Comercial (FIDEC) Banxico.

Además de los fondos de fomento económico, en la administración del presidente Miguel de la Madrid, NAFINSA administraba los siguientes proyectos:

Programa de Apoyo Integral a la Pequeña y Mediana Industria (PAI), creado desde 1978, el cual tenía como objetivo proporcionar asistencia y capacitación, así como créditos para la elaboración de estudios y proyectos.

Programa de Financiamiento Integral para la Reconversión Industrial (EL COCOFIN), este buscaba la modernización de la planta productiva en todos sus ámbitos, apoyando proyectos que presenten las empresas cuya finalidad sea, mantener, mejorar, obtener y recuperar niveles de competitividad internacional en la producción de bienes y servicios ^{*(39)}

Instrumento de Ayuda a la Industria para incrementar su capacidad tecnológica y crear un ambiente propicio para la inversión. (INFOTEC)

Los programas que acabamos de mencionar formaban parte integral de la Estrategia de Reestructuración y Consolidación económica, y Financiera, planteados en el Plan nacional de Desarrollo (PND) 1983-1988 y el Programa Nacional de Financiamiento (PRONAFIDE) en el cual se tenía como objetivo de política sexenal lograr la consolidación institucional, con lo siguiente:

^{*(39)} Véase cuadernos de renovación nacional pag. 98 y 99.

- Sanear financieramente las entidades con aumento de capital, mediante asunciones de pasivos.
- Proteger la planta productiva y el empleo y,
- Promover la reconversión industrial, mediante la canalización de recursos hacia ramas de actividad con potencial para obtener niveles de eficiencia y productividad para competir en el mercado internacional.^{*(40)}

En términos generales desde 1982 el FOGAIN puso en marcha el programa especial de apoyo a empresas medianas y pequeñas con problemas de liquidez cuyo objetivo fue de dotar de recursos para mantener la planta productiva en operación. Y al darse cuenta que estas empresas seguían requiriendo este tipo de apoyo, lo incorporó a su programa normal bajo la modalidad de crédito hipotecario industrial.

El gobierno federal también reconoció que la PyMI son parte importante en el proceso de recuperación de la economía, de tal forma, que con el PRONAFIDE se crean los lineamientos generales de la política de fomento, clasificándolas en: Instrumentos fiscales, financieros, de apoyo a la demanda, al comercio exterior, a la incorporación de tecnología, a la adquisición de materias primas, a la capacitación y a las empresas del sector social.

Con base a este último se crean las políticas de fomento; el Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña (PRODIMP) creado en 1985 y La Ley Federal para el Fomento de la Microindustria (LFMI) en 1988.

Del PRODIMP se desprende un reglamento fundamental en la historia de la industria, ya que por primera vez en México se establece una definición de la Micro, Pequeña y Mediana Industria para efectos de la aplicación de políticas de apoyo, así como lo vimos anteriormente.

Aportaciones de PRODIMP a la PMI :

a) Abastecimiento de bienes (por medio del CAMP), el problema de la PMI radicaba en un escaso poder de compra, lo que propiciaba la adquisición de insumos en condiciones onerosas, provocando retrasos, o sea, incumplimiento de la PMI en relación a los compromisos pactados con sus clientes.

b) Apoyo tecnológico: proponiendo identificar los sectores típicos de la PMI prioritarios para el desarrollo tecnológico nacional, también se promovieron las bolsas de tecnologías transferibles y la vinculación con instituciones de investigación científicas y tecnológicas a través de CONACYT.

^{*(40)} Op. Cit. p.93

c) Asistencia Técnica con el propósito de promover la mejor utilización de los recursos humanos, financieros y materiales disponibles, auxiliando a la PMI en problemas en áreas administrativas, financieras, de abastecimiento, producción, inventarios y sobre todo de comercialización.

d) Créditos preferenciales, este es el mecanismo de fomento más solicitado por la PMI. Sin embargo, esta última enfrenta garantías y condiciones adicionales imposibles de cumplir.

Ahora bien, en el PND 1989-1994 y El Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior 1990-1994, se reconoce la importancia de las empresas de menor tamaño y establece los lineamientos bajo los que deben actuar las instituciones de gobierno, las privadas y del sector social.

Así también, debido a la importancia de este sector se delinearon los objetivos estratégicos, instrumentos y líneas de acción que estructuran el Programa para la Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana 1991-1994 en la que se integran tres elementos básicos:

- Esta concebida en el contexto de las nuevas condiciones de competencia que plantea la globalización de la economía y el TLC.
- Es de carácter integral y contiene instrumentos y acciones flexibles.
- Pondera la participación e iniciativa de los organismos empresariales.

El programa que se dio a conocer en febrero de 1991, creó los siguientes mecanismos:

a) Comisión Mixta para la Modernización de la Industria Micro, Pequeña y mediana (COMAN).

Esta comisión se creó con el objetivo de adecuar programas a las necesidades y características de las diferentes industrias y regiones. Tomando conciencia de que el principal problema de la PyMI es la falta de liquidez, se creó el CONCAMIN FINANCIERO, conjuntamente con CONCAMIN, SHCP, BANCOMEXT, AMB y SECOFI.

A su vez NAFINSA está promoviendo la creación de intermediación no bancaria, como son las Uniones de Crédito y Entidades de Fomento. Asimismo, se han tomado acuerdos con los bancos con la finalidad de obtener "una respuesta rápida en la solicitud de créditos".

En lo que respecta a CONCAMIN, esta ha participado en acciones de :

1. Apoyo a la creación de parques industriales
2. Apoyo a la formación de uniones de crédito
3. Asistencia técnica
4. Promoción de diversos proyectos de inversión
5. Difusión y asesoría sobre el nuevo esquema de empresas integradoras

b) Organización interempresarial El objetivo es evitar el riesgo de que las empresas de menor tamaño desaparezcan. Aquí participan los Gobiernos Estatales y el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (CONSET).

c) Tecnología El objetivo, vincular la oferta de los créditos de investigación y desarrollo tecnológico, donde participan los gobiernos estatales y CONSET.

d) Gestión y capacitación Conjuntamente, con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) se pretende capacitar a la fuerza de trabajo a través del Programa de Calidad Integral y Modernización (CIMO)

e) Financiamiento NAFIN ha propuesto diversas formas de financiamiento como: Tarjetas empresariales, los sistemas de factorage, arrendamiento financiero y garantías con fianza.

Así también, NAFINSA puso en marcha el Programa Especial de Impulso Financiero con el propósito de facilitar el acceso a los recursos financieros de la banca de fomento. Este programa ofrece diversos apoyos, entre los que se encuentran los sistemas de garantía; uno es mediante fianzas para operar con los intermediarios no bancarios; otro es el de garantías masivas, que se operan con bancos de primer piso, donde NAFINSA puede absorber hasta el 50 por ciento del riesgo.

2.3.3 Programa Nacional de Modernización Industrial y Comercio Exterior 1990-1994.

En un esquema globalizador de competencia internacional encontramos a una micro, pequeña y mediana industria nacional muy deprimida que no cuenta con un nivel tecnológico apropiado ni con mano de obra calificada lo que da lugar a improvisaciones que se reflejan en baja productividad de éstas.

Es muy común escuchar y constatar que estas empresas son en muchos casos muy débiles, puesto que padecen una limitada capacidad de negociación, así como de bajos niveles de organización y de gestión como lo habíamos apuntado.

Por otro lado, existe la concentración de la producción en determinadas ramas industriales y un número reducido de empresas grandes que obstaculizan la penetración de los productos de esta empresa pequeña, por lo que se ve limitada a actuar en mercados locales y regionales, esto es, por que no tienen los volúmenes ni la calidad necesarios para competir en el mercado internacional marginándose al abasto de bienes intermedios, partes y componentes a compañías exportadoras de mayor tamaño.

Además, pienso que la mayor de sus desventajas es que en muchos casos esta industria no reúne las condiciones necesarias para ser sujetos de crédito institucional por carecer de avales y garantías físicas y mucho menos si el crédito es escaso con la banca comercial donde prácticamente las mantienen al margen del financiamiento.

Se ha encontrado que tampoco tienen una buena planeación, por ende, no siempre disponen de la infraestructura física y de servicios adecuados para su operación. Adicionalmente el exceso de regulaciones les impone costos financieros que en muchos casos no alcanzan a cubrir.

Objetivos

Ahora bien, ¿ como se propuso el gobierno mexicano resolver esta problemática sectorial?

Bueno, desde el punto de vista oficial y apoyados en el artículo decimosexto de la Ley de Planeación que sigue con el Plan Nacional de desarrollo 1989-1994 se presentó una estrategia llamada, Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior 1990-1994. donde se plantean los siguientes objetivos:

- Propiciar el crecimiento de la industria nacional mediante el fortalecimiento de un sector exportador.
- Lograr un desarrollo industrial más equilibrado propiciando una adecuada utilización regional de los recursos productivos.
- Promover y defender los intereses comerciales de México con el exterior.
- Crear empleos más productivos e incrementar el bienestar de los consumidores.

Estrategia

La estrategia básicamente comprendía:

- La internacionalización de la industria nacional

- El desarrollo tecnológico, el mejoramiento de la productividad y la promoción de la calidad total
- La desregulación de las actividades económicas
- La promoción de las exportaciones y el fortalecimiento del mercado interno.

Las líneas de acción

El planteamiento básico anunciado, es que el desarrollo industrial es una prioridad nacional, por lo que había que hacer el ajuste de la industria a los cambios tecnológicos, procesos productivos modernos, variación en los precios relativos derivados de la apertura comercial y finalmente la reestructuración de los mercados nacionales e internacionales.

Las acciones prácticamente se encaminaban a : la concertación de la estructura industrial y programas sectoriales, destacando de manera importante que los sectores que encabezarían dicho desarrollo industrial serían los sectores más dinámicos continuando de manera general con la apertura comercial, promoción de la inversión, revisión del marco regulatorio, promoción de las exportaciones, etc.

En el caso específico del subsector de la micro, pequeña y mediana empresa se decía:

- Que se impulsaría la modernización de las “formas tradicionales de producción” de estas empresas, brindando especial atención a los “ programas de organización interempresarial” a fin de que incrementen su capacidad de negociación en los mercados.
- Apoyar el avance de los procesos de integración de las cadenas productivas y agrupaciones para la comercialización y centros de adquisición de materias primas.
- Fomento a la formación y fortalecimiento de las uniones de crédito con una política congruente con **procedimientos administrativos simplificados y ágiles para facilitar el acceso al crédito**
- Creación de la “ ventanilla única de gestión “ para facilitar el acceso a incentivos y apoyos existentes.
- Promoción de la **vinculación a la MPyMI a empresas grandes y centros de desarrollo tecnológico**, así como la información referida a la cuestión tecnológica y de ingeniería para la industria, industria maquiladora y otros sectores dinámicos.
- Formulación de programas específicos de desregulación, y
- Coordinación para lograr la integración de esta industria.

2.3.4 Problemática de la micro,pequeña y mediana empresa

Aun a pesar de lo planteado la MPyME se asocia a problemas de escasez en el nivel de formación de sus equipos, directivos y de adaptación tecnológica, costos y recursos financieros y es ahí donde se concentran los elementos necesarios para la formulación de una política de crecimiento para este subsector, realmente congruente.

Las desventajas que presenta esta industria, son entre otras, **un débil poder de negociación en el entorno financiero, económico y político**; carencia de recursos adecuados para su asignación que le brinden iguales oportunidades que a otras empresas; **difícil acceso y falta de información a procesos técnicos** así como de sus actividades y competidores.

Están en capacidad de competir con el mercado interno con algún nivel de calidad, diseño y funcionalidad, generalmente en segmentos de demandas insatisfechas por empresas medianas o grandes; utilizan trabajo asalariado que rota mucho por las condiciones de contratación y su **bajo nivel de calificación técnica**.

En el caso de México, para enfrentar dicha globalización no se cuenta con políticas congruentes de desarrollo industrial para afrontar el comercio exterior, ya que apesar de que este sector actúa como motor de crecimiento y forma parte importante del PIB nacional, aún presenta bajos niveles de calidad, rezago tecnológico y una mala distribución de los recursos.

De esta forma y como consecuencia de la crisis de los ochentas la demanda interna se contrajo y los niveles de inversión y empleo descendieron drásticamente, derivando en una serie de desajustes sociales, como lo veremos más adelante.

Entonces tenemos, que a partir de estos acontecimientos el gobierno decidió llevar a cabo una estrategia de "cambio estructural" que se inició en 1983, apoyada con programas donde se incluyen medidas de **ajuste en finanzas públicas, la reestructuración del aparato industrial y de apertura económica**.

Con estas acciones, actualmente se vive un deprimente nivel de inversión, sobre todo, para las empresas más débiles pero importantes como la **micro, pequeña y mediana industria** ¿Que queremos decir con esto? que ciertos sectores, por demás importantes de nuestra planta industrial no cuentan con el equipo y procesos productivos adecuados, como resultado de la política de contracción de corte neoliberal y por ende su crecimiento en términos de unidades y empleos es relativamente bajo.

También presenta la desventaja competitiva frente al grado de atomización de la producción, y de la productividad; bajo nivel de agremiación y de representatividad frente a una limitada atención del Estado; y además algo muy importante, **sufren las carencias de mecanismos de crédito apropiados, ágiles, suficientes y oportunos.**

Dentro del grupo de las micro y pequeñas empresas de acumulación, cabe mencionar las de acumulación simple que tienen un margen de utilidad pero reducido de ahí que sus incorporación de nuevas tecnologías y procesos sea lenta y por lo regular operan con cinco o menos trabajadores.

Por estas razones en estos niveles empresariales los esfuerzos necesarios de aumento de eficiencia y productividad deben estar orientados por enfoques especializados, tanto hacia aspectos gerenciales, financieros, como tecnológicos y de comercialización.

Hay que destacar que la industria nacional vive un **incipiente desarrollo tecnológico**, esto quiere decir que la mayoría de las empresas en México no destinan suficientes recursos para la realización y mejoramiento de tecnologías y no se le da la suficiente importancia al fenómeno de la investigación y desarrollo, pues casi no existe la vinculación entre la industria y los centros e instituciones dedicados a ello.

El bajo nivel de acondicionamiento tecnológico sólo tiene capacidad para satisfacer una demanda de bienes y servicios en mercados reducidos y de bajo poder adquisitivo, colocándose así en un segmento bajo que le limita la posibilidad de un margen de utilidad para su capitalización y ampliación.

2.4 Políticas de ajuste, efectos micro y macroeconómicos sobre la micro, pequeña y mediana empresa.

No cabe duda que la apertura comercial en nuestro país ha tenido un papel muy importante en el comportamiento de la economía, esto lo decimos, por que a partir de 1985, año de incorporación de México al Gatt el gobierno federal ha tenido que implementar políticas con el objetivo de estabilizar la economía nacional.

Dichas políticas se ven reflejadas en el saneamiento de las finanzas públicas, la reestructuración de la deuda pública externa y, de manera muy importante la lucha contra la inflación de forma casi permanente desde 1987, año en que ésta alcanzó un nivel de 159.2 por ciento, la cual se había convertido en una hiperinflación.

Estas políticas " neoliberales " han sido acompañadas con el sello de la apertura de mercados como característica continua, se refieren a mecanismos de aplicación de una serie de ajustes que han permitido detener momentáneamente el fenómeno inflacionario hasta lograr ubicarlo en 7.05% a finales de 1994 .

En este sentido, se acordó una negociación entre los sectores obrero, campesino y empresarial desde el 15 de diciembre de 1987, donde el objetivo central era el de acabar con la inflación a través de una serie de medidas fiscales, monetarias , de corrección de precios relativos , de apertura comercial y de concertación de aumentos de precios, al tiempo que se pretendía impedir una recesión aguda de la economía.

2.4.1 Las Políticas de Ajuste

El principio de estos programas de ajuste se ubican desde diciembre de 1987 con el **Pacto de Solidaridad Económica (PSE)**, mismo que se extendió en seis fases o revisiones, hasta octubre de 1988 .Continuando posteriormente con el **Pacto para la estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE)**, también con seis concertaciones hasta el 31 de enero de 1993, y finalmente en diciembre de 1994 con la **Alianza para la Estabilidad y el Crecimiento Económico**, este último forma parte de la estrategia zedillista. En este sentido, a continuación vemos el comportamiento de los principales indicadores de dichos programas de ajuste de acuerdo a sus diferentes revisiones : como vemos en el cuadro siguiente.

INDICADORES

Concertación	Tipo de cambio	Finanzas públicas	Precios públicos	Precios privados	Precios agrícolas	Salarios mínimos	Comercio exterior
PSE I Dic/87	Ajusta 36 % libre y 22% controlado	Incremento en el gasto programable	Incremento en energéticos	Ajustes generalizados	Compromiso de mantener precios reales	Incrementos de 15 y 20 % en Dic/87 y Ene/88.resp activ.	reducción arancel mínimo del 40 al 20%. Desaparece la sobretasa de 5% imp. gral. a la importación.
PSE II febrero/88	se fija paridad libre \$22.98 por dlr. y controlado \$22.57	mantener superávit primario	permanecen fijos	fijos los precios sujetos a control	ajuste de acuerdo a calendario agrícola	incremento del 3.0% extensivo a los contractuales	compromiso fase anterior.
PSE III mzo/88	fijo en el nivel anterior	igual fase anterior	fijos nivel anterior	fijos, sin revisión	niveles de 1987, ajustes de acuerdo a calendario agrícola.	fijos niveles anteriores	libre import. de maquinaria implementos agrícolas y eq. de transporte para el campo.
PSE IV mayo/88	fijos en niveles anteriores	continua fase anterior	fijos niveles anteriores	se recomienda una baja por reducc. de costos financieros	ajuste de acuerdo a calendario agrícola	fijos en niveles anteriores	créditos suficientes y oportunos para el campo
PSE V agosto/88	fijos en niveles anteriores	sigue el compromiso fase anterior	fijos en niveles anteriores	incremento del 3.0 % como promedio ponderado	compromiso de mantener los precios reales de 1988	fijos en niveles anteriores	a partir del 1 de sept. reduce. de 6.0 a 0.00% el IVA del alimentos procesados y medicas.. Se desgrava 30 % el pago del ISR person. fis. de hasta 4 salarios mñs. del D.F..Se destinan recurs. para duplicar actvs. del fonacot.
PSE VI octubre/88	fijos niv. anteriores	igual fase anterior	fijos niv. anteriores	igual niv. anterior	fijos niv. anterior	fijos nivel anterior	-----
PECE I dic./88	Desliz diario de un peso a partir de ene/89.	seguir c/finanzas públicas sanas y sup. primar.	fijos electricidad, gas y gasolina. Incremento de precios y	posibilidad revisar precios controlados, recomendando no	se revisarán según calend. agríc.. No se increm. los de	increm. del 8.0% a los mínimos. Posibilidad revisar contratos	se modifica la estructura arancelaria. se inicia un programa

			tarifas rezagados	incrementar los no controlados	fertils. y energ. elect. útil p/bombeo de agua p/riego.	colectivos	nacional de desregulación económica
Concertación	Tipo de cambio	Finanzas públicas	Precios públicos	Precios privados	Precios agrícolas	Salarios mínimos	Comercio exterior
PECE II jun./89	continua deslíz de un peso diario	compromiso fase anterior	fijos niveles anteriores	compromiso de no mover estos precios a excepción de algunos casos	se procura mantener los precios reales	aumento del 6.0% posibilidad de revisar los contractuales	se revisa el marco que regula las importaciones. Se establecen normas y req. para bienes domésticos. sin objetivo proteccionista
PECE III dic./89	continua fase anterior	continua disciplina fiscal	fijos en niveles anteriores	posibilidad de revisar precios con rezagos	igual a la fase anterior	incred. del 10.0% no extensivo a contractuales	-----
PECE IV mayo/90	deslíz diario de .80 cts. a partir de may/90	continua fase anterior	incrementos energéticos del 6 al 12 %	se ve la necesidad de examinar corrección de precios	compromiso fase anterior	fijos niveles anteriores	Acuerdo nacional para la elevación de la productividad
PECE V nov./90	deslíz de .40 cts. a partir del 11-nov.	continua disciplina fiscal	incred. energéts. del 10 a 33 %	sector privado absorbe incremts. energéts. y de salarios mínimos	regla para revisar precios de garantía frijol y maíz de acuerdo al deslíz e inflación internacional	incremento del 18 % a partir del 16 de nov.	incredmen. en 4 mil mills. de pesos al subsidio de tortilla y leche y se propone reduccn. de impuestos hasta un max. de 40 % para ISR (cuatro salarios mins.)
PECE VI nov./91	deslíz de .20 cts. a partir del 11-nov.-91. Desaparece el control de cambios	continua disciplina fiscal para lograr metas de 1992.	incredms. a energéts. de 15 a 55% con incrementos mensuales para ajustar gradualmente.	se recomienda absorber incrementos de energéticos y salarios mínimos	-----	incremento del 12% a partir del 11 de noviembre	reducción del IVA 15 y 20.0 al 10% a partir del 11 Non.

El resultado de estas variables no fue sino la continuación de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional para que México siguiera siendo sujeto confiable de créditos por parte de la comunidad financiera internacional, a través de garantizar con estas políticas el bienestar de los intereses que el extranjero tiene en este país, sin importar en lo más mínimo el costo social que esto conlleve para México.

2.4.2 Crecimiento

En lo que respecta al crecimiento proyectado por esa administración no se pudo cumplir, puesto que se había propuesto crecer y luego lograr un nivel del 6% para los dos últimos años de ese mandato. El nivel más alto fue alcanzado en 1990 con un 4.5%, reduciéndose en los siguientes tres años hasta 0.7% en 1993 y repuntando a 3.5% para 1994. Sin embargo, para 1995 este indicador se volvió a caer estrepitosamente en un -6.4%, como resultado de una política de contracción, en la cual se prefirió reducir la inflación pero sacrificando el crecimiento.

Se puede observar además que los sectores que experimentan el mayor grado de participación o los que son menos vulnerables en las coyunturas de crisis recurrentes dentro del PBI, son el de servicios bancarios imputados, servicios comunales sociales y personales transportes, almacenamiento y comunicaciones, electricidad gas y agua, construcción e industria manufacturera.

Y por otro lado los sectores más impactados y con menor participación en el PIB son, agropecuarios, silvicultura pesca, comercio restaurantes hoteles, construcción e industria manufacturera con esta última por lo consiguiente el subsector de la micro, pequeña y mediana industria, pues no cuenta con una base sólida, en lo técnico y por la falta de apoyo crediticio de esta forma con cada ciclo de estancamiento aparecen y desaparecen de manera insólita el número de establecimientos y como efecto recurrente el número de desempleados en este sector

De tal forma, podemos ver que para el periodo de 1982 a 1988, periodo que comenzó con la aplicación del Programa Inmediato de Reordenación Económica, (PIRE) el crecimiento promedio sólo alcanza el 0.7%. Y en lo que respecta a la época de los Pactos (Dic./87-94), programas de ajuste supervisados por el FMI el crecimiento promedio llegó a un modesto 2.7%, puesto que en 1995 volvemos a caer en el decrecimiento con un -6.4%, derribando cualquier expectativa en el mejoramiento del nivel de vida económica y social de los mexicanos.^{*[41]} ver anexo No. 2

Si vemos las cosas de manera objetiva, los planteamientos "sugeridos" por los fondomonetaristas y que a su vez son condicionantes de la política económica de México siempre han centrado su objetivo en la austeridad fiscal desde que se inicio el PIRE y luego con los programas de ajuste vividos en pleno con el

^{*[41]} Inclusive el mismo presidente Ernesto Zedillo declaró *Con la población actual del país, su crecimiento proyectado para los próximos años y una tasa sostenida del PIB de 5 por ciento anual, nos tomaría alrededor de 20 años para apenas duplicar el ingreso por persona que este año tendrá México... por cada cinco años que quisieramos acortar el plazo para alcanzar esta meta intermedia, tendríamos que hacer lo necesario para aumentar el crecimiento del producto nacional en, por lo menos, un punto porcentual más cada año en promedio* El Financiero, Tercer Informe de Gobierno, septiembre 2 de 1997, p.4.

salinismo que sólo le dan continuidad a las políticas de contracción y la menor intervención estatal.

Los resultados todos los estamos viviendo se reflejan en la manifestación de empresas pequeñas que desaparecen año con año y las que sobreviven lo hacen con un mínimo nivel de subsistencia por lo que son arrolladas por la competencia.

Además, esta situación de contracción económica impone severos límites a la inversión pública y el gasto social. De acuerdo con cifras oficiales del Pronasol, 17 millones de personas, es decir, poco más de 20 % de la población vivía en condiciones de pobreza extrema,⁽⁴²⁾ para los primeros meses de 1997 este concepto abarca 20 millones de personas.⁽⁴³⁾ cifra que seguirá aumentando por la tendencia del actual modelo económico.

Es decir, la tendencia hacia abajo sigue inclinándose hacia los sectores que necesitan de una mayor participación del estado como: el agropecuario, pesca, construcción .etc. Y de manera muy importante la industria manufacturera y sobre todo el subsector de la pequeña y mediana industria que contrariamente a la empresa corporativa no cuenta con recursos para poder hacerle frente a la actual crisis. En el caso de los servicios estos han podido soportar relativamente el peso de la misma por la constante liberación de sus precios.

Para el caso de la industria manufacturera tenemos que su crecimiento promedio fue de apenas un 0.25% entre 1982-1988, en tanto que para la etapa salinista 1989-1994 este crecimiento promedio sólo se manifiesta en un 3.73%, inclusive ligeramente más alto que el PIB nacional del mismo periodo , pero de igual manera para 1995 este indicador se revierte hasta un -5.7% (ver anexo No.2) redundando en una desaparición masiva de empresas micro, pequeñas y medianas y por ende , de empleos de muchos connacionales dirigiéndose y dedicándose a la economía informal

A pesar de contar con niveles de reserva sin precedente y de considerar que la política macroeconómica y de reforma estructural iban en la dirección correcta, además que la política cambiaría había producido el ajuste externo- aunque a corto plazo y sacrificando la estabilización-, el gobierno de De La Madrid pensó que aún quedaba un gran problema, la inflación, la cual era la causa de la volatilidad de las expectativas.

⁽⁴²⁾ El índice de pobreza extrema se basa en 19 indicadores socioeconómicos; entre ellos, la PEA que recibe hasta una vez el salario mínimo; analfabetismo; condiciones de vivienda, tales como el número de habitantes, dotación de agua potable, electricidad, etc. UNAM/IE. Momento Económico. Nov-Dic. No. 76 pp. p-2.

⁽⁴³⁾ Véase el Financiero, 06-05-97, p-18

2.4.3 Inflación

En la lucha contra la inflación surge el **Pacto de Solidaridad Económica** en diciembre de 1987, el cuál fue firmado por el gobierno, representantes de los trabajadores, los productores agrícolas y el sector empresarial. Este programa básicamente contemplaba: **la reducción adicional del déficit fiscal, una política monetaria más restrictiva, la liberación comercial y una política de ingresos que cubría a todos los precios y salarios.** Programa que en lo sucesivo fue sujeto de una serie de revisiones.

Primero se pensaba en **incrementar el superávit fiscal primario y contraer la oferta de crédito interno para poder controlar la demanda agregada.** Luego sería la introducción de una política de ingresos para romper la inflación inercial y estabilizar las expectativas y finalmente la adopción de un programa de reforma estructural que incluía la aceleración de la liberación comercial y la desincorporación de empresas públicas. Las cuales como apuntábamos de 1400 entidades, entre empresas y organismos públicos que había en 1987 , sólo quedan 204 entidades paraestatales aproximadamente en 1997.

Como decíamos, en el pronóstico hecho con el PIRE de reducir la inflación a por lo menos 18% para 1983 no fue posible puesto que, de 1983 a 1985 este indicador apenas se redujo de 80.77 a 63.74 respectivamente. Y aun peor dicho nivel repunto en 1986 al llegar a 105.7% y registrando su nivel más alto en los últimos diez años en 1987.

En efecto, la inflación había alcanzado un nivel de 159.2 % a finales de ese año y esto , por supuesto, limitaba la posibilidad de tomar acciones adecuadas en términos de política económica y claro, sin olvidarnos que como siempre la población que menos ingresos tiene era la que estaba y sigue pagando los efectos del nivel de precios, por lo que se decidió implementar mecanismos diferentes contra ella.

En 1993 se logro por primera vez en 21 años una tasa de sólo un dígito, sin embargo, esta reducción inflacionaria no se ha dado en las condiciones adecuadas para permitir el crecimiento estable y sostenido que necesita nuestra economía. Más bien lo que ocurre es que la desaceleración económica parece convertirse en requisito para mantener índices inflacionarios bajos, tal como lo recomienda la filosofía neoliberal.

A finales de la administración de De La Madrid y su continuación con el salinismo el índice inflacionario fue una de las pocas variables que cumplió con las expectativas al pasar de 159.2% en diciembre de 1987 a 51% en 1988 y

posteriormente ubicarse en 8 y 7% en 1993 y 1994 respectivamente (ver anexo No.3). Esto fue bueno, sólo que el costo social que se tuvo y se esta pagando por satisfacer este objetivo es demasiado alto, ya que en diciembre de 1994 el gobierno federal decide devaluar la moneda, mostrándose con esto que los niveles bajos inflacionarios fueron forzados, con los resultados que ya conocemos.

2.4.4 Apertura Comercial

En cuanto a las metas de la **segunda fase**, "fase gradual" del programa de estabilización, estas incluían reducir la inflación de forma más lenta pero continua, mantener el superávit comercial a niveles adecuados y recuperar las tasas de crecimiento históricas. Esto sin olvidar que dicho programa de estabilización fue acompañado de **medidas estructurales** como la **aceleración de la liberación comercial**.

En este sentido, la **estructura arancelaria** se modifico a principios de 1986, reduciendo el nivel arancelario de 100 a 50%. A fines de 1988 se establecieron otras tarifas máximas, reduciéndolas de 40 a 20% y reduciendo otras tarifas a 15, 10, 5 y 0.0%, además de la eliminación del impuesto de 5% sobre el comercio exterior.

Igualmente el proceso de sustitución de los permisos previos para 1988. Un poco más de dos años después de haberse incorporado México al Gatt había liberado ya 97 % de las fracciones arancelarias de permiso previo de importación"⁽⁴⁴⁾

Continuando con dicha aceleración comercial, tenemos que se eliminaron los permisos previos de importación de 3500 fracciones arancelarias equivalentes al 44% del las 8100. En julio de 1985 fue de mayor importancia, pues se eliminaron 3600 fracciones arancelarias la mayoría referentes a bienes intermedios y de capital.

Es importante señalar, que esto implicó el desmantelamiento de la antigua estructura proteccionista, **el problema radica en que la apertura mexicana es una de las más rápidas del mundo y sus aranceles muy bajos, entre 6 y 25 %, tasas observadas sólo en los países altamente industrializados y lo peor es que no existe reciprocidad por parte de EUA, Japón, ni de Europa en cuanto a la reducción de dichos aranceles en la misma proporción. Por lo consiguiente enfrentamos un comercio exterior en plena desventaja.**

⁽⁴⁴⁾ Véase González, Marco y Loria Eduardo. *Liberalización Comercial y Globalización en México*. UAM Azcapot./ENEP Acatlán y UAEM. pp.14-15

Las empresas corporativas en México no sufren en gran medida los impactos de la globalización comercial por su fortaleza financiera y de infraestructura, caso contrario de la MPyMI que al no tener estos dos elementos base en sus empresas, la gran entrada de productos del exterior abarcan en gran medida los mercados de estas empresas afectando de manera clave, no sólo el desarrollo de este subsector sino su misma existencia.

2.4.5 Financiamiento

Con la caída de los precios del petróleo en 1986 los requerimientos de financiamiento externo aumentaron. El mensaje era de que nuestro país tenía que cumplir con sus metas de estabilización y de reforma estructural y aunque las medidas no resultaran, la comunidad financiera aceptaba que era por la falta de un financiamiento externo adecuado por lo que de ser necesario se incrementaría el crédito.

Ante la aplicación de políticas de reducción del gasto y por ende una baja importante en el otorgamiento de financiamiento al aparato productivo podemos observar en el anexo No.4 la participación del gobierno federal y la iniciativa privada que de 1982 a 1992 con la banca estatizada el gran peso del financiamiento esta sopesado por la **banca comercial pero como sociedad nacional de crédito** en segundo lugar la banca de desarrollo y por último Banxico. Ahora bien para el periodo de 1992 a 1994 el fenómeno crediticio para el aparato productivo se ha vuelto más restrictivo por parte de la banca comercial.

El aspecto del financiamiento resulta por demás importante, la aplicación de políticas austeras lleva implícito la contracción de la oferta monetaria, es decir, el crédito empieza a restringirse a todos los niveles pero afectando más a las micro, pequeñas y medianas empresas que, como hemos apuntado, requieren del financiamiento para poder funcionar como tal.

Esto es muy importante para estas empresas porque no cuentan con recursos como la empresa grande nacional o transnacional por lo que no pueden permanecer ante los embates de la competencia, porque sin financiamiento no pueden modernizar su planta productiva y por-ende no hay modo de insertarse en el camino de la competitividad de la que se ha hablado tanto en las últimas dos décadas.

Hay que recordar que los créditos otorgados a la MPyMI normalmente se dan de acuerdo a la viabilidad del proyecto que necesariamente son de muy cortos plazos fenómeno que no le da el tiempo suficiente de recuperación a la empresa pequeña por la misma inestabilidad del sistema económico,

De esta forma nos damos cuenta que con la aplicación de los programas de ajuste en el periodo 1988-94 el crecimiento del financiamiento en moneda nacional se empieza a reducir reflejando en 1987 respecto de 1990 un 30.98% y en 1991 con 31.11%. De la misma forma en moneda extranjera en 1989 con 18.58% para 1990 12.53% y en 1991 12.13%. después de haber alcanzado el nivel de 132% en 1987 (ver anexo No. 4) Por tal motivo, la poca permanencia de la pequeña y mediana empresa que resulta ser la más vulnerable a estos acontecimientos.

También vemos que con la aplicación de estos programas de contracción el ritmo de crecimiento del financiamiento en moneda nacional se va reduciendo paulatinamente, esto se refleja en forma muy marcada en 1987 respecto a 1986 que es el año en el que creció 130.72% y subsecuentemente en 1988,89,90 y 1991 estos crecimientos se muestran en 41.43, 31.19, 30.99, y 31.11 por ciento respectivamente, siendo esta la prueba más fehaciente de la aplicación de políticas contraccionistas.

Cabe mencionar que afortunadamente estamos hablando de reducción de crecimientos y que por lógica en un momento de desaceleración económica estos créditos invariablemente en un alto porcentaje son dirigidos a las empresas corporativas, ya que como mencionamos anteriormente los créditos asignados a la MPyMI siempre están validados a la viabilidad del proyecto y que normalmente son de muy corto plazo pero en etapas de recesión económica dichos créditos se restringen, según observamos en los porcentajes mencionados.

A partir de la reprivatización de la banca, es importante señalar dos aspectos:

1) Que la cartera vencida de los bancos reprivatizados comenzó a crecer en forma muy importante y que los nuevos banqueros **ajustaron los requisitos** para el otorgamiento de crédito, saliendo más afectada la MPyMI.

2) Que no solamente los requisitos han sido la traba de nuevos créditos o de crecimiento del financiamiento hacia la MPyMI, ya que el esquema de desaceleración económica del modelo económico en cuestión refleja la **poca importancia que se tiene en la distribución del gasto público** y específicamente en los programas de industrialización y fortalecimiento hacia esta industria. Podemos observar que a partir de 1993 el crédito bancario materialmente se restringe en forma indiscriminada

Por lo que respecta al financiamiento en moneda extranjera en 1987 respecto a 1986 también se muestra un incremento importante del 132.64%, pero en los años subsecuentes 1988, 89, 90 y 91 muestran crecimientos año con año extremadamente pequeño como lo es el 21.32, 18.58, 12.53 y 12.13 % respectivamente. Cabe hacer mención que el manejo de las cifras esta en base a saldos consolidados.

Como podemos observar para el crecimiento más importante tanto en financiamiento interno como externo se da en 1986 con incremento de 116.06% y 124.43 % respectivamente, estos incrementos se dan con relación al año anterior a 1985. Pero sin duda los crecimientos de financiamiento interno más importantes se dan en 1982 con 132,31%, 1986 con 116.6% , 1987 con 130.72 % y en la parte externa en 1982 con 190.92%, y 1986 con 124.43%, como se muestra en el anexo número 4.

Como consecuencia de la crisis de los ochentas aunado a este tipo de políticas neoliberales, la economía se contrajo y los niveles de inversión y empleo descendieron drásticamente, derivando en una serie de desajustes sociales. Pero como podemos observar en el anexo No. 4 bis a bis el porcentaje de financiamiento en moneda nacional y moneda extranjera disminuyó de 10.25% y 9.19%, de 1988 a 1991 respectivamente.

En este sentido, el gobierno no podía promover la recuperación expandiendo el gasto público o soltando el crédito, pues esto, atizaría la inflación y provocaría desconfianza ante la iniciativa privada .Esto lo podemos ver de manera más clara en el periodo 1983-1985, con el primer intento de estabilización del PIRE donde se observa el comportamiento del financiamiento en forma moderada. Pero, de 1988 en adelante se empieza a reflejar este descenso con las consertaseciones.

Esto nos demuestra básicamente que el financiamiento en moneda extranjera normalmente esta encaminado a las empresas corporativas que constantemente están modernizando su infraestructura que es adquirida al exterior y que en estos años lógicamente también muestran un retroceso en cuanto a la modernización de su infraestructura situación que de una u otra forma afecta a la micro, pequeña y mediana empresa por la falta de espacio y tiempo productivo.

2.4.6 Costo del crédito

Los programas de ajuste lograron controlar la inflación, sin embargo, el producto crecía muy lentamente. En cuanto a la disciplina fiscal ésta era viable para recuperar y mantener la estabilidad financiera y de precios, pero al mismo tiempo tenía efectos desalentadores sobre la inversión privada. Si vemos en el anexo No. 5 nos damos cuenta como el CPP para 1980 se ubica en 20.7 % en promedio, elevándose hasta 94.7 % en promedio para 1987.

¿Lo anterior que significa?, que en un periodo de ocho años el costo del crédito en México se incremento en 457.48%, en promedio anual representa un 65.35% en promedio. Como podemos ver aquí, que si hay un sector que no puede acceder a los créditos por su costo tan alto, es el sector en cuestión

Así con estos niveles en el costo del crédito no muchos deseaban correr el riesgo de requerir créditos para la inversión productiva y por ende, la caída del mercado interno. Por lo que podemos decir que el costo del crédito se incremento en ese periodo, arrojando resultados de contracción y , el paro de muchas pequeñas y medianas empresas, así como, el incremento en la tasa de desempleo abierto que llegó en 1989 a 3.0 % la cual creció en el sexenio salinista de manera moderada, pero disparándose al término de ese mandato.

Si bien es cierto que en el periodo de 1988-94 el CPP empezó a bajar, más que nada por el descenso del índice inflacionario. También es cierto que el financiamiento para la industria mediana y pequeña también se empezó a restringir en razón de una política de apoyo a los sectores de exportación.

Otra forma de como se ha afectado a esta industria es por medio de las operaciones de financiamiento de corto plazo las cuales también presentaron una tendencia hacia la baja. Si observamos el anexo No. 6 en lo que respecta al M2 sus porcentajes más altos los ubicamos en 1984 con un 70.05% y 1987 con un 140.96%. Sin embargo, de 1988 en adelante comenzaron a reducirse los porcentajes de crecimiento anual hasta llegar a 13.36% en 1993 y 21.25 % en 1994. Considerando esto como otro factor de desaceleración del subsector.

También hay algo que nos preocupa con relaciones a las operaciones de crédito hacia la MPyMI y es que estas industrias han demostrado que por su misma estructura técnico administrativa y de producción en México son deficientes, por lo que en muchos casos no son capaces de responder en el corto plazo peor aun si el financiamiento se encuentra restringido

2.4.7 Desempleo

Como consecuencia de la contracción de la economía en 1989 la tasa de desempleo abierta llegó al 3.0 %, elevándose a 3.6 % en 1994 y disparándose a 6.3 % en 1995, (según vemos en el anexo No. 7). La transferencia neta de recursos al exterior (6% del PIB en promedio, durante ese periodo de referencia) derivada del sobreendeudamiento externo del sector público fue un factor determinante de la contracción y de la inestabilidad económica. Pero sobre todo se observa el evidente objetivo y los estragos de la aplicación y la política fiscal y monetaria contraccionista que continuó hasta terminar el periodo salinista.

En lo que respecta al subsector de la micro, pequeña y mediana empresa, tenemos que en 1989, año en que tiene sus inicios la administración del salinismo existían un total de 102,822 establecimientos de este subsector, mismo que alcanzó una cifra de 124,638 unidades para 1992. Sin embargo al término del sexenio en lugar de seguir una tendencia creciente, estas empresas disminuyen en más de 12 mil establecimientos y por su parte la industria grande, no sólo no se redujo en ese período sino que aumento sus unidades. según lo muestra el anexo No. 8

Así también, si revisamos el anexo No. 9 podemos constatar que efectivamente el periodo que va de 1988 a 1994 el objetivo intrínseco de la política económica era continuar con las acciones emprendidas por la anterior administración de aplicar el modelo neoliberal contraccionista aunque esto significara estancamiento, puesto que en ese periodo ninguna de las nueve ramas principales que conforman el PIB manufacturero pudieron obtener un porcentaje de crecimiento positivo, a excepción en el año de 1992.

Lo anterior nos muestra que se ha favorecido a diversas estructuras monopólicas y oligopólicas a las cuales no les interesa el desarrollo nacional, es decir, se ha privilegiado a la concentración de la industria punta de lanza para la exportación y se ha descuidado la formación de una base industrial sana con desarrollo propio como lo puede ser la MPyME.

Esto aunado a las políticas de reducción del gasto y la consecuente reducción en la inversión han provocado que a partir de la desaparición de tantos establecimientos de la PyMI en el período de 1988-1994, el índice de desempleo también ha afectado gravemente a este subsector. En 1989 la planta laboral de la PyMI alcanzó 1,530,097 empleos, llegando este indicador a su nivel más alto en 1991 con 1,693,486 empleados en esta industria, pero reflejándose una pérdida de 239,472 empleos este sector. hacia el año de 1995, como consecuencia de la aplicación de políticas de contracción por favorecer un desarrollo tendiente a la exportación, (ver según anexo No. 10.)

La evolución de la economía mexicana durante el período de 1973-1988 hizo evidente el agotamiento de un modelo de desarrollo que mostró sus carencias y limitaciones, ¿esto porque?, según algunos analistas :por estar basado en una **intervención desmedida del sector público, por una regulación excesiva de los mercados y una política comercial demasiado proteccionista.**

Los sexenios de Luis Echeverría y López Portillo se critican como una sucesión de errores y manejos irresponsables de política económica, guiados por medidas de tipo populista que exacerbaban los desequilibrios económico y social. La acumulación de rezagos y diversos factores internos y externos impidieron revertir el fenómeno en un período de corto plazo.

Con la administración de Miguel de la Madrid se plantearon objetivos de crecimiento y estabilidad económica y lograr su permanencia mediante una estrategia de cambio estructural para resolver el problema de la distribución del ingreso y de alivio a la pobreza extrema. Si bien esto no se ha logrado, si se **sentaron las bases para dar un giro al manejo de la política económica.**

Ahora bien, en el **sexenio 1988-1994** , encontramos que en la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari se presentaba, por así decirlo, el dilema de cuál era el camino a seguir en materia de política económica y social, y en particular, como influyó ésta política económica en el comportamiento de la micro, pequeña y mediana industria de nuestro país.

Es decir, aquí vemos que se presentaban diferentes caminos a seguir según las condiciones prevaletientes en la economía: **uno era el de instrumentar un programa económico ortodoxo** o como a veces se le llama de corte tradicional, o sea, de control de la demanda agregada.

Otro era el de **asumir sencillamente una posición pasiva**, esto es, para no correr riesgos en cuanto a la presentación de algo nuevo y de rompimiento con viejos modelos obsoletos y de intereses creados dentro de un entorno político que se ha preservado a lo largo de mas de sesenta años y el cuál a mi juicio requiere de una renovación práctica y necesaria.

La **otra vertiente** que encuentro, es la de continuar y avanzar en las líneas de acción que se iniciaron con la administración de Miguel de la Madrid, en el sentido de **combinar medidas de control de la demanda con otras de carácter heterodoxa**, como por ejemplo la alineación y administración de los precios relativos aspecto que se ha destacado en las diferentes consertaciones sociales recientes.

Y por otro lado, la continuación del llamado "cambio estructural" con la apertura comercial, la desregulación económica, la reforma fiscal, etc. con el fin aparente de reducir el costo social, es decir, se buscaba resolver la inestabilidad de precios, canalizar más recursos para el gasto social prioritario y eficientar el aparato productivo y así lograr un mayor bienestar para la población, Sin embargo, como lo vimos esto no ha sido posible y es lo que trataremos de comprobar en el siguiente capítulo.

CAP III.-Los efectos de las políticas económicas y la importancia del desarrollo tecnológico y de investigación en la MPyMI en el contexto de la apertura comercial.

3.1 Aspectos generales

Hasta aquí hemos comentado un breve bosquejo histórico de la industrialización de nuestro país, en el cual básicamente se planteaba reducir la dependencia nacional respecto del exterior a través del Modelo de sustitución de importaciones, cosa que no se ha podido cumplir, puesto que nunca se han establecido prioridades ni criterios de fomento acordes con nuestra realidad industrial, lo que ha redundado en lo que comentamos como una polarización industrial por el desarrollo desigual, inclusive a nivel del mismo sector industrial.

Al contrario nos hemos hecho más dependientes del suministro externo, tanto de insumos como de maquinaria, tecnología y financiamiento, es decir, si podemos presumir de exportaciones manufactureras, siento particularmente que esto se debe a un desarrollo tecnológico productivo ajeno, como producto de inversión extranjera, pues la parte que nos corresponde en este esquema globalizador la ejecutamos en labores de maquila principalmente.

Desde un principio cuando se propuso el desarrollo industrial de México se pretendía sustituir primero bienes de consumo, luego de bienes intermedios y finalmente de bienes de capital, pues bien, este esquema nunca se ha podido concretar, siempre nos hemos quedado a la mitad del camino y esto se debe en gran parte a que en este proceso no se ha previsto el desarrollo educativo necesario ni la tecnología propia para lograrlo.

También hemos descrito el modelo "neoliberal" partiendo de la base en la globalización y estabilidad de los mercados financieros de la economía como una "panacea" para curar los males que padecemos, el cual empieza en la década de los ochentas en México con la aplicación de diferentes programas de ajuste, derivadas de "recomendaciones" de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional.

Sin embargo, los planteamientos de esta economía neoliberal no han hecho sino empeorar nuestra situación económica según lo hemos visto en el análisis de la problemática que vive el sector industrial y en particular del subsector de la micro, pequeña y mediana empresa.

Es este sentido, para el presente capítulo desarrollare mis hipótesis comparando nuestro fenómeno de estudio, es decir, la situación de la micro, pequeña y mediana industria en el contexto de la apertura comercial y su participación en el campo técnico tecnológico y su importancia en la investigación e innovación de esta industria para darnos idea precisamente de la magnitud del problema en que se encuentra inmerso este subsector y sustentar dichas hipótesis que he planteado en mi proyecto de investigación.

3.2 Importancia de la micro, pequeña y mediana industria en la economía

Históricamente la micro, pequeña y mediana empresa ha jugado un papel muy importante en la economía nacional y particularmente en el sector industrial al que pertenece, a través del tiempo estas industrias han sido la premisa de grandes empresas nacionales, han evolucionado desde pequeñas adquiriendo poco a poco madurez empresarial hasta convertirse en importantes unidades fabriles.

Sin embargo, en las últimas décadas su desarrollo se ha visto truncado, primero por una gran crisis generalizada a partir de los ochentas y luego por la falta de atención y apoyo gubernamental principalmente quedando todo en buenas intenciones, en el sentido, de que estas unidades pueden y deben ser ciertamente una escuela de industrialización en México, situación que todavía no se percibe por la falta de un eficiente programa de industrialización

Además, tienen una gran importancia puesto que constituyen el único modo de subsistencia en numerosas poblaciones rurales lo que genera empleos y ayuda a frenar las excesivas concentraciones industriales debido a la gran presencia económica que tienen al localizarse en casi todo el territorio nacional, situación que está completamente descuidada pues la mayor concentración de esta industria la percibimos en sólo cinco entidades federativas.

De esta forma, utilizan en su gran mayoría insumos nacionales, por lo tanto, no dependen en gran medida de las importaciones y por ende, no afectan tanto a la balanza comercial pues aprovechan los recursos humanos y materias primas locales lo que también se significa en un importante ahorro de costos de producción, aunque por la falta de financiamientos acordes a estas ventajas no se han podido aprovechar al máximo y por el contrario se prefiere acentuar la importación de dichos insumos.

De acuerdo a estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) la mayor parte de las innovaciones tecnológicas en los años setentas se realizó en establecimientos pequeños. Sin embargo, este aspecto se descuidó por las tendencias y los objetivos de las políticas económicas aplicadas hasta la fecha. Para el caso de México, solo se privilegia con este desarrollo a aquellas proveedoras de bienes necesarios para la exportación.

Una de las características más importantes en el esquema de industrialización en México ha sido la débil vinculación entre las industrias de tamaño diferente lo que impidió que la pequeña y mediana empresa se convirtiera en pieza importante del modelo de sustitución de importaciones y que las grandes empresas propiciaran y acentuaran el déficit comercial ^{*(45)}

Con esto se ha limitado la expansión de estas pequeñas empresas lo que ha agudizado la polarización entre las grandes, pequeñas y medianas industrias lo que redundó en una importación de bienes de capital pero sólo para un sector, el exportador y con esto se viene acentuando la dependencia externa de nuestra productividad.

En este sentido, dicha polarización propició un desequilibrado crecimiento industrial, mientras que las grandes empresas se establecieron en sectores estratégicos, la industria pequeña y mediana confirmó su presencia en los sectores tradicionales quedando marginadas del acceso a los sectores más dinámicos que en términos generales requerían de mayores inversiones, tecnología de punta y sobre todo un apoyo gubernamental estratégico.

Lo planteado anteriormente se debe a la falta de una política de industrialización que ayudara a fortalecer nuestra base productiva desde los cimientos, es decir, de que las empresas pequeñas logren cierto nivel en su productividad y no descuidarlas hasta que puedan contar con una solidez empresarial.

En México no solo se les descuidó, sino que además se limitó su participación lo que contribuyó a la caída del mercado interno hacia finales del sexenio salinista. En lugar de invertir más en ciencia y tecnología, aunque sea copiando la tecnología importada para después ir mejorando como lo hicieron los llamados "tigres asiáticos" que ahora ocupan un lugar importante en el comercio internacional.

^{*(45)} Mientras que de 1989 a 1992 las exportaciones totales crecieron 0.8% en promedio anual, las importaciones lo hicieron 26.1%, generando el déficit comercial más alto en la historia del país: 20,607 mdd. Campos Aragón, L. IIEc., UNAM. Momento Eco. Nov.-Dic - 1994 p. 40.

Ahora bien, ¿porqué hablamos de la importancia de la pequeña y mediana industria y su situación actual ante el contexto de la apertura comercial? Porque cerca del 97 % de las empresas constituidas a nivel nacional son precisamente de este tipo de industria, integradas por escala productiva a lo largo del territorio nacional de la siguiente manera:

3.2.1 Microindustria

La participación de estas unidades económicas se encuentran distribuidas principalmente en cinco entidades federativas: Guanajuato, Nuevo León, México, Jalisco y el Distrito Federal con una participación de 49.56 % del total de este subsector; el resto, 50.44 % se encuentran ubicadas en otros 27 estados.

En lo que se refiere al personal que ocupa, su porcentaje se ubica en los mismos estados con un 54.39 %, del total del personal ocupado en la MPy MI nacional y el 45.61 % se encuentra distribuido en otros 27 estados.

3.2.2 Pequeña Industria

En lo que se refiere a este estrato, los establecimientos coinciden con los estados antes señalados con una participación del 60.56 % del total de la MP yMI y el 39.44 % en 27 entidades más. Por otro lado, el personal ocupado en esta industria contribuye con el 60.23 % y el 39.77 % restante labora en 27 estados más.

3.2.3 Mediana empresa

En lo correspondiente a estas industrias las encontramos agrupadas también en cinco entidades federativas: Baja California, Nuevo León, México, Jalisco y el Distrito Federal con una participación de establecimientos del 55.78 % y el 44.2 % restante distribuidos en 27 estados más. Asimismo, el personal que labora en estas entidades federativas participa con un 55.65 % y el resto se ubica con 44.35 % repartido también en los otros 27 estados.

3.2.4 Gran Industria

En lo que concierne a la industria grande esta se encuentra distribuida de la siguiente manera: 14.88 % de sus establecimientos se encuentran en México; 12.36 % en el Distrito Federal; 8.35 % en el Estado de Nuevo León; 8.64 % en Chihuahua; 8.72 % en Baja California y el 47.05 % repartido en los 27 estados restantes, (Ver anexo No. 11.).

De acuerdo a estadísticas de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) a febrero de 1996 en las cuales contempla veinte ramas de actividad económica a nivel nacional el número de establecimientos de la micro, pequeña y mediana industria suman 112901 de un total de 115320 unidades, donde sólo corresponden a la gran industria 2419 establecimientos. (anexo 8)

Esto quiere decir, que en términos relativos del 100 % de los establecimientos de veinte ramas del sector industrial, le corresponde a la micro, pequeña y mediana empresa el 97.9 % frente a un 2.09 % de la industria grande .

Esto de una manera concreta viene a confirmar una de las características básicas del modelo neoliberal, el cual tiende a concentrar el capital en la industria pesada y de exportación, según lo manifiesta J.C. Valenzuela Feijóo, así como lo comentamos en el Cap. I, donde hablamos de "los rasgos básicos del modelo secundario exportador".

Así también, podemos ver que de un total de 3,218,273 personas que laboran en este sector industrial, 1,491,253 trabajadores se ocupan en la micro, pequeña y mediana empresa frente a 1,727,120 empleados de la industria grande, es decir, un 53.66 % del total de la industria nacional de las 20 ramas clasificadas por SECOFI corresponden a la gran industria y el 46.34 % a la MP yMI. (anexo 10)

Sin embargo, la misma Secretaría ha hecho una selección donde ubica a las **principales ramas de la industria manufacturera** como los son: alimentos, prendas de vestir, calzado y cuero, muebles de madera, editorial e imprenta, industria química, minerales no metálicos, productos metálicos y maquinaria y equipo no eléctrico, donde salta a la vista la gran importancia de la MP y MI en la economía nacional, por lo siguiente:

Del total de los establecimientos en estas ramas principales de la industria manufacturera la MP y MI participa con 94,589 unidades económicas, es decir, un 83.78 %. Y en lo que corresponde a la industria grande su participación es de sólo 1,319 unidades productivas, significando un 54.53 % del total nacional en este sector.

En lo que se refiere al personal ocupado, la MPyMI participa en la principales ramas con respecto al total nacional con una cantidad de 1,140,454 trabajadores, lo que significa un 76.48% frente a un 44.35 % de la empresa grande que sólo emplea a 765,981 personas de la fuerza laboral en estas principales ramas.

3.3 Comportamiento industrial en el periodo de 1988-1994.

Mucho se dijo a cerca de la relativa recuperación que durante el periodo salinista se registro en la economía mexicana, viéndolo desde un punto de vista " neoliberal " esta recuperación se debía gracias al accionar de las libres fuerzas del mercado y parecía además, que se avanzaba hacia una estabilidad permanente, sin embargo, el PIB sólo alcanzó una tasa promedio anual de 2.5% entre 1987 y 1993 inclusive para 1993 dicha variable volvió a sufrir un estancamiento menor al 1%.

La debilidad del crecimiento nos demuestra la incapacidad de las recetas neoliberales para asegurar desarrollo económico, es decir, se evidencia la inevitable caída en los ciclos de crisis recurrentes. Así como lo hemos señalado en la problemática de este trabajo el PIB creció en un modesto 3.06 % en promedio anual en el periodo 1988-94; la inversión bruta fija lo hizo en 7.3 %; la inflación se redujo de 51 a 8 % y entre otros factores se logró disminuir el déficit financiero de 5.6 % en 1989 a 3.7 % en 1992.

Ahora bien, ponemos de manifiesto que la recuperación es aparente porque junto a estos indicadores tuvimos el error de diciembre de 1994 que se reflejo, entre otras cosas en incremento en la tasa de desempleo abierto que para ese año alcanzó un 3.6 % y para 1995 casi se duplicó llegando a un 6.3 % además de la caída del salario mínimo real general que durante el salinismo alcanzó 9.7 % sumándose claro, a la tendencia descendente desde 1977 de los llamados topes salariales perdiéndose poco a poco el poder de compra de bienes y servicios sobre todo de la clase trabajadora.

Todo esto sucedió porque así como hubo indicadores que durante el sexenio salinista superaron el crecimiento promedio del PIB, como lo son: transporte, almacenes y comunicaciones 4.5 %; electricidad, gas y agua 4.3 %; manufacturas; construcción y financieros, seguros e inmuebles (con 3.5 % de crecimiento promedio anual cada uno), también hubo otras divisiones donde dicho crecimiento quedó por debajo del PIB.

Dichas divisiones que quedaron por debajo son por ejemplo: minería 1.6 %; servicios comunales, sociales y personales 1.3 % y agricultura, silvicultura y pesca que prácticamente se estancaron en 0.5 % con todo y que en 1993 registrara un crecimiento de 2.75 % respecto del año anterior.

Así también podemos observar la imposición de políticas contraccionistas de corte fondomonetarista las cuales traen como sugerencia principal la desaceleración de la economía y esto se refleja en un estancamiento del PIB de 0.44 % hacia 1993 y por ende la pérdida de gran cantidad de establecimientos como de empleos en la MP y MI nacional. En lo que se refiere al PIB manufacturero de ese mismo año también observa un comportamiento más grave pues registra un decrecimiento de -1.48 %.

Si consideramos que este PIB manufacturero significa el núcleo básico del PIB nacional, pues contribuye con 74.5 % de la producción industrial, entonces podemos ver que el daño que se le ocasiona al sector secundario realmente es de suma importancia y ratifica la ineficiencia económica para estabilizar mercados financieros a sabiendas del costo y retraso del mismo y la necesidad de un programa de industrialización que contemple este sector.

Junto al PIB manufacturero de ese año (1993) existen comportamientos semejante, como el registrado por comercio, restaurantes y hoteles de -1.18 %, los cuales contrastan con las tasas anuales de crecimiento registradas por sectores como: el financiero, seguros e inmuebles 4.9 %; electricidad, gas y agua 3.89 %; construcción 30.5 %; agricultura, silvicultura y pesca 2.75 %; transportes, almacenes y comunicaciones 2.37 % e incluso la minería 1.12 %, (ver anexo 12).

Vemos entonces que la industria manufacturera en el periodo 1988-93 se ve envuelta en una crisis como producto del desarrollo desigual en las diferentes ramas que conforman este sector. Existe el predominio cuantitativo en las ramas comprendidas por producción de alimentos, bebidas y tabaco las cuales representan 26 % del producto sectorial en 1993 aunque fue menor a lo alcanzado en 1987 que fue de 26.9 %.

Otra rama que predominó fue la industria química, derivados del petróleo, plástico y caucho con 17.9 % aunque también desciende respecto de 1987 donde llegó a 18.3 %. Otra industria que resalta fue la de productos metálicos, maquinaria y equipo con 23.1 % inclusive fue la de mayor dinamismo, puesto que en 1987 había alcanzado 17.3 % incrementando su participación en casi 5 % (ver anexo 13).

De esta forma, podemos darnos cuenta que existe una variación con respecto al peso relativo de cada una de estas ramas en el PIB manufacturero, lo cual se presenta como el resultado del crecimiento disparado manifestado en el periodo 1987-93. Así podemos apreciar que mientras el PIB creció a una tasa promedio anual de 3.5 % en ese periodo, la rama productos metálicos, maquinaria y equipo lo hizo en 8.6 %.

Otras industrias manufactureras crecieron en 4.6 %; minerales no metálicos, excepto derivados del petróleo, 4 %; industrias metálicas básicas 3.7 %; derivados del petróleo, caucho y plástico 3.5 %; alimentos, bebidas y tabaco 2.9 %; textiles, vestido y cuero 1.7 %; imprenta y editoriales 1.5 % y madera y sus productos 1.2 %.

Cabe hacer notar que a partir de la crisis financiera de 1982 hubo decrecimiento en la inversión productiva y a pesar de que después de 1988 este proceso se revirtió, la evolución de las ramas de la industria manufacturera tuvo un comportamiento que siguió siendo muy heterogéneo.

Por otro lado, la inversión productiva del país presentó un crecimiento anual de 8.7% de 1988-93 y la de la industria manufacturera fue mayor, 16.3% de 1988-92 en promedio anual. Pero a pesar del hecho de que se invirtiera más en la industria manufacturera, no pudo evitar que el PIB manufacturero en 1993 fuera por primera vez desde 1987 decreciente en -1.48%.

Así también, cinco de las principales ramas que componen este sector presentaron descensos, inclusive algunas líderes, que es donde se concentra la inversión productiva, como podemos ver en: derivados del petróleo, caucho y plástico -2.22% y productos metálicos, maquinaria y equipo con -0.55%. Con esta evolución que comentamos, tan dispareja en las ramas que integran este sector, una de las partes más perjudicadas fue la pequeña y mediana industria. (ver anexo 14)

Este comportamiento se refleja en la MPyMI nacional en la que aparecen como perdedoras alrededor de 294,000 empresas, de las cuales, 119,000 aproximadamente corresponden a la MPyMI en 1994. Las cuales de 1984-88 crecen en 18.41%; de 1989-92 lo hacen en 21.2% y de 1993 a 1995, periodo en el que se revierten los efectos de la política neoliberal y se muestra un decrecimiento del subsector en -9.72%. (Cap. II Anexo 8)

Con estas consideraciones estamos en posición de afirmar que la política neoliberal aplicada al sector industrial mexicano ha sido errónea, puesto que, a pesar de que casi el 98% en este sector lo conforman la MPyMI, sólo el 2% del sector industrial salió beneficiado con dicha estrategia como producto de ese desarrollo desigual en sus diferentes ramas.

Esto nos permite comprobar que los efectos de las políticas de industrialización nunca, o por lo menos hasta ahora no han podido desarrollar el encadenamiento en sectores y subsectores específicos.

3.3.1 Repercusiones en el empleo

Otra forma de ver el resultado de la aplicación de estas políticas mencionadas en el sexenio salinista se refleja de manera importante en la ocupación de la industria manufacturera, lo cual paralelamente afecto a la MPyMI, es decir, este comportamiento desigual en las diferentes ramas económicas de la industria nos muestra la polarización en ella, como resultado de las tendencias del modelo exportador.

Según se muestra de las principales ramas económicas del sector industrial (9 ramas), excepto la llamada otras ramas manufactureras, todas las demás registraron estancamiento o una pérdida de puestos remunerados. Por ejemplo tenemos la de productos metálicos maquinaria y equipo 0.81% en promedio anual del periodo de 1986-1992 y alimentos bebidas y tabaco 0.74% en promedio anual.

Inclusive ramas que se consideran líderes dentro del sector industrial mostraron muy bajo crecimiento como se observa en : químicos, derivados del petróleo, caucho y plástico 0.30% e imprenta y editoriales 0.16%, en promedio anual de 1986 a 1992.

En el caso de otras industrias manufactureras el número de ocupaciones remuneradas registró un importante crecimiento en promedio anual de 7.8%. Sin embargo no se pudo evitar el estancamiento del total del personal que se ocupa en esta industria en el periodo de 1986-1992 el cual fue de 0.02% en promedio anual, paralelamente al periodo de auge de los programas de ajuste sugeridos por el FMI. (ver anexo 15)

En cuanto a la MPyMI el efecto ocupacional por lo consiguiente también mostró sus limitaciones y los efectos de la política de contracción del salinismo, pues mientras que en el periodo de 1985 a 1988 el crecimiento promedio anual de la ocupación en este sector alcanzó 4.78%, para el periodo de 1989-94 apenas fue de 1.58%, es decir, se redujo el empleo en más de tres puntos porcentuales.

Dicho comportamiento en el subsector de la MPyMI también resintió los efectos de un desarrollo desigual de las diferentes ramas de la industria, puesto que poco a poco la crisis iba mermando las posibilidades de sobrevivir de esta pequeña industria que siendo la más vulnerable pronto reflejó esa debilidad frente a la empresa grande, nacional y extranjera.

Así, en términos de ocupación, cuando la industria nacional enfrentaba la cara más difícil de la crisis, la industria grande por ser más fuerte tecnológica y productivamente hablando sostuvo su planta laboral mostrando un crecimiento promedio anual de 0.48% en los tres últimos años de la administración de Salinas.

En cambio, la MPyMI al carecer de los medios necesarios para sostener su planta laboral, en el mismo periodo, su crecimiento fue negativo y decreció en -2.39%. En términos absolutos en el contexto de la crisis, mientras que la MPyMI perdía 119,358 empleos, la industria grande sólo prescindía de un poco más de 30,000 plazas en su planta laboral.

3.3.2 El modelo neoliberal y su impacto en la micro,pequeña y mediana industria nacional.

Como pudimos observar a través de las cifras citadas, la MPyMI en México adquiere una relevancia por demás importante y en lo que queremos hacer notar es que si este subsector se ve afectado en su desenvolvimiento, esto a su vez, repercute de forma directa en el conjunto de la economía, con problemas de caída del mercado interno, con incremento de la economía informal, incremento en el índice de desempleo, etc.

Este fenómeno en el periodo de 1982 a 1994 es reflejo de la aplicación de políticas fondomonetaristas que responden a intereses muy definidos, o sea, para nada les importa el nulo o poco desarrollo que podamos tener internamente, pues mientras que se garantice la reproducción de los capitales extranjeros lo demás pasa a segundo término.

Es decir, el objetivo fundamental es el de garantizar la reproducción del capital extranjero y privado, y con esto seguir siendo sujetos de crédito a nivel internacional. También se piensa que con estas políticas neoliberales es la única forma de desarrollar nuestra industria, aunque se trate de un desarrollo sectorizado y ajeno a nuestra realidad nacional.

De esta forma podemos comprobar primero, que el desarrollo de la industria nacional se ha manifestado como un desarrollo francamente heterogéneo, donde dicha industria que esta constituida por casi 98% de empresas micro, pequeñas y medianas son las que en su mayoría están soportando el peso de la crisis actual.

Así, la política neoliberal fincada en el fomento a las exportaciones sólo beneficio al 2 % de las empresas que conforman a la industria, ratificando una de las características básicas que señala J.C. Valenzuela Feijóo, en el sentido de que el modelo neoliberal tiende a centralizar el capital en las ramas más dinámicas y a concentrarse sobre todo en la industria de exportación, privilegiando obviamente al capital extranjero sin importar el daño que se causa al interior de la economía nacional.

De esta forma, podemos comprobar también que aunque en la industria nacional casi el 50% de la fuerza laboral es aportada por la micro, pequeña y mediana empresa, estas no han sido objeto de la atención prioritaria que les permita defenderse de los embates de la competencia en un proceso de apertura comercial que avanza a pasos agigantados, destruyendo paulatinamente nuestro mercado interno y con la tendencia de transnacionalizar la mayor parte de la economía nacional, esto se demuestra evidentemente por el gran margen en el desarrollo tecnológico⁽⁴⁶⁾

Esto sucede porque a pesar de su importancia laboral y productiva son las que han demostrado tener más dificultades para adaptarse más rápidamente con costos relativamente bajos a la escala de sus operaciones por lo que tienden a trabajar con un bajísimo nivel de sus capacidad instalada (30 a 50 %).

Son también las que para disminuir costos tienden a importar con mayor rapidez los bienes intermedios y de capital que requieren para su producción y es precisamente esto lo que las hace ser tan vulnerables pues al no contar con cierta modernización tecnológica en sus procesos productivos son absorbidas rápidamente por el sistema de competencia tan aguda que presenta la globalización de la economía.

⁽⁴⁶⁾ Dentro de cada sector se observa una gran disparidad en la evolución de las distintas ramas. En la industria por ejemplo, observamos que mientras que la industria automotriz (principal rama exportadora e importadora) tuvo un crecimiento notable, las ramas de la madera y textil mostraron un fuerte rezago durante el sexenio...El sector comercio esta cada vez más dominado por las grandes cadenas estadounidenses que se establecieron en México durante el periodo de Salinas (Wall-Mart, K-Mart, Price Co., Benetton, Laura Ashley, Express, Foot Locker, Gap, Sisley, Radio Shack y otras en proceso de hacerlo, como Carrefour, JC Penney, Dillard's, Saks, Home Depot, Toy's Rus y Office Depot. *El Financiero*, Nov.9 de 1994 p.13.

La micro, pequeña y mediana empresa no puede ser parte de un crecimiento netamente nacional por el reflejo de una política económica que no tiene por objeto sentar las bases para un desarrollo tecnológico relativamente autónomo y retroalimentarse con recursos y capacidades propias, sino más bien obedece a lineamientos establecidos por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Lo anterior se desprende del hecho de estar basando el crecimiento del país en las exportaciones, abaratando la mano de obra que beneficia al capital internacional y a los importadores, descuidando también la demanda efectiva del mercado interno para adquirir bienes industriales o agrícolas producidos, pues dichos bienes son para la exportación.

Las que realmente salen beneficiadas con estas políticas son una gran cantidad de empresas grandes principalmente transnacionales las cuales concentran la mayor parte de la producción, mismas que a su vez buscan asociarse con compañías estadounidenses, asiáticas, europeas, etc. modernizando sus estructuras financieras, administrativas y de producción pero para orientarse hacia el exterior.

Como ejemplo podemos citar algunas cifras concretas las cuales muestran una clara vocación e intereses del capital transnacional como lo son:

- a) La conversión de Fiat Spa , con Dina en ciudad Sahagún (180 mdd. en dos años)
- b) La Dina con Motor Coach (en el mismo lugar)
- c) Nuevas emisiones, como las de Nafinsa, de 300 millones de marcos alemanes en europagarés a tasa flotante, la primera que hace un emisor mexicano en títulos a mediano plazo, con el Swiss Bank como agente colocador.
- d) La del Banco Nacional Hibernia de Nueva Orleans, que invertirá 100 mdd en Veracruz, en las áreas industrial, portuaria y agrícola.
- e) La captada por Yucatán (de diversos orígenes), por 56 mdd.
- f) En el área comercial destaca la de Wall-Mart satores y Dillar Department Stores, en asociación con cifra, que construirán 50 comercios bajo el nombre de Dillar.

g) Otras inversiones por 800 mdd. en el Estado de México, provenientes de Estados Unidos, España y Francia para los primeros nueve meses de 1994.”⁽⁴⁷⁾

Además estas últimas están obteniendo financiamientos baratos de bancos extranjeros, lo mismo en lo relacionado a insumos y tecnología, aspecto del que la micro, pequeña y mediana industria nacional se mantiene totalmente marginada y por lo consiguiente al enfrentarse a la feroz competencia del neoliberalismo en nuestro propio mercado interno empiezan a quebrar por buscar una productividad en un espacio tan difícil de apertura y del libre juego de las fuerzas del mercado.

3.4 Efectos de la política económica en la micro, pequeña y mediana empresa.

Derivando de los mismos objetivos de política económica, también podemos comprobar que la atención que necesita este subsector industrial no ha podido llegar, pues el mismo gobierno obstaculiza los subsidios, la reducción de impuestos, los incentivos y las transferencias directas para poder cumplir con programas de apoyo, por considerar que son elementos artificiales de competencia y además resultan ser inflacionarios. No obstante estos obstáculos no son para el capital foráneo.

Otro de los elementos fundamentales que explica la caída en la inversión productiva, en la que salió perjudicado el sector industrial y en particular la MPyMI, es sin duda alguna los cambios ocurridos en el financiamiento y esto como resultado del comportamiento de la política monetaria y fiscal.

En este sentido, la política fiscal del neoliberalismo le dio un cambio sustancial a la manera de financiar el desarrollo de la economía, manifestándose sobre todo por el cambio en las bases constitucionales que le daban al Estado la función de promotor del desarrollo, proceso que duro de 1935 hasta 1982.

El proceso como comentábamos, comenzó con la reducción del estado en la economía, reduciendo su participación paulatinamente a través de la privatización masiva de organismos y empresas estatales y luego con una serie de supresiones de responsabilidades en fomento económico, en este sentido, el llamado saneamiento de las finanzas públicas se ha significado por una reducción considerable en el gasto público, corriente y de capital y que ante el impacto que han tenido los recurrentes índices inflacionarios, la aplicación de políticas restrictivas tanto en el medio circulante como en el gasto corriente justificado por el incremento en las tasas de interés y la regulación y control de los financiamientos

⁽⁴⁷⁾ *Excelsior* Sección Financiera, Octubre 13 y 15 de 1994.

Estos elementos que juegan un papel muy importante en las políticas de ajuste fondomonetarista reflejaron un descenso en el gasto corriente que afectó gravemente al sector social, aunque este último volvió a incrementarse en el salinismo, como producto de una estrategia populista "de combate a la pobreza", esta todavía no se ha recuperado pues la planeación del gasto social es rebasada por el incremento -aunque relativamente baja- de la tasa demográfica.

En lo que se refiere a la inversión productiva, esta no se ha podido recuperar como resultado del desplome de la inversión pública, la cual tuvo un importante descenso de 10 a 4.3% del PIB. Por otro lado, la inversión privada tampoco se ha podido levantar y por ende no ha podido sustituir a la pública, por eso es que hemos visto la desaparición masiva de micro pequeñas y medianas industrias lo que lógicamente ocasiona un grave daño a la capitalización del país.

A este respecto, tenemos que en 1980 la inversión bruta fija llegó a representar 25% del PIB, 15% la privada y 10% la pública, aunque la inversión privada se recuperó ligeramente en 1994 esta volvió a descender en 11.3% en 1995. Resultando con esto una disminución en la acumulación de capital en detrimento de las unidades económicas pequeñas que salieron más afectadas con estos acontecimientos.

Esto por supuesto ha tenido un efecto multiplicador no sólo en la inversión sino que ha repercutido en el empleo, el ingreso y en general en el nivel de bienestar básico de la clase trabajadora, puesto que hay indicadores que presentan cierto dinamismo como el aumento en la fiscalización, en precios de energéticos y tarifas, y en general los precios que aunque de manera moderada no han dejado de incrementarse.

Ahora bien, ¿porque este deterioro en la inversión productiva?, sencillamente por que en este periodo se detuvo el financiamiento y por consecuencia se estanco la inversión y por lo consiguiente también se estanco la productividad de una micro, pequeña y mediana empresa que no puede prescindir del financiamiento para poder llevar a cabo sus actividades productivas.

Este fenómeno de falta de financiamiento en lo fundamental es producto de la política monetarista y la "autonomía del Banco de México".. Esto es, tenemos que antes existía una ley orgánica del Banco de México que le otorgaba al Banco Central no sólo la facultad de emitir moneda.

También entre otras funciones al Banco Central se le otorgaba la facultad de "procurar condiciones crediticias" y cambiarias favorables a mantener la estabilidad del poder adquisitivo del dinero, así como, el desarrollo del sistema financiero y en general el sano crecimiento de la economía nacional.

Sin embargo, en el contexto de la economía salinista, estas funciones del Banco Central fueron limitadas, incluso para darle justificación y sustento legal se modificó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de esta manera se le inhibió al Banco Central de realizar funciones que coadyuvaran al desarrollo nacional, supeditándolo a lineamientos de política monetaria y crediticia que "crea conveniente" la Secretaría de Hacienda. ^{*(48)}

De tal forma, el Banco de México quedó limitado por lo que se restringieron los créditos, no sólo al gobierno, también se afectó al sistema bancario mediante operaciones de redescuento, variaciones de encaje legal y cajones para dirigir el crédito hacia áreas prioritarias, como lo es en este caso dotar de recursos a la industria pequeña que tanto lo necesita.

Inclusive con estos candados monetarios se tuvo que crear el Fobaproa, el cual es alimentado con recursos fiscales pues los compromisos suscritos con el Fondo Monetario Internacional restringen la expansión del crédito con el fin de aliviar la grave situación acreedora de la banca privada.

Aunado a esta situación tenemos a la industria pequeña con un importante estancamiento industrial y debido a su débil estructura, tanto tecnológica como financiera, sumergida en una grave crisis productiva y laboral la cual va a ser muy difícil de superar por la falta de recursos necesarios para su reactivación.

Lo que sucedió en el sexenio de Salinas para dotar de recursos a la economías fue un cambio en el sistema de financiamiento, así mientras que en el periodo de 1982 a 1988, aunque hubo dificultades para obtener financiamiento externo, este se dio ya sea por la vía del crédito o la inversión extranjera directa y a partir del gobierno del presidente Salinas el financiamiento macroeconómico ha sido fundamentado principalmente en la inversión foránea.

^{*(48)} A este respecto durante el periodo del Presidente Carlos Salinas se emitió un documento que dice: *Su objetivo primario será procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, fortaleciendo con ello la rectoría del desarrollo nacional que corresponde al Estado. Ninguna autoridad podrá ordenar al banco conceder financiamiento* (artículo 28 constitucional.). Martínez. Efígenia. Rev. Eco. Informa No. 255 Mzo./97 Facult. de Economía. p44.

Si bien es cierto que ha habido una importante entrada de divisas, esto no se ha reflejado en incrementos de capitalización ni ahorro, más bien estos recursos se han utilizado para financiar importaciones, inversiones especulativas y otras inversiones, pero sin la concretización de un verdadero plan de desarrollo regional como el que necesita la pequeña industria nacional para reactivar el mercado interno.

3.5 ¿ Existen proyectos empresariales de innovación tecnológica en México?

La inquietud de preguntarnos acerca de un necesario desarrollo tecnológico en México se deriva del comportamiento observado en nuestro aparato industrial el cual vive de manera general un incipiente desarrollo tecnológico, esto no quiere decir que no exista algún tipo de desarrollo sino que esta polarizado y se ha descuidado a la mayoría de las empresas que operan en este país.

Pienso que el problema no es simple, pero tampoco se le ha prestado la importancia real en estos momentos de globalización de la economía. Estamos viendo que la única manera en que nuestra planta nacional sea capaz de competir en esta nueva etapa de la economía es a través de una profunda reorganización de su estructura productiva con la incorporación de un gran proceso de modernización tecnológica hasta donde sea posible el cual se carece todavía.

También creo que el fenómeno del desarrollo tecnológico debe ser comprendido de una manera diferente en México. En sentido genérico, la tecnología es la aplicación de la ciencia a las actividades humanas para realizarlas mejor, pero en un sentido amplio, es decir, el desarrollo de las ciencias físico-matemáticas y las ciencias químico-biológicas pero abarcando también el amplio conjunto de las llamadas ciencias humanas y ciencias económico-administrativas.

En este sentido, la tecnología de origen físico (mecánica, eléctrica y electrónica) y químico-biológicas (genética, bioquímica) es lo que ha sustentado por ejemplo las bases del desarrollo japonés, coreano taiwanés, italiano ó alemán, estadounidense, etc. Pero apoyado por la tecnología de la producción industrial (ergonómica, de métodos), administrativa (sistema de información y control), de mercadotecnia (investigación de mercados, propagandas y publicidad, ventas), etc.

Y todo esto se debe lograr con una filosofía del trabajo que tiene dos sustentos fundamentales, La cultura del esfuerzo y el desarrollo tecnológico apoyando sobre todo en México a la micro, pequeña y mediana empresa para la formación de una integración y encadenamiento de estos por medio de la vinculación entre los diferentes centros de enseñanza nacional y el aparato industrial con el fin de desarrollar nuestras fuerzas productivas y lograr competitividad con sello nacional.

De esta forma es importante considerar los riesgos o desventajas que presenta el financiar nuestra economía en base a la Inversión Extranjera Directa (IED) , esto refleja un alto grado de heterogeneidad en nuestra planta industrial donde las empresas transnacionales resultan ser las más capacitadas para competir y en muchos casos queda monopolizado tanto el mercado interno como el de exportación.

Esto nos lleva a pensar en ¿beneficio para quien?, si vemos que las mismas condiciones del mercado interno como externo para México están compuestas de bienes de uso intermedio y bienes de consumo principalmente y en un nivel muy bajo corresponden a bienes de capital^{*(49)} por la sencilla razón que no hemos estimulado un desarrollo propio en cuanto a la inversión al desarrollo científico-técnico y de investigación.

En este sentido, ¿ a quien le estamos dejando la iniciativa?, si vemos que el gobierno solo se limita a recibir solicitudes de inversión extranjera y de transferencia de tecnologías, “ dejando al libre mercado que resuelva lo demás” y se ha dejado de reforzar nuestro propio desarrollo tecnológico y es por eso que actualmente no somos competitivos a nivel internacional en contraste con lo que promulga continuamente en el discurso oficial cuando se habla de comercio exterior.

A este respecto es importante mencionar lo relacionado a una publicación que dice, “que a partir de enero de 1998 los empresarios mexicanos ya pueden deducir impuestos de sus inversiones en investigación y desarrollo tecnológico por un monto similar a 20 % de sus utilidades”^{*(50)} aunque en el mismo mensaje se reconoce que el esfuerzo aún es insuficiente.

^{*(49)} La IED se ha orientado preferentemente a la industria productora de bienes destinados en gran parte al mercado externo...asi las ventajas de la alta tecnología que viene asociada a la IED se destinan fundamentalmente al mercado exterior y no del mercado externo...ello supone que se producen, sobre todo, medios de consumo y pocos medios de producción lo que se traduce en una baja generación de empleo...esto tiende a reforzar la estructura “ consumista” de la economía mexicana. Bernal Sahagún V. Y Olmedo Carranza B. Coords. “*Inversión extranjera directa e industrialización en México*. UNAM, México 1986 p.36.

^{*(50)} Véase *El Financiero*, enero 19 de 1998 p.30

Particularmente coincido en que todavía no se ha logrado desarrollar el aspecto tecnológico, apoyándonos en cifras del mismo artículo, tenemos que muy a pesar de la situación hubo un retraso en cuanto a los recursos destinados a la investigación y desarrollo tecnológico al pasar de 0.33% como porcentaje del PIB en 1996 a 0.30 % en 1997.

De esta manera, y de acuerdo con indicadores de actividades científicas y tecnológicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) la participación de los empresarios en el total del gasto nacional se ha elevado de 10 a 22% en la actualidad.

Sin embargo, a decir de varios expertos este porcentaje contrasta con la participación empresarial en otras naciones como: Estados Unidos que destina un 59.9% a investigación y desarrollo tecnológico; Japón 68.2%; Alemania 60%; Canadá 46.7%; España con un 38.9%

De tal manera, creo que es muy obvia la diferencia que guarda México con respecto a esos países y viene a corroborar mi hipótesis, en el sentido, de que **uno de los principales problemas que enfrenta el sector industrial mexicano y en particular el subsector de la MPyMI es la falta de un desarrollo tecnológico y de investigación para poder competir a nivel internacional.**

Por tal motivo nuestra preocupación de la escasa vinculación que existe entre los centros de investigación y desarrollo tecnológico y el sector industrial el cual refleja escasez de buenos proyectos empresariales de innovación tecnológica pues a pesar de que se ha impulsado la educación técnica, este proceso ha sido muy selectivo, pues sólo se impulsa a aquellas instituciones consideradas de excelencia. Tan sólo al comenzar el periodo salinista, en las universidades más importantes del país los proyectos vinculados con empresas no llegaron al 4% del total de las investigaciones.

En relación a esto, podemos decir que existen instituciones (creadas en el sexenio anterior) como las universidades tecnológicas de Nezahualcoyotl, Tula, Aguascalientes, etc. A las cuales se les ha dado un gran impulso, esto porsupuesto que es bueno, pero al mismo tiempo se han descuidado otras de vital importancia como lo es el propio Instituto Politécnico Nacional y varias más consideradas muy importantes para el desarrollo científico técnico.

Además, en el mismo periodo (1988-1994) se crearon diez instituciones para promover la competitividad de la industria mexicana, con el propósito de impulsar la modernización tecnológica de nuestra industria y en especial de la micro, pequeña y mediana empresa y poder así aumentar su competitividad⁽¹⁵¹⁾ pero como lo hemos visto en el análisis de la problemática de este subsector su situación nos demuestra que no hemos avanzado en este aspecto.

Es por eso que creo que aún no hemos aterrizado en el objetivo principal de desarrollar estas empresas pequeñas tecnológicamente hablando pues a decir del propio director de CONACYT quien destacó " que sólo los empresarios de quinientas empresas en México tienen en realidad conciencia de la importancia del desarrollo tecnológico y de innovación y aseverando que de tales compañías sólo cien son mexicanas"⁽¹⁵²⁾ y eso en la actualidad resulta ser muy poco para nuestras aspiraciones de competir con el exterior.

Otro punto muy importante a considerar es que además de que actualmente los proyectos innovadores son pocos, los recursos considerados para ello también son muy escasos los cuales son aprovechados en su mayoría por las empresas grandes, por ejemplo en 1997 se apoyaron a siete empresas (Ciysa, S.A.; Dina, S.A. de C.V.; Petrocel, S.A.; Tereftalatos Mexicanos, S.A.; Química del Rey, S.A. de C.V.; Servicios de Tecnología Ambiental, S.A. de C.V. y Vitromatic Comercial, S.A. de C.V.)⁽¹⁵³⁾

El mismo CONACYT reconoce que a pesar de que se han otorgado créditos, por cierto sólo a proyectos de 23 pequeñas y medianas empresas en el año pasado, -estos han tenido la experiencia de que los créditos otorgados por la banca de segundo piso han creado situaciones de asfixia para estas empresas, pues para recuperar rápidamente su dinero truenan los créditos mediante evidencias de desempeño incorrecto de proyecto.

Por tal motivo creo que hay que pensar en este subsector en relación a un financiamiento a largo plazo pues muchas veces no se les da el tiempo que necesitan para demostrar que son capaces de explotar sus innovaciones y que realmente se puede obtener beneficio de las actividades que están realizando y a pesar de que CONACYT decidió a partir de 1997 determinar préstamos directos mediante el Fidetec los requisitos y desventajas siguen estando presentes por la misma regulación.

⁽¹⁵¹⁾ Véase el Mercado de Valores Vol. 10 octubre de 1994.

⁽¹⁵²⁾ Véase *El Financiero* febrero 2 de 1998 p. 37.

⁽¹⁵³⁾ *Ibid.*

Otro fenómeno serio para México en el aspecto tecnológico es que se ha creado un ambiente en el que los compradores se reducen a grandes empresas y muchas satisfacen sus necesidades tecnológicas con el exterior, asimismo, sólo 10% de empresarios mexicanos satisfacen sus necesidades tecnológicas en el país y el 90% lo hacen fuera de México por lo que se acentúa más la dependencia con el exterior.

Así también, lo que percibo a través de las diferentes opiniones tanto de la parte oficial como de la privada es que, por un lado, los empresarios mexicanos se muestran temerosos de enfrentar los riesgos de un cambio tecnológico, tanto por los errores cometidos por el gobierno, como por el hecho de que este último les resuelva sus problemas para que ellos no resulten perjudicados.

Por el otro, el Estado no se decide a actuar con mayor decisión de acuerdo a nuestra realidad económica a través de un verdadero programa de industrialización realizado a conciencia, pero donde se estimule, se apoye y se comprometa a todas las partes involucradas para realizar un cambio concreto en el desarrollo tecnológico que necesita nuestra planta productiva.

Así, es necesario implementar políticas congruentes con la crisis internacional⁽⁵⁴⁾ para ser menos vulnerables y para lograr ser verdaderos actores de competencia externa por lo que hay que empezar por corregir nuestros problemas internos tomando medidas desde la base productiva y darle la importancia real que tienen nuestras MPyMI

3.6 El proceso de apertura comercial en México.

A partir de la llamada globalización de la economía mundial, estamos observando nuevas modalidades en el modelo de acumulación capitalista, los cuales se caracterizan por a) Una apertura comercial internacional, b) la formación de bloques comerciales a nivel mundial y c) La redefinición de la división internacional del trabajo, lo que por supuesto esta generando cambios en el comportamiento de las economías subdesarrolladas.

⁽⁵⁴⁾ Para que México no sea tan vulnerable ante los movimientos externos se requiere reforzar el esquema de política industrial, sobre todo para que las empresas reciban la señal de que el gobierno esta dispuesto y comprometido a ampliar la estructura productiva...Es necesario un rediseño de las instituciones del gobierno y de la estructura de camaras del sector privado a fin de generar un esquema que en realidad facilite los negocios entre ellos mismos. Ruiz Durán C.. *El Universal* febrero 2 de 1998. P. 7

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Este aspecto, a su vez genera transformaciones en la actividad económica, tanto interna como externa de las economías no desarrolladas que por su condición y dependencia estructural respecto de las desarrolladas tienen que acatar los lineamientos que por medio de los organismos internacionales se han establecido para cumplir con un proyecto neoliberal de largo plazo el cual fundamenta su teoría en la actuación de las libres fuerzas del mercado y la redefinición del Estado.

Para el caso de México, esta inserción en la globalización económica se inicia con la aplicación de programas de ajuste "recomendados" por el FMI, ante la necesidad de financiar la economía mexicana envuelta en una crisis generalizada desde 1982. Esto se ha manifestado en cambios sustanciales, al pasar de una economía altamente proteccionista a un intenso proceso de apertura comercial que nos esta llevando a una transnacionalización en todos los ámbitos de la sociedad mexicana.

A mi manera de ver , en México estamos pasando por un proceso industrializador el cual se divide en dos etapas: una que dura aproximadamente desde 1940 hasta 1980, periodo caracterizado por una práctica altamente proteccionista que a pesar de que al principio fue adecuada, sin embargo, no siguió una línea de desarrollo en el sector industrial de manera integral.

Así también, al extenderse demasiado y beneficiar sólo a ciertos sectores económicos provocó ineficiencia sobre todo en la micro, pequeña y mediana empresa por lo que se le resto competitividad al conjunto de la planta productiva mexicana y por eso actualmente nos encontramos en desventaja a nivel internacional.

Dicha estructura proteccionista permaneció mucho tiempo sin cambios importantes incluso entre 1977-81 se observa un proceso moderado de liberación pero terminando este periodo se inicia la crisis de 1982. Y la segunda etapa la observamos con el inicio de la administración de Miguel De La Madrid con el establecimiento de medidas que significaron apertura comercial amplia y sumamente acelerada y un proceso de industrialización dirigido hacia la exportación.

3.6.1 Los aranceles

De tal manera, tenemos que, entre 1983 y 1985 de 8100 fracciones arancelarias se eliminaron 3500 lo que significaba un 44%, aunque gran parte de los artículos liberados no tenían gran importancia. Para julio de 1985 se hizo la liberación de permisos previos, liberando 3600 fracciones arancelarias las cuales ya fueron de mayor importancia pues en su mayoría se referían a bienes intermedios y de capital.

Cabe hacer mención que aunque sólo quedo 11% de las fracciones arancelarias bajo control -908 fracciones- los artículos cubiertas por éstas representaban todavía 38% del valor de las importaciones, posteriormente con la crisis del petróleo en 1985 se aceleró el "cambio estructural" representando un impulso decisivo hacia la apertura comercial.

Así, entre 1986 y 1988 México desarrollo un rápido e intenso proceso de liberación comercial mediante su incorporación al Acuerdo General Sobre Aranceles y Tarifas (GATT) con :

- Una reducción de los permisos previos de importación
- Una reducción de los niveles arancelarios y,
- Desaparición de los precios oficiales de buena parte de los artículos de la canasta básica

La estructura arancelaria se modificó a principios de 1986, reduciendo este nivel arancelario de 100 a 50%. Esto siguió adelante y afines de 1988 se establecieron nuevas tarifas máximas, reduciéndolas de 40 a 20% y reduciendo otras tarifas a 15%, 10%, 5% y hasta 0%. Además de la eliminación del impuesto de 5% sobre el comercio exterior^{*(55)}

En lo que se refiere a la sustitución de los permisos previos de importación, este también continuo y para 1988, es decir, un poco más de dos años haberse incorporado al Gatt, **México ya había liberado 97% de las fracciones arancelarias de los permisos previos de importación.**^{*(56)}

De éstas últimas, se había mantenido tan sólo para productos derivados del petróleo, agrícolas, armas, drogas, automóviles, farmacoquímicos y computadoras personales. Y por su parte en lo que se refiere a los precios oficiales estos desaparecieron el 11 de enero de 1988.

Por estas razones, decimos que la apertura de mercado que realizó el país, fue tal vez una de las más profundas y rápidas a nivel mundial y de esta manera, en muy poco tiempo se paso de una política altamente proteccionista a una franca apertura de nuestras fronteras en detrimento de un sector industrial y en particular de la MPyMI que lejos de haberse beneficiado empezaban a desaparecer año con año.

^{*(55)} Véase *Comercio Exterior*, mayo de 1989 p.429.

^{*(56)} *Ibid*

3.6.2 El Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

El siguiente paso importante en materia de apertura comercial fue el de la firma del Tratado Trilateral de Libre Comercio (TLC) entre Canadá, Estados Unidos y México, el cual fue caracterizado por una gran difusión en el sexenio de 1988-1994 y hasta llegó a crearse la imagen falsa de un México triunfador económicamente a nivel internacional. Sin embargo, yo creo que sólo significaba la continuación de las reglas del modelo neoliberal, pues los pasos fundamentales ya se habían dado con la adhesión de México al Gatt.

Más bien pienso que se trata de un paso más con un instrumento muy importante en el proceso de integración económica del área de Norteamérica para utilizarnos como maquiladores de sus productos, sobre todo por el desarrollo tan importante que tiene el fenómeno de las maquiladoras en nuestro país.

De esta forma, en este camino de la integración económica nuestra situación, así como nos la dejan ver las políticas económicas planteadas, demuestran que se está respondiendo a una doble necesidad : internamente se busca afianzar el nuevo modelo de desarrollo exportador y externamente, de una o de otra manera, tenemos que afrontar los retos que implican el estar inmersos en el proceso de globalización económica.

Por otro lado, considerando lo planteado anteriormente en relación a la formación de bloques comerciales a nivel internacional, México busca asegurar su posición dentro de un bloque, en este caso, en el bloque de América del Norte principalmente y al mismo tiempo busca apuntalar opciones para su modelo exportador adoptado.

De esta manera, nuestro país enfrentaba dos grandes problemas a solucionar: Por un lado, se tiene que reiniciar el crecimiento que de 1983 a 1988 apenas alcanzó 1.1% y de 1988 a 1994 fue un modesto 3.06 % en promedio anual; Por otro lado, el recurso de la deuda Externa ha dejado de ser una opción de financiamiento de la economía por lo que se decidió fomentar la entrada de capitales del exterior al sector financiero.

Esto último propuesto exigió una gran reforma financiera apoyada también en gran medida por el TLC. Pero precisamente aquí radica en gran parte la respuesta a nuestra problemática del porque nuestro sector industrial y en particular y en particular el subsector de MPyMI se encuentra carente de productividad, bajo nivel tecnológico y en desventaja competitiva general en el contexto de la apertura comercial.

Es decir, el modelo neoliberal requiere una profunda apertura comercial, esto a su vez genera una reforma financiera que refleja cambios en el financiamiento y el manejo de una política monetaria restrictiva redundando en la caída del crédito y sus efectos se tradujeron en el decrecimiento del sector industrial e impactando de manera directa a aquellas empresas pequeñas que no cuentan con créditos para reactivar sus unidades económicas.

3.6.3 Apertura comercial y sus efectos en el crecimiento y la balanza de pagos.

Un estudio realizado por González Marco^{*} y Loria Eduardo^{**} de los efectos del neoliberalismo en nuestro país, en cuanto a los resultados en el crecimiento y la balanza de pagos, corrobora nuestra hipótesis planteada en el sentido de que con este modelo se ha perjudicado al grueso de nuestro sector industrial con políticas de contracción dirigidas a modernizar sólo los sectores dinámicos de nuestra economía.

Pero dicha reactivación se trata de financiar con **inversión extranjera en cartera** lo que ha redundado en una forma de fomentar la integración económica facilitando y dando mayor seguridad a la inversión extranjera con proyectos de integración a largo plazo, situación que no es privilegio de la industria nacional, mucho menos de nuestra pequeña y mediana empresa pues no se consideran sujetos confiables de crédito por lo que se obstaculiza su desarrollo.

De esta manera, podemos observar los efectos de estos cambios en el financiamiento donde por ejemplo: en el periodo de 1970-1982 con un crecimiento medio anual del 6%, se tenía un déficit en cuenta corriente medio anual de 4,482 millones de dólares, mientras que en el periodo de 1983 -1993, el cual corresponde al periodo de la política neoliberal, se observó un crecimiento de la tercera parte, es decir, de 2.0% y un déficit mayor 5989 millones de dólares *(ver anexo No. 16).

Estos cambios ocurridos en la economía también han afectado la cuenta de capitales de la balanza de pagos, es decir, anteriormente los desequilibrios de la cuenta corriente eran financiados principalmente con deuda externa y en los años de práctica neoliberal esto ha cambiado sustancialmente al tratar de utilizar el " capital transnacional como base del desarrollo ".

* Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco y ENEP Acatlan

** Director de Investigación Tecnológica y Proyectos con sectores Externos. Universidad Autónoma del Estado de México.

Hasta antes de 1988 la inversión extranjera de cartera (IEC) no tenía mayor peso en el saldo de la cuenta de capitales (SKC). Así, tomando como base 1989 vemos como los flujos de IEC pasaron de representar 16.2% del saldo de esa cuenta a 92.1% en 1993 y la inversión extranjera directa paso de 99.9% a sólo 15.9%.

En este sentido, tenemos que tan sólo a un año de haberse firmado el TLC el gobierno mexicano autorizó la operación en nuestro país de " cinco grupos financieros, dieciocho bancos y doce compañías de seguros todos ellos extranjeros que en conjunto invertirían 1200 mdd y empezarían a funcionar en el primer trimestre de 1995 "⁽⁵⁷⁾

De tal forma, lo que percibimos es que se esta depositando el futuro de nuestra economía en manos extranjeras por medio del capital transnacional, al cual se le esta otorgando toda clase de facilidades para que sus entidades financieras operen en todos los campos del dinero, entre las cuales destacan:

a) " Las de Banca Multiple (Citibank, Morgan, Santander, Chemical Bank, Bank of América, Societe Generale, Fuji Bank, Chase Manhattan, Dresdner, Bank of Tokio, American Express.)

b) Los grupos financieros (Citibank, Morgan, Santander, Chemical, Grupo Inc.)

c) Las arrendadoras: (filiales de las anteriores), Las casas de bolsa (Golden Sachs, Ban Kers Trust, Bears Stearns, Merrill Linch, Leheman, Deutshe, Swiss Indosuez, Baring)

d) Instituciones de seguros ((Reliance, Tokio Marine, Zurich, American Bankers, Transocean, Windsor, Pionner Life, American Skandia y Combined Insurance) "⁽⁵⁸⁾ *(58)

Así pues , estos hechos deben traer consigo aumentos de productividad en algunos sectores estratégicos, derivados de la reducción de barreras al comercio y ala inversión con lo que se deben alcanzar reducciones en los costos de producción por el abaratamiento de insumos, así como, por el acceso a los mercados.

Sin embargo, estos beneficios en el caso de México, en sus empresas tradicionales no se le han otorgado, al contrario de lo que ocurre en Estados Unidos y Canadá y algunos países importantes como es el caso de Japón, donde estas pequeñas y medianas empresas figuran como actores esenciales en el desarrollo de sus respectivas economías.

⁽⁵⁷⁾ Véase *El Universal*. 18 de octubre de 1994. 1a. plana.

⁽⁵⁸⁾ Salagún Bernal. V. M. 1994 *Seis años de "Interdependencia"*, IIEc. UNAM.. Mom. Ec. Nov.-Dic. 1994. p. 13

Así, tenemos que en los últimos años se han presentado diversos programas industriales en México, sin embargo, estos han fracasado pues lo que no se ha reforzado son los procesos de inducción de la subcontratación en diferentes sectores y entidades y esto porque todavía no se logrado implementar una política de encadenamiento industrial.

Es decir, se requiere un proceso de encadenamiento en sectores y subsectores específicos, asimismo la política industrial debe regionalizarse porque actualmente existen esquemas en donde no ha funcionado este esquema productivo.

El resultado de esta falta de coordinación entre los diferentes sectores nos arroja una vulnerabilidad externa muy alta porque siempre que empezamos a crecer las importaciones se disparan y es aquí donde la MPyMI debe jugar un papel muy importante para evitar este tipo de problemas tan recurrentes en nuestra economía.

CAP. IV Las políticas de desarrollo hacia la micro, pequeña y mediana industria.

La justificación de incluir un cuarto apartado en mi trabajo de investigación obedece a la modesta intención de hacer algunas propuestas que surgen de los resultados obtenidos en el análisis de las principales problemáticas que vive el subsector de la micro, pequeña y mediana industria y que como objetivo en mis hipótesis explicadas planteé para el futuro inmediato.

La situación de la micro, pequeña y mediana empresa de ninguna manera la podemos ver en una forma aislada, yo no creo que se trate de la reactivación de un subsector el cual se quedó rezagado solo porque la política económica no abarcó o no pudo llegar hasta ella en sus objetivos de planeación económica general como parece ser.

Dicho de otra manera, la situación de estas industrias la percibo como el resultado de la marginación de ese subsector, es decir, la política industrial hacia las empresa de este tipo aparece como si fuera el residuo de todo aquello que las políticas macroeconómicas de inversión, educación, institucional, regional y social no pudieron abarcar.

Particularmente pienso que la política pública dirigida hacia estas industrias no puede ser marginada, sustituida o de poco interés, más bien creo que debe ser articulada con las políticas de un desarrollo industrial, complementadas y reforzadas en el contexto de la política económica general.

Los planes económicos implementados en México resultan ser demasiado ambisiosos pero en la práctica encontramos que no se cumple con los objetivos ahí planteados. Por un lado, por la inadecuada asignación de los recursos en los diferentes sectores y por el otro, por la puesta en práctica de políticas de inversión ineficientes.

Según hemos visto en los resultados, se ha logrado reducir la inflación y hasta se ha podido contar con superávit fiscal pero esto no está sustentado en factores endógenos, es decir, esto no se ha reflejado en el incremento de productividad y en la generación de recursos internos que coadyuven a equilibrar nuestro sector externo, pues nuevamente hemos caído en déficits comerciales.

Las políticas y la administración del gasto público se han centrado en el objetivo de mantener superávit fiscal pero a mi parecer de manera artificial y poco sano, puesto que el ajuste inflacionario viene acompañado en la reducción de los gastos y de inversión pública y apoyado en la entrada creciente de capital externo principalmente, lo que nos hace más vulnerables.

Así, esta baja en la inflación al no sustentarla en un desarrollo de base productivas internas los resultados, como lo hemos visto, se han reflejado entre otras cosas en la reducción de salarios reales y en los incrementos del desempleo el cual no se puede equilibrar con la oferta de trabajo que se nos presenta anualmente por carecer de una dinámica económica sostenida que nos pudiera dar el desarrollo de nuestras fuerzas productivas.

Ante la posición de organismos internacionales como el FMI y el BM hemos comprobado en el desarrollo de este trabajo que nuestra política económica queda subordinada ante las exigencias de estos entes internacionales y nos damos cuenta que esta tendencia neoliberal no es exactamente la panacea que nos ayude a salir de nuestros problemas estructurales.

Con relación a los diferentes males que padece nuestra economía destaca precisamente la situación de una industria nacional con un incipiente desarrollo tecnológico, la falta de capacidad técnico-laboral, así como la falta de un desarrollo científico que sustente las bases para tener competitividad que exige la nueva etapa del capitalismo mundial.

Los lineamientos sugeridos por la política neoliberal nos han orillado a dirigir nuestro desarrollo productivo caracterizado por un relativo crecimiento sectorizado, el cual ha profundizado los desequilibrios estructurales que padecemos.

Esto lo pudimos comprobar en el análisis que hicimos del comportamiento industrial en ese periodo (1988-1994), el cual nos muestra como resultado las tendencias fondomonetaristas de concentración de la riqueza al seguir con un proceso de polarización industrial y sobre todo un desarrollo desigual de las diferentes ramas de este sector acentuando más nuestra arraigado heterogeneidad estructural.

Así pues, el hecho de dirigir los esfuerzos hacia un desarrollo exportador selectivo sólo está beneficiando al capital extranjero, pues según hemos visto a través de los ejemplos expuestos, nuestra economía se encamina al desmantelamiento de los activos nacionales, la explotación indiscriminada de nuestras riquezas nacionales y una franca transnacionalización de la economía, sin beneficio interno.

De tal manera, considero que muy poco se ha hecho con relación a nuestros problemas internos, por eso insisto en plantear que además de estar vigilando nuestras variables macroeconómicas debemos también mostrar interés hacia un eficiente desarrollo microeconómico que complementado con lo macro nos reduzca la vulnerabilidad que padecemos frecuentemente por los acontecimientos internacionales.

En este sentido, considero que es necesario de manera concreta y consistente tratar de resolver la situación actual del aparato industrial y en especial la situación que vive la micro, pequeña y mediana empresa nacional que a mi juicio requiere de resarcir de manera inmediata tres grandes problemáticas:

- a) El desarrollo de esquemas de financiamiento para la micro, pequeña y mediana empresa donde los recursos sean utilizados de manera eficiente.
- b) Una política de desarrollo técnico, tecnológico y de investigación; y
- c) Una política de encadenamiento industrial que involucre la participación de estas pequeñas industrias con las grandes en los diferentes sectores económicos.

4.1 La política de financiamiento

Tenemos entonces que una de las grandes problemáticas que surgen del análisis de este trabajo es el de revisar cuidadosamente aspectos como el de los recursos financieros que nos permitan impulsar la dinámica a la economía, pero más que nada en el uso eficiente que se haga de éstos, aplicados en la práctica.

De esta manera hemos visto como la política neoliberal aplicada en nuestra economía definitivamente ha impuesto un obstáculo entre lo financiero y lo productivo esto lo podemos ver en la tendencia que se manifiesta en la desatención de las políticas de fomento a la inversión.

Así mismo, ha desatendido los elementos internos que impulsan una competitividad sustentable, de hecho indispensables como lo son un desarrollo tecnológico, obras de infraestructura, educación, capacitación, formación de mano de obra calificada, etc. Elementos que requieren de financiamiento y desarrollo para soportar cualquier objetivo de crecimiento endógeno sano.

De hecho, la política neoliberal como vimos anteriormente, se caracteriza esencialmente por ser restrictiva por lo que se reduce el espacio de maniobra de las políticas de inversión y al no articular éstas con un crecimiento económico de largo plazo vamos terminando por desestructurar y resquebrajar aún más el aparato productivo nacional por la falta de creación de bases reales en que se sustente dicho crecimiento.

Considerando que nuestros problemas fundamentalmente son de carácter estructural es razonable proponer una estrategia de desarrollo que prevea condiciones de mercado con facilidades financieras para impulsar la inversión de largo plazo, con esto cambiaríamos la situación de freno al crecimiento, luego trataríamos de reducir las desigualdades en la distribución del ingreso y con bases productivas endógenas reducimos la alta vulnerabilidad de nuestra economía.

El hecho indiscutible en estos momentos de restricción económica, es que nuestro aparato productivo necesita de financiamiento, pero para lograrlo es necesario revisar algunas cuestiones de carácter urgente que a continuación propongo y que son de vital importancia para cumplir los objetivos planteados.

4.1.1 El Banco de México

Con relación a la actuación del Banco Central en los últimos quince años, ha sido la de fijarse como objetivo principal el de restringir la oferta monetaria con el fin de reducir la espiral inflacionaria a toda costa, esto como resultado de la aplicación de la política neoliberal aplicada por nuestro gobierno en ese periodo.

Al respecto es importante señalar que este organismo, ahora autónomo, surgió con el objetivo de "procurar condiciones crediticias" y cambiarias favorables a mantener la estabilidad del poder adquisitivo del dinero, así como, el desarrollo del sistema financiero y en general el sano crecimiento de la economía nacional.

Sin embargo, es importante destacar que estos objetivos "constitucionales" en la práctica no se han llevado a cabo ⁽⁵⁹⁾ por lo que es indispensable que desde éste organismo tan importante en la vida económica del país se instrumente una gran reforma financiera necesaria para responder al establecimiento de fondos de largo plazo con el objetivo de reactivar la inversión y revertir la tendencia contraccionista de la economía.

⁽⁵⁹⁾ A este respecto tenemos que: a) en cuanto a la inflación, entre 1982 y diciembre de 1997 los precios habrán aumentado en casi 11 mil 231 por ciento ; b) en la última década y media el peso se devaluó 531.98 por ciento frente al dólar con cinco etapas de ajustes bruscos, en 1982 (Feb. Y Ago.), 1983, 1985, 1987 y 1994, y c) El Producto Interno Bruto (PIB) acumuló apenas un crecimiento real de 0.3 por ciento anual entre 1992 y 1996, en tanto que la población económicamente activa (PEA) persistió en un déficit de un millón de empleos anuales, como resultado del aumento de 2.5 por ciento en la apertura de nuevas plazas, mientras que la población que requiere de un empleo crece en 3.8 por ciento al año. El Financiero, octubre 20 de 1997 p. 21ª.

En un enunciado constitucional sobre la autonomía del Banco de México se dice que : " ninguna autoridad podrá ordenar al Banco Central conceder financiamiento, es decir, otorgar crédito por cualquier medio o adquirir valores.

Pero tampoco el banco central tiene que aferrarse a defender la postura del gobierno en el poder, sólo porque dicho gobierno (neoliberal en este caso) crea que esta haciendo lo correcto en materia de política económica.

La parte oficial manifiesta que con "el propósito de armonizar el control ordenado por la constitución" , señalado en su exposición de motivos, que la autonomía del banco central es necesaria porque en un banco controlado por el gobierno se corre el gravísimo peligro de que predomine el interés político sobre el interés público.

Sin embargo, con la autonomía o sin ella en la realidad lo que sucede es que se manipula la actividad real del Banco de México y esto pasa por que por un lado, existen fuentes de información ineficientes que alimentan a los indicadores de dicho banco, por lo que hay que resarcir dicho problema para llegar a una buena planeación económica.

Por otro, además de la ineficiencia en la información -esto lo digo por que las cifras de una dependencia con respecto a otra, pocas veces concuerda- ésta aparece como tendenciosa y adicionalmente se presenta el fenómeno de la llamada "fuga de información privilegiada".

Esto resulta del hecho, de que por ejemplo cada que ocurre una depreciación de la moneda nacional, los únicos que realizan operaciones exitosas o que son golpeados en menor medida, resultan ser los grandes grupos en México y entonces lo que ocurre es que se sustituye el interés público por el interés político.

Por tal motivo, es necesario que dicho banco actúe con base a un verdadero plan que le permita saber identificar cuando es necesario dar restricción monetaria y cuando no, es decir, no es decisión de un "gobierno neoliberal" sino decisiones de un banco autónomo como tal, con decisiones propias y bien programadas y con una conducción más honesta.

De tal forma, el objetivo inmediato del Banco de México es apoyar a la banca para impulsar el crecimiento en inversión productiva implementando mecanismos con agentes financieros especializados y calificados para el apoyo exclusivo de préstamos a sectores estratégicos (Considerando por supuesto a la micro, pequeña y mediana industria como sector prioritario y estratégico) y así poder dar impulso al proceso de modernización y desarrollo tecnológico indispensable para el crecimiento sostenido.

4.1.2 La Banca de Fomento

En el caso de la Banca de Desarrollo pienso que actualmente debe desarrollarse bajo una perspectiva diferente a como se ha venido comportando, es decir, esta banca debe rediseñarse y modernizar su infraestructura existente con el objetivo de implementar esquemas de financiamiento acordes con las necesidades prioritarias básicas de nuestra planta productiva y en especial de la micro, pequeña y mediana industria nacional que es la más desprotegida.

La banca de fomento debe entonces llevar a cabo una reestructuración financiera que contemple y asegure:

a) Un desarrollo tecnológico

b) Una reestructuración y modernización de la planta productiva y en particular de las pequeñas empresas; articuladas con las de mayor tamaño.

c) Una articulación con la banca comercial para que en conjunto se realicen una mayor integración del sistema bancario y financiero con el aparato productivo con el fin de facilitar el impulso hacia "las inversiones productivas de largo plazo".

Otra opción es que si la banca de fomento se encamina a reducir la triangulación en el financiamiento, al mismo tiempo reduce el intermediarismo en el otorgamiento de créditos para la micro, pequeña y mediana industria, con esto podemos reducir el costo financiero a estas empresas que son las que menos cuentan con capital productivo.

En este sentido, si logramos impulsar los financiamientos en forma más directa a estos pequeños empresarios, de alguna manera también podremos orillar a la banca comercial para que estimule el desarrollo de sus clientes y no sólo se dedique a otorgar créditos al amparo de programas de fomento hacia las industrias pequeñas obteniendo utilidades sin arriesgar capital

4.1.3 La Banca Comercial

En lo correspondiente a estos bancos, hay que ser más estrictos si queremos lograr los objetivos planteados anteriormente y la sugerencia para ser más claros, requiere de revisar la "Legislación Bancaria" con el objeto de tratar de obligar a la banca comercial para que cumpla con las funciones para las que fue creada, que son las de fomentar el ahorro así como el de promover la inversión productiva pero apoyando en mejores condiciones a los pequeños empresarios.

En este sentido, se debe legislar inmediatamente sobre este tema para que dicha banca poco a poco baya abandonando el papel de usura que realiza en nuestro país, otorgando préstamos de asfixia y cobrándose con los pocos activos con que cuentan los pequeños empresarios para poder subsistir. Así para lograr el progreso que se tiene planteado hay que tomar acciones conjuntas y este tipo de bancos no deben quedarse fuera de proyecto propuesto para el largo plazo.

En lo que corresponde a la reestructuración del sistema financiero mexicano quiero hacer énfasis en una cosa, para que se otorgue un crédito debemos tomar muy en cuenta el aspecto de **eficiencia técnico-administrativa** por parte de los prestadores, es decir, para financiar a una empresa se debe contar con gente especializada que conozca el tipo de empresa, su actividad, ubicación y sobretodo el tipo de producto que se va a desarrollar.

Esto es muy importante puesto que a muchas empresas en la práctica se les ha negado o retirado el apoyo financiero con el argumento de la "inviabilidad del proyecto" y esto, no se puede determinar con un simple análisis financiero y contable por lo que los bancos deben incorporar capacitación al capital humano que emplean para otorgar un crédito de manera eficiente

4.2 Política de Desarrollo Tecnológico

En México a partir de la industrialización de nuestro país se propuso el desarrollo de nuestra economía en base a un modelo de acumulación de industrialización por sustitución de importaciones, el cual trajo como consecuencia el desarrollo de una economía cerrada con un proceso que hacia la década de los ochentas se mostraba con un incipiente desarrollo tecnológico, la polarización del sector industrial y la falta de competitividad internacional. Que reclama el contexto de la globalización económica.

A este respecto es necesario que el gobierno mexicano se preocupe más por un progreso científico y tecnológico, pero estrechamente vinculado a la práctica en el campo mismo del trabajo industrial, es decir, la misma superestructura requiere de una reestructuración que redunde en un fortalecimiento institucional que apoye una "política de desarrollo industrial" de largo plazo y vinculado con los diferentes centros de investigación de nuestro país.

Esto con el fin de fomentar la existencia de pequeñas y medianas empresas abocadas a realizar procesos de producción de insumos de alta sofisticación tecnológica, componentes de ensamble de las grandes empresas con la "asociación" entre ellas mismas.

Así pues, es necesaria la puesta en marcha de valores culturales que le den solidez a esas empresas, fundamentalmente aquellas vinculadas con el sentido de la responsabilidad y con el desarrollo de habilidades empresariales

El establecimiento, como resultado de una concertación entre el sector privado, el gobierno y las micro, pequeñas y medianas empresas en un entorno institucional promotor del desarrollo de estas últimas con el objetivo implícito de implementar mecanismos que faciliten la incorporación de tecnologías intensivas en el uso del conocimiento y de mano de obra calificada.

Hay que lograr una fuerza de trabajo con altos niveles de calificación y una gestión empresarial moderna y eficiente dentro de la pequeña empresa, condiciones de eficiencia que la gran empresa debe también fomentar con el fin de garantizar una oferta competitiva de insumos nacionales.

También la banca y los diferentes centros de promoción deben vincularse más estrechamente con las principales instituciones educativas y los centros encargados del desarrollo tecnológico y la capacitación, como el Conacyt, la Secretaría del trabajo, etc con el fin de incrementar ampliamente el proceso de formación de capital humano calificado para empezar en el proceso de formación de acumulación de capacidades^{*(60)}.

La necesidad de regímenes especiales de promoción y apoyo a las pequeñas y medianas empresas obedece al fuerte desnivel en el campo de la esfera productiva que prevalece especialmente en los mercados de información tecnológica y financiera.

¿Por qué insisto en la capacitación para lograr productividad? La inquietud resalta a través de saber de algunos países que han logrado ser realmente competitivos a nivel internacional con la correcta aplicación del principio de la capacitación y el desarrollo de habilidades del factor humano.

^{*(60)} - el potencial de un país para un rápido crecimiento es fuerte no cuando esta retrasado sin capacidad alguna, sino cuando esta retrasado tecnológicamente, pero avanzado socialmente" y esta "capacidad social" es, a su vez, relacionada de manera importante con la educación y, por lo tanto, con el capital humano, como ha sido subrayado por una investigación empírica reciente que destaca el papel vital de la educación escolar al aplicar la experiencia de crecimiento divergente de una gran muestra de países. (Barro, 1991) García Páez B. (compilador y Traductor) *"Ensayos sobre la teoría del crecimiento endógeno"* UNAM .Fac. Ec. Méx., 1995. P. 30.

Al respecto es interesante hacer un comentario del Director del Centro de Competitividad Industrial de la Universidad de Massachussets Michael Best, hecha en el Primer Congreso Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Industria ⁽⁶¹⁾ en el cual se hace alusión a la importancia de la capacitación y el desarrollo e innovación tecnológica para desarrollar la industria.

En este congreso dicho director comenta que para México es el momento de generar un cambio profundo con relación a los principios de producción y organización con nuevas normas. Entonces lo que necesitamos es flexibilizar nuestra política económica actual y generar un cambio de actitud en el concepto que se tiene de desarrollo industrial.

En este sentido, se comentaba sobre las dinámicas competitivas y los programas de modernización de la industria y las experiencias de algunos países que han sobresalido a partir de generar un cambio profundo en los principios de producción y organización con nuevas normas de rendimiento.

Pero éstas nuevas normas no sólo se refieren a su costo, también a su calidad y al tiempo que se requiere para su producción, el ciclo de tiempo de la manufactura y el grado de innovación, normas de rendimientos muy altos y que son exigibles en estos momentos.

Por ejemplo, en el caso de los japoneses, estos no contaban con industrias intensas en materias primas, pero construyeron la industria acerera más importante y dinámica de todos los tiempos. ¿cómo lo hicieron? bueno, ellos se apoyaron en la contratación externa, subcontratación y ubicaron sectores con personal bien capacitado.

La idea de los japoneses fue pasar por los sectores a lo largo del tiempo, pensar en como podían reposicionarse estos sectores a lo largo del tiempo , se trataba de desarrollar estrategias de sector para reposicionarse , pensando en esto con la noción de que constantemente se esta reajustando, perfeccionando, es decir, concentrándose en la innovación como producto de la acumulación de capacidades ⁽⁶²⁾.

⁽⁶¹⁾ Primer Congreso Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Industria, celebrado los días 22 y 23 de octubre de 1996, en la ciudad de México.

⁽⁶²⁾ El desarrollo industrial consiste en la acumulación de capacidades y habilidades en el largo plazo. Prof. Mauricio de M. Campos y Sercovich F. Nafinsa, *El Mercado de Valores* año. LVIII. enero/98 p.7

Otro aspecto importante fue el de la intercambiabilidad y el flujo, mediante la innovación, es decir, como hacer una producción rápida y los requerimientos para lograr la rapidez, o sea, la aplicación del principio de la sincronización de las diferentes actividades para que estas se produzcan simultáneamente mediante la especialización y la innovación tecnológica.

El mensaje no es otra cosa que capacitar, desarrollar habilidades para lograr producción a gran escala nacional, mediante la articulación y coordinación de las diferentes actividades. "En Singapur el mérito fue el de elaborar un sistema nacional de producción e innovación de entrenamiento para las diversas capacidades y redujeron los ciclos de trabajo de manera importante.", en México se puede llevar a cabo una acumulación de capacidades ^{*(63)}

Otro ejemplo es el de Toyota los cuales se apoyaron en la idea de Ford pero aquí aplicando el principio de muchos productos y esto requiere de estar cambiando las maquinas para diferentes productos y para lograrlo hay que invertir mucho en capacitación de personal, hay que incentivar a los mismos, es decir, hay que desarrollar planear y verificar en nuestra planta productiva si queremos realizar progreso.

Japón y Taiwan adoptaron los ciclos cortos de producción e hicieron un nuevo desarrollo de productos a través del flujo y luego el desarrollo de los productos se fue acelerando y continúan con estos procesos pero guiados por la ruta del espectro de capacidades, desarrollando con esto competitividad industrial ^{*(64)} todos estos son ejemplos de los cuales tenemos que aprender, pero insisto que sólo a través del desarrollo tecnológico podremos lograrlo si es que de verdad queremos ser competitivos a nivel internacional.

4.3 Política de desarrollo industrial

En un momento de la historia de nuestro desarrollo industrial ciertamente el sector secundario se comenzó a expandir apoyado en una política comercial proteccionista, inclusive llegó a crearse un mercado interno como principal motor de la economía, sin embargo como no se establecieron prioridades ni criterios de fomento industrial se fue creando una polarización de la industria nacional.

^{*(63)} En la teoría endógena de Arrow de los cambios en el crecimiento (Arrow, 1962 p.155), el crecimiento resulta de un proceso de aprendizaje, que en sí es el producto de la experiencia, ésta última a su vez es la función de la inversión bruta acumulativa "como cada nueva maquina"...ouesta en uso es capaz de cambiar el ambiente en el cual tiene lugar la producción,, de manera que el aprendizaje tiene lugar con estímulos nuevos continuamente. Op. Cit. García Páez, B.

^{*(64)} Véase Concamin . Memoria *Primer congreso de la micro, pequeña y mediana industria* , México, 1996 p.8

Es decir, hasta la fecha no se ha procurado un desarrollo de todos los sectores, como lo refleja el subsector de la micro, pequeña y mediana industria nacional por lo que cada vez más se agudiza el desarrollo desigual en nuestro aparato productivo.

Es importante enfatizar en el hecho de que en México siempre se habla de política industrial pero sin avance significativo, y esto lo demuestra el estado actual de la misma por lo que creo necesario que empecemos a hablar de política industrial pero con desarrollo.

Y no sólo se trata de hablar de ella, en estos momentos tan difíciles tenemos que aplicar una "Política de desarrollo industrial", la cual se requiere desarrollar bajo un marco institucional, que apoye la infraestructura física productiva, la educación y tecnología que tengan como objetivo el progreso industrial, como esta sucediendo en otros países.

Entonces si queremos lograr dicho progreso necesitamos aplicar en nuestro país una política de desarrollo industrial orientada hacia un sano crecimiento de "nuestra " productividad con la movilización sostenible de nuestros recursos internos así como el aprovechamiento de nuestras ventajas comparativas, la formación y desarrollo de habilidades a través de la capacitación de los recursos humanos en los diferentes sectores.

De esta forma, pienso que es muy importante la participación del Estado, contrariamente a lo que dice el modelo neoliberal, pues necesitamos implementar esquemas de progreso industrial a "largo plazo", para lo cual el marco institucional, la infraestructura requerida, el desarrollo tecnológico y de investigación, etc. Son factores que el mercado no resuelve por sí sólo y menos en una economía subdesarrollada como la nuestra.

Para cumplir con dichos objetivos tenemos que desarrollar **cadena productivas** conformadas por empresas de diferente tamaño a lo largo de las cuales se puedan difundir dinámicamente los impulsos modernizadores y las innovaciones tecnológicas y organizativas que se requieren.

También se tiene que impulsar la **asociación productiva** entre las empresas de tamaño diferente pero con promoción del desarrollo para que mediante la articulación de estas cadenas productivas logremos un eficiente mecanismo de **integración de nuestro aparato productivo**.

La importancia de aplicar en nuestro proceso productivo la asociación entre empresas es para que , sobre todo las industrias pequeñas, puedan acceder a tecnologías novedosas y los procesos y equipos requeridos para la reconversión técnica, así como a la extensión de la capacitación laboral y la modernización organizativa que necesitan.

Es importante que tengamos que dinamizar la actividad de las micro, pequeñas y medianas empresas a nivel regional a través de dicha asociación con grandes compañías para tener mayores posibilidades de acceso a los mercados internacionales.

De manera concreta hay que fomentar las redes de relaciones tecnológicas, comerciales y financieras, etc. Con el necesario fortalecimiento de un marco institucional de retroalimentación entre las empresas de tamaño y en especial entre las grandes y las pequeñas industrias.

En México, el reto es doble, pues por un lado, se tienen que desarrollar vínculos empresariales para promoción del desarrollo de las empresas de menor tamaño y por el otro convertir dicho esquema de relaciones en un elemento fundamental del conjunto de instituciones gubernamentales, mixtas y privadas de regulación y fomento en que tiene lugar la vida económica.

Para superar el rezago de la MpyMI es necesario articular dichas cadenas productivas fomentando el desarrollo regional para incrementar una cultura nacional de calidad que fortalezca las capacidades básicas, mediante la creación de centros nacionales para la competitividad empresarial los cuales ayuden a facilitar los negocios y el financiamiento institucional.

Nuestro país tiene el problema del incremento de las importación, en productos de todo tipo lo que nos hace una nación más consumista que productivos, fenómeno que podemos revertir mediante la modernización e integración en cadenas productivas y el mejor aprovechamiento de la capacidad instalada y los recursos productivos disponibles

De forma general se tiene que promover el asociacionismo productivo tanto en gremios, como entre empresas de distinto tamaño y actividad para aprovechar las economías de escala en programas de proveedores, compradores, compras en común, subcontratación, controles gremiales de calidad, asistencia técnica, de desarrollo tecnológico, comercialización, etc.

De esta forma podremos incrementar el contenido nacional de nuestras exportaciones, también podemos incrementar el componente industrial mexicano de las maquiladoras y que esto se refleje con una mayor cantidad de oportunidades de producción y empleo en la MPyMI.

En suma hay que lograr desarrollo no sólo de lo que sucede dentro de las empresas pequeñas sino además las relaciones entre estas empresas y las grandes, en una relación mutua entre grandes compañías y sus abastecedores en un encadenamiento industrial debidamente articulado.

El mensaje es la creación de políticas de desarrollo industrial que involucren empresas de todo tipo y tamaño, vinculadas por medio de sociedades entre todos los sectores y apoyados en la educación científico-tecnológica y de investigación para poder tener la competitividad que necesita nuestro país.

Finalmente y como habíamos mencionado, tenemos que lograr una política de encadenamiento industrial, donde se proyecten procesos de inducción de la subcontratación en diferentes sectores y entidades.

Es decir, para que las empresas se desarrollen como un todo (y no polarizadas) se necesita un encadenamiento entre sectores y subsectores específicos con una **"política de desarrollo industrial regionalizada"**

Con el fin de cubrir todo el espectro industrial de nuestro país (no nada más el sector exportador), por eso es necesaria una adecuada coordinación entre los diferentes sectores para reducir la alta vulnerabilidad de la economía y poder ser realmente competitivos con productos nacionales en el actual contexto de Apertura Comercial.

Conclusiones

A través del análisis del presente trabajo de investigación hemos podido observar la situación de la industria nacional y en particular del subsector de la micro, pequeña y mediana industria mexicana, la cual desde inicios de la década de los ochentas se ha venido desarrollando al margen de una política económica subordinada a los lineamientos establecidos por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional.

En más de quince años de apertura comercial vemos como la economía mexicana ha estado experimentando una política neoliberal antiinflacionaria de restricción económica, tratando de fincar su crecimiento en base a un proceso industrial sectorizado, manifestado en un desarrollo exportador selectivo, proceso con el que sólo se ha beneficiado al 2 por ciento del sector manufacturero.

Así también, constatamos como es que bajo este tipo de políticas fondomonetaristas de reducción de la participación del Estado en la economía se ha venido descuidando el desarrollo de la mayor parte del componente del sector industrial mexicano por los objetivos de estabilización macroeconómica pero sin un desarrollo productivo endógeno que reduzca la alta vulnerabilidad que presenta nuestro aparato productivo en el actual contexto de globalización económica.

El resultado de la aplicación de esta política neoliberal, se ha manifestado en la falta de políticas de inversión productivas que sumados a los problemas estructurales que padece la economía nacional ha redundado en una situación crítica del subsector de la micro, pequeña y mediana industria la cual se muestra incapaz de enfrentar las exigencias productivas del nuevo orden económico internacional, por la falta de un desarrollo productivo interno.

Así pues, el modelo de desarrollo experimentado en México de 1940 a 1980 basado en el modelo de industrialización por sustitución de importaciones ha llegado a su crisis definitiva y hemos pasado a una etapa de transición hacia un nuevo liberalismo o patrón de acumulación "secundario exportador", como lo llama J.C. Valenzuela Feijóo.

Sin embargo, los rasgos del nuevo modelo nos indican que no es con la reducción del Estado en la economía como podremos salir adelante, pues en sí, este modelo tiende a profundizar los desequilibrios internos y el problema de la distribución del ingreso en nuestro país por la concentración y centralización del capital en las industrias corporativas que representan al capital extranjero.

Los problemas de bajo crecimiento, falta de inversión productiva, incremento en el desempleo, la pérdida del poder adquisitivo y en general el aumento en el margen de pobreza extrema que vivimos actualmente, son elementos, que el mercado por sí sólo no ha podido resolver, más bien estos problemas se van a seguir agudizando si seguimos con estas políticas antiinflacionarias y de orden restrictivo.

Por lo tanto, sin el desarrollo de las bases productivas endógenas enmarcadas por un desarrollo técnico-tecnológico y de investigación con el propósito de desarrollar la capacitación del factor humano y una política de "desarrollo industrial " en forma regionalizada, es decir, articulando un proceso de encadenamiento industrial entre las diferentes empresas y sectores económicos en el largo plazo, no se podrá contar con los elementos de competitividad necesarios para hacer frente al fenómeno de la globalización económica.

Concretamente, si no empezamos por desarrollar nuestras fuerzas productivas en el seno mismo de las micro, pequeñas y medianas empresas nacionales que representan la mayor parte del sector manufacturero, seguiremos acentuando la dependencia con respecto del exterior y pronto vamos a sentir más los efectos de la transnacionalización en todos los ámbitos de la vida nacional, sumando a esto los impactos que se manifiestan en una serie de desajustes económicos y sociales que estamos viviendo.

ANEXO 1

Distribución Geográfica de la Micro, pequeña y mediana industria
Establecimientos
(a febrero de 1996)

ENTIDAD	MICROINDUSTRIA	PEQ. INDUSTRIA	MED. INDUSTRIA	TOTAL	%
Aguascalientes	1411	241	58	1710	1.52
Baja California	2701	705	239	3645	3.25
Baja California Sur	551	35	7	593	0.53
Campeche	539	59	4	602	0.54
Coahuila	3078	516	110	3704	3.30
Colima	624	58	8	690	0.62
Chiapas	1187	87	12	1286	1.15
Chihuahua	3319	464	130	3913	3.49
Distrito Federal	15080	3539	486	19105	17.03
Durango	1544	309	88	1941	1.73
Guanajuato	6433	1188	163	7784	6.94
Guerrero	1567	68	14	1649	1.47
Hidalgo	1476	277	61	1814	1.62
Jalisco	9758	1785	268	11811	10.53
México	8223	2106	537	10866	9.69
Michoacan	3022	249	47	3318	2.96
Morelos	1179	161	30	1370	1.22
Nayarit	1000	50	6	1056	0.94
Nuevo Leon	6637	1468	241	8346	7.44
Oaxaca	1136	85	6	1227	1.09
Puebla	3151	758	135	4044	3.60
Queretaro	1434	290	82	1806	1.61
Quintana Roo	577	53	6	636	0.57
San Luis Potosi	1893	306	67	2266	2.02
Sinaloa	2713	273	26	3012	2.68
Sonora	2575	279	70	2924	2.61
Tabasco	724	67	9	800	0.71
Tamaulipas	2921	346	101	3368	3.00
Veracruz	3727	384	55	4166	3.71
Yucatán	1549	251	44	1844	1.64
Zacatecas	824	46	14	884	0.79
TOTALES	92553	16503	3124	112180	100.00

Fuente: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, elaborado en base a datos del IMSS.

ANEXO 2

PRODUCTO INTERNO BRUTO
POR GRAN DIVISION DE ACTIVIDAD

Variación Porcentual

miles de millones de pesos de 1980

PERIODO	TOTAL	1 AGROPEC. SILVICULT. Y PESCA	2 MINERIA	3 INDUSTRIA MANUFACT.	4 CONSTRUC.	5 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	6 COMERCIO RESTAURANTES S Y HOTELES	7 TRANSPOR ALMACENAM Y COMUNICAC	8 SERVS FINAN SEGUROS Y BIENES INMUEBLES	9 SERVICIOS COMUNALES SOC. Y PER	10 SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS
1980											
1981	8.9	7.4	14.6	6.4	14.4	11.6	10.6	10.1	6.3	7.6	12.2
1982	-0.6	-2	8.7	-2.7	-7.1	9.7	-0.9	-7.5	5	3.5	5.7
1983	-4.2	2.2	-0.9	-7.8	-19.2	1.1	-7.5	-2.6	3.9	3	3.7
1984	3.5	1.5	2.2	5	5.4	5	2.5	5.1	5.6	2.5	4.9
1985	2.5	2.9	0.1	6	2.4	8.4	1.1	2.8	3.6	-0.2	1
1986	-3.6	-1.4	-4.2	-5.2	-10.1	3.6	-6.6	-3.3	3.7	-0.7	2.5
1987	1.8	1.1	5.3	3	2.8	3.7	0.6	2.9	3.6	0.1	2.1
1988	1.3	-3.2	0.4	3.2	-0.4	6	1.7	2.3	1.6	0.5	2.9
1989	3.3	-2.8	-0.7	7.2	2.1	7.7	3.8	4.1	2.9	1.4	2.7
1990	4.5	6.8	2.8	6.1	6.9	2.9	4.1	6.6	3.8	1.8	6.5
1991	3.6	1.1	0.8	4	2.4	2.7	4.3	5.8	3.8	3.7	8
1992	2.8	-1.5	1.8	2.3	7.8	3	3.6	7.6	3.7	0.6	6.4
1993	0.7	2.6	0.9	-0.8	2.8	4.2	-1.3	3.3	4.7	1.2	11.2
1994	3.5	2	1.6	3.6	6.4	7.7	2.8	7.8	5.2	1.9	10.1
1995	-6.4	-16.2	-1.2	-5.7	-16.5	-1.2	-14.3	0.4	-0.5	3.2	-6.9

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales INEGI

ANEXO 3

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

BASE 1978= 100

Variación en Porcentaje

PER. 1980	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC
IND. GRAL.	133.78	136.87	139.68	142.12	144.44	147.31	151.42	154.56	156.27	158.64	161.39	165.63
MENSUAL	4.8772	2.3121	2.0553	1.7483	1.6331	1.9828	2.7921	2.071	1.1109	1.5146	1.7354	2.6222
ACUMUL.	4.8772	7.302	9.5073	11.4218	13.2415	15.4868	18.7113	21.1699	22.516	24.3716	26.5299	29.8478
ANUAL	21.5584	22.6053	23.4531	24.4946	24.89	25.971	27.9358	28.641	28.4916	28.1989	28.767	29.8478

PER. 1981

IND. GRAL.	170.96	175.16	178.91	182.94	185.71	188.31	191.62	195.57	199.21	203.63	207.55	213.14
MENSUAL	3.2211	2.4579	2.1392	2.2536	1.513	1.3979	1.7615	2.0598	1.8617	2.2177	1.9256	2.6914
ACUMUL.	3.2211	5.7582	8.0205	10.4549	12.1261	13.6935	15.6962	18.0793	20.2776	22.9451	25.3125	28.6851
ANUAL	27.7974	27.9795	28.0847	28.7209	28.5689	27.8315	26.5498	26.5358	27.4755	28.3584	28.5983	28.6851

PER. 1982

IND. GRAL.	223.73	232.52	241.01	254.07	268.35	281.28	295.77	328.96	346.53	364.49	382.92	423.81
MENSUAL	4.9687	3.9298	3.6513	5.4206	5.6205	4.8164	5.1533	11.2222	5.3386	5.1829	5.0567	10.6786
ACUMUL.	4.9687	9.0937	13.0771	19.2065	25.9065	31.9707	38.7715	54.3446	62.5845	71.011	79.6585	98.8435
ANUAL	30.8638	32.7438	34.7091	38.8812	44.5006	49.3723	54.351	68.2078	73.9492	78.9951	84.4939	98.8435

PER. 1983

IND. GRAL.	469.92	495.14	519.1	551.97	575.91	597.72	627.27	651.62	671.68	693.96	734.31	766.15
MENSUAL	10.8607	5.3671	4.8396	6.3313	4.3372	3.7867	4.9445	3.8811	3.0782	3.3181	5.7824	4.2785
ACUMUL.	10.8607	16.8317	22.4859	30.2409	35.8897	41.0354	48.0089	53.7532	58.4861	63.7448	73.3605	80.7778
ANUAL	110.0426	112.9474	115.3887	117.2494	114.6099	112.5016	112.0796	98.0816	93.8311	90.3947	91.8729	80.7778

ANEXO 3

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

BASE 1978 = 100

Variación en Porcentaje

PER. 1984 ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEPT. OCT. NOV. DIC

IND. GRAL.	814.82	857.82	894.49	933.19	964.13	999.02	1.031.77	1.061.1	1.092.71	1.130.89	1.169.7	1.219.38
MENSUAL	6.3528	5.2775	4.2743	4.3263	3.3156	3.6193	3.2781	2.8425	2.9789	3.4942	3.4319	4.2468
ACUMUL.	6.3528	11.9656	16.7513	21.8023	25.8408	30.3954	34.6699	38.4979	42.6236	47.6071	52.6728	59.1565
ANUAL	73.3957	73.2482	72.314	69.0648	57.4095	67.1395	64.4856	62.8411	62.6842	62.9614	59.2049	59.1565

PER. 1985

IND. GRAL.	1.309.83	1.364.25	1.417.11	1.460.72	1.495.32	1.532.77	1.586.15	1.655.49	1.721.61	1.787.01	1.869.46	1.996.72
MENSUAL	7.418	4.1545	3.8751	3.077	2.369	2.5044	3.4827	4.3717	3.9939	3.7986	4.6136	6.8077
ACUMUL.	7.418	11.8807	16.2162	19.7921	22.63	25.7012	30.079	35.7657	41.188	46.5512	53.3125	63.7496
ANUAL	60.7505	59.0358	58.427	56.5298	55.0957	53.4269	53.7309	56.0168	57.5546	58.018	59.8234	63.7496

PER. 1986

IND. GRAL.	2.173.25	2.269.87	2.375.38	2.499.39	2.638.29	2.807.63	2.947.72	3.182.74	3.373.67	3.566.51	3.807.47	4.108.23
MENSUAL	8.8409	4.446	4.648	5.2207	5.5572	6.4188	4.9896	7.9729	5.999	5.7161	6.7562	7.8991
ACUMUL.	8.8409	13.68	18.9638	25.1745	32.1307	40.612	47.628	59.3982	68.9604	78.6183	90.6861	105.7486
ANUAL	65.9198	66.383	67.621	71.1071	76.436	83.1737	85.8411	92.2532	95.9599	99.5799	103.6674	105.7486

PER. 1987

IND. GRAL.	4.440.87	4.761.31	5.075.97	5.520.1	5.936.25	6.365.69	6.881.27	7.443.67	7.934.05	8.595.24	9.277.02	10.647.22
MENSUAL	8.0969	7.2158	6.6086	8.7495	7.5388	7.2343	8.0993	8.173	6.5879	8.3336	7.9321	14.7698
ACUMUL.	8.0969	15.897	23.5562	34.3668	44.4965	54.9497	67.4995	81.1892	93.1258	109.2201	125.8156	159.1682
ANUAL	104.3422	109.7612	113.6912	120.8578	125.004	126.7281	133.4435	133.8761	135.1757	140.9985	143.653	159.1682

ANEXO 3

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

BASE 1978 = 100

Variación en Porcentaje

PER. 1988	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC
IND. GRAL.	12.293.54	13.318.91	14.000.95	14.431.89	14.711.11	15.011.23	15.261.79	15.402.19	15.490.25	15.608.4	15.817.28	16.147.3
MENSUAL	15.4624	8.3408	5.1208	3.0779	1.9348	2.0401	1.6691	0.92	0.5717	0.7628	1.3382	2.0865
ACUMUL.	15.4624	25.0928	31.4986	35.546	38.1685	40.9872	43.3405	44.6592	45.4862	46.596	48.5578	51.6574
ANUAL	176.8271	179.7319	175.8279	161.4426	147.8184	135.8146	121.7875	106.9167	95.2375	81.5935	70.4995	51.6574

PER. 1989

IND. GRAL.	16.542.58	16.767.07	16.948.84	17.202.3	17.439.08	17.650.87	17.827.43	17.997.27	18.169.04	18.438.01	18.696.9	19.327.9
MENSUAL	2.448	1.3571	1.0841	1.4955	1.3764	1.2145	1.0003	0.9527	0.9564	1.4789	1.4036	3.3749
ACUMUL.	2.448	3.8382	4.9639	6.5336	8	9.3116	10.405	11.4568	12.5228	14.1869	15.7896	19.6974
ANUAL	34.5632	25.8892	21.0549	19.1965	18.5436	17.5845	16.8109	16.8488	17.2957	18.1293	18.2055	19.6974

PER. 1990

IND. GRAL.	20.260.07	20.719.05	21.084.8	21.405.67	21.779.21	22.258.89	22.664.83	23.051.01	23.379.59	23.715.7	24.345.36	25.112.67
MENSUAL	4.8262	2.2645	1.7631	1.5218	1.7451	2.2025	1.8237	1.7039	1.4255	1.4376	2.655	3.1518
ACUMUL.	4.8262	7.2	9.09	10.7501	12.6828	15.1646	17.2648	19.2629	20.9629	22.7019	25.9597	29.9296
ANUAL	22.4791	23.5726	24.4026	24.4349	24.8874	26.1085	27.1346	28.0806	28.6756	28.6233	30.2107	29.9296

PER. 1991

IND. GRAL.	25.753	26.202	26.576	26.854	27.116	27.401	27.644	27.836	28.113	28.44	29.146	29.832
MENSUAL	2.5	1.7	1.4	1	1	1	0.9	0.7	1	1.2	2.5	2.4
ACUMUL.	2.5	4.2	5.6	6.6	7.6	8.6	9.5	10.2	11.2	12.4	14.9	17.3
ANUAL	27.11	26.46	26.04	25.45	24.51	23.1	21.97	20.76	20.25	19.92	19.72	18.79

ANEXO 3

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

BASE 1978 = 100

Variación en Porcentaje

PER. 1992	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC
IND. GRAL.	30.375	30.735	31.047	31.324	31.53	31.744	31.945	32.14	32.42	32.654	32.925	33.394
MENSUAL	1.8	1.2	1	0.9	0.7	0.7	0.6	0.6	0.9	0.7	0.8	1.4
ACUMUL.	1.8	3	4	4.9	5.6	6.3	6.9	7.5	8.4	9.1	9.9	11.3
ANUAL	17.95	17.3	16.82	16.64	16.28	15.85	15.56	15.46	15.32	14.82	12.96	11.94

PER. 1993

IND. GRAL.	33.813	34.089	34.288	34.486	34.683	34.877	35.045	35.232	35.493	35.638	35.789	36.069
MENSUAL	1.3	0.8	0.6	0.6	0.6	0.6	0.5	0.5	0.7	0.4	0.4	0.8
ACUMUL.	1.3	2.1	2.7	3.3	3.9	4.5	5	5.5	6.2	6.6	7	7.8
ANUAL	11.32	10.91	10.44	10.09	10	9.87	9.7	9.62	9.48	9.14	8.72	8.01

PER. 1994

IND. GRAL.	36.348	36.535	36.723	36.903	37.081	37.267	37.432	37.606	37.874	38.073	38.276	38.599
MENSUAL	0.8	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.5	0.7	0.5	0.5	0.9
ACUMUL.	0.8	1.3	1.8	2.3	2.8	3.3	3.7	4.2	4.9	5.4	5.9	6.8
ANUAL	7.5	7.18	7.1	7.01	6.92	6.85	6.81	6.74	6.71	6.83	6.93	7.05

FUENTE: Dirección de Investigación económica, Sistema de Información Económica, SIE BANXICO

ANEXO 5

COSTO DEL CREDITO EN MEXICO
(Costo porcentual promedio)

1980 = 100

PERIODO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
ENE	17.9	25.5	32.3	50.3	56	47.5	68.6	95.9	122.54	49.37	44.81	27.14	18.98	22.79	13.22
FEB	18.4	26	33.4	54.2	55.2	47.3	70.3	96.2	135.88	48.7	44.87	25.71	18.22	22.72	11.96
MAR	19.2	26	33.7	56.2	53.1	49.4	71.8	96.3	117.16	47.3	47.15	24.29	16.6	21.31	11.53
ABR	19.8	26.9	34.4	57.2	51.1	51.9	73.5	95.8	81.03	46.91	47.2	23.62	15.75	20.16	14.16
MAY	20.4	27.2	36.3	58.1	50.1	53.8	75	94.8	60.59	49.15	42.62	23.1	15.56	19.75	17.03
JUN	20.5	27.7	39.6	58.6	50.4	55	76.9	93.8	46.76	51.97	35.16	21.79	16.01	18.68	17.18
JUL	20.5	28.4	43.2	58.7	50.7	57	81.4	92.9	40.72	51.5	33.05	20.99	18.07	17.36	17.82
AGO	20.8	29.5	46.4	58.2	50.9	59.1	85.7	92.2	39.9	38.12	31.27	20.55	19.54	16.91	17.16
SEP	21.5	30.5	47.9	57.8	50.6	61	88.5	91	39.9	35.24	31.11	21.72	20.16	16.16	16.73
OCT	22.4	31.2	46	57.1	49.3	62.3	91.5	90.3	40.03	37.4	31.52	21.29	21.86	15.57	15.96
NOV	22.8	31.8	45.5	56.8	48.3	63.4	94.2	92.4	41.63	39.51	29.56	20.52	21.79	16.62	16.34
DIC	24.3	31.8	46.1	56.4	48.5	65.6	95.3	104.3	45.84	40.11	29.23	19.95	22.76	14.68	16.96
Promedio	20.7	28.6	40.4	56.6	51.1	56.1	81.1	94.7	67.63	44.61	37.28	22.56	18.778	18.56	15.5
VAR. ANUAL		38.2	41.3	40.1	-9.7	9.8	44.6	16.8	-28.6	-34.0	-16.4	-39.5	-16.8	-1.2	-16.5

Fuente: Elaborado por Bufete de promoción industrial

TASA DE INTERES ACTIVA EN MEXICO
PORCENTAJE

PERIODO	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993*	1994
ENE	78.3	88.2	63	110	153.76	184.94	86.63	71.34	46.36	30.94	22.52	11.91
FEB	86.2	83.4	63.1	116.32	151.58	205.68	85.7	75.18	42.71	29.57	22.51	10.75
MAR	89.1	79.7	70	117.4	151.87	180.7	83.77	78.32	39.53	27.53	20.21	10.82
ABR	93.2	75.5	75	121.88	151.41	130.2	83.23	78.59	38.97	27.5	20.38	17.3
MAY	95.2	71.1	75	125.48	148.88	102.07	85.9	72.08	36.74	27.5	19.72	20.46
JUN	100.5	70.3	85	128.47	145.01	83.03	89.79	61.82	34.89	27.5	18.25	18.91
JUL	98.7	73.5	90	134.39	143.83	74.72	89.14	58.92	33.9	34	17.19	20.61
AGO	96.6	73.2	97	137.36	142.79	73.59	70.73	56.47	32.07	34	16.41	18.76
SEP	96	71.2	99	143.42	141.23	73.59	62.1	56.94	39.44	34	16.31	17.82
OCT	92.8	69.8	100	148.89	140.27	73.77	65.1	56.31	35.79	34.3	15.91	17.44
NOV	91.2	65.8	99	150.71	143.04	76	68	51.42	33.97	35	17.06	
DIC	91.2	67.3	110	152.21	163.75	81.27	69.7	50.12	33.5	35	14.17	
Promedio	92.42	74.08	85.51	132.2	148.12	111.63	78.32	63.9	37.32	31.4	18.39	
VAR. ANUAL		-19.84	15.429	54.602	12.042	-24.64	-29.84	-18.41	-41.6	-15.86	-41.43	

Fuente: Elaborado por Bufete de Promoción Industrial con base en datos del Banco de México y de Banca Serfin.

*A partir de 1993 las cifras corresponden a la TIIP (tasa de interés interbancaria promedio)

SECTOR FINANCIERO														
AGREGADOS MONETARIOS														
(Saldo a fin de periodo, miles de millones de pesos)														
CONCEPTO	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Porcentaje	62.42	53.81	72.10	129.75	58.08	40.68	62.61	119.76	12.74	17.74	17.74	3.77	7.02	39.55
Var. Anual	892	1,249	2,574	7,972	8,198	9,078	19,656	61,135	14,288	22,440	22,440	5,608	10,848	65,410
M1	1,429	2,321	3,570	6,144	14,116	22,314	31,392	51,048	112,183	126,471	148,911	164,519	165,367	230,777
Billetes y monedas	678	1,118	1,732	3,053	7,318	13,101	17,992	24,603	32,416	38,012	43,228	51,870	60,655	70,651
Cuentas cheque M.N.	724	1,168	1,725	2,625	5,231	7,652	12,912	20,951	32,912	38,478	44,248	51,870	60,655	70,651
Cuentas cheques M.E.	27	34	112	460	1,566	1,501	2,549	3,533	5,384	3,981	4,469	8,436	15,762	21,804
Porcentaje	70.05	46.35	94.43	140.96	42.19	42.94	45.88	47.57	20.22	13.38	21.25	38.72	27.33	
Var. Anual	3,695	4,158	12,397	35,980	29,951	37,554	57,355	86,755	34,247	43,212	47,945	172,194	168,611	
M2 = M1 + Inst. Banc. corto plazo	5,275	8,970	13,128	25,525	61,505	87,456	125,010	182,365	269,120	323,547	366,759	444,704	616,898	785,509
Inst. Banc. corto plazo	6,550	9,558	19,380	47,389	65,142	93,618	131,317	156,937	197,075	217,847	290,184	451,531	584,732	
Con vencim. hasta 1 año de plazo	6,444	8,376	16,704	42,514	29,410	64,131	122,168		127,009	159,675	165,896	212,829	334,960	414,477
Moneda extranjera									21,349	22,228	31,040	56,189	78,633	96,281
Aceptaciones bancarias	206	563	2,676	4,875	35,732	29,488	9,149		15,173	20,912	21,166	37,938	43,974	
Moneda nacional	180	527	2,812	4,458	36,240	28,749	7,827	6,309	12,065	17,990	16,045	16,045	34,003	40,663
Moneda extranjera	26	55	163	417	493	939	332	2,270	3,107	2,922	5,121	3,955	3,311	
Porcentaje	70.39	46.68	102.11	157.01	65.56	49.39	41.00	23.53	17.86	22.59	26.26	19.33	30.49	
Var. Anual	4,005	4,526	14,521	45,127	48,430	60,402	74,908	60,614	56,828	84,728	120,741	112,217	211,415	
M3 = M2 + Inst. no Banc. a corto plazo	5,690	14,221	28,742	75,869	122,299	182,701	257,609	318,223	375,051	459,779	580,520	692,797	903,982	
Inst. no Banc. a corto plazo	724	1,094	2,947	12,364	34,843	57,691	75,244		51,505	93,020	135,816	75,839	118,442	
Cetes	715	1,070	2,796	10,976	18,678	16,923	31,875	30,047	34,818	71,204	19,258	44,953	57,772	
Tesobonos M/E								195	116	1,001	1,046	4,498	109,483	1,862
Pagos M/E	83	870	3,228	762	507	0,072								
Bonos		358	12,243	33,705	36,958	14,872	12,998	13,756	3,019	24,684	58,068			
Papel comercial	10	24	68	160	695	4,107	5,788	3,111	2,643	3,563	4,058	4,301	2,602	
Var. Anual	4,294	5,400	16,849	51,891	49,846	68,145	93,677	91,765	76,490	123,263	141,356	150,962	265,295	
M4 = M3 + Inst. a largo plazo y Ficorra	6,095	10,389	15,789	32,638	84,529	134,375	202,520	296,197	387,982	484,472	587,735	729,091	880,053	1,145,348
Inst. a largo plazo + Ficorra	694	1,567	4,166	10,660	12,076	19,819	38,508	69,759	89,421	127,957	148,571	187,316	241,396	
Inst. Banc. a largo plazo	134	288	691	2,028	2,510	5,782	11,769	11,769	30,833	52,975	79,834	86,852	113,582	
Con vencim. a plazo mayor de un año	134	288	691	2,028	2,510	5,782	11,769	11,769	30,833	52,975	79,834	86,852	113,582	
Moneda nacional	25	13	11	24	163	2,211	6,952	12,043	19,372	41,528	62,486	66,055	93,252	
Moneda extranjera	109	275	680	2,003	2,348	3,571	4,818	8,927	11,462	11,462	17,348	20,796	20,331	
Inst. no Banc. a largo plazo	291	562	1,497	3,428	2,362	6,337	18,240	44,101	53,085	58,920	40,116	5,215	48,558	
Peribonos	171	433	1,218	2,966	1,213	833	962							
Ajustebonos			2,904	12,842	32,442	31,979	32,442							
Bonos de indemnización bancaria	89	65	75	57	80	47	31							
Bonos de renovación urbana			7	15	18	19	22	0,023	23	23	8			
Udibonos														
Obligaciones quirografarias	22	51	162	318	961	2,355	4,051	8,394	10,842	10,842	7,857	5,901	3,347	
Obligaciones hipotecarias	9	13	35	71	90	180	331	0,893	1,226	1,066	1,352	1,404	1,993	
Pagares de empresas privadas							2,249,00	9,261	14,865	15,060	1,603	12,788		
Ficorra	153	270	718	1,977	5,206	7,204	7,699	8,578	4,687					
Moneda nacional								31,845						
Moneda extranjera								4,567						
Fondo del sist. de ahorrr./el retiro									5,303	16,061	28,022	48,456	79,256	

ANEXO 7

EMPLEO

Tasa de Crecimiento Anual

Concepto	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Personal ocupado								
Industria Manufacturera	2.5	0.0	-1.8	-3.9	-7.1	-4.7	-7.6	2.0
Construcción	12.7	28.2	17.7	16.1	-0.9	-7.7	-39.7	3.5
Maquiladora de exportación	16.3	7.1	1.5	8.2	7.2	7.6	10.2	17.5
Asegurados permanentes en el IMSS	12.8	7.7	6.1	2.3	0.5	1.4	-1.6	4.7
Tasa de desempleo abierto	3.0	2.8	2.7	2.8	3.4	3.6	6.3	5.5

Fuente: INEGI, IMSS

ESTADÍSTICAS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
(ESTABLECIMIENTOS)
1984-1996

1984=100

ESTRATO	1984	1985	1986	1987*	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	TMCA**
PORCENTAJE		4.36	6.30	9.16	2.11	6.28	13.80	7.71	1.76	-2.14	-1.29	-4.90	-0.14	
VAR. ANUAL		2698	4067	6290	1579	4806	11224	7139	1751	-2167	-1283	-4802	-126	
MICRO	61892	64590	68657	74947	76526	81332	92556	99695	101446	99279	97996	93194	93068	3.44
PORCENTAJE		6.14	1.49	5.03	4.53	3.47	7.68	3.02	-1.89	-6.34	-3.02	-9.92	2.33	
VAR. ANUAL		917	237	809	766	613	1404	594	-384	-1262	-563	-1792	380	
PEQUENA	14939	15856	16093	16902	17668	18281	19685	20279	19895	18633	18070	16278	16658	0.91
PORCENTAJE		8.64	-2.40	7.41	6.75	9.11	1.78	3.00	-1.99	-4.03	2.09	-5.57	4.10	
VAR. ANUAL		209	-63	190	186	268	57	98	-67	-133	66	-180	125	
MEDIANA	2419	2628	2565	2755	2941	3209	3266	3364	3297	3164	3230	3050	3175	2.28
PORCENTAJE		4.83	5.11	8.35	2.68	5.85	12.34	6.78	1.05	-2.86	-1.47	-5.68	0.34	
VAR. ANUAL		3824	4241	7289	2531	5687	12685	7831	1300	-3562	-1780	-6774	379	
SUBTOTAL	79250	83074	87315	94604	97135	102822	115507	123338	124638	121076	119296	112522	112901	2.98
PORCENTAJE		7.47	-3.56	6.98	11.56	8.32	4.70	1.72	-2.47	-4.10	3.39	-2.64	5.86	
VAR. ANUAL		127	-65	123	218	175	107	41	-60	-97	77	-62	134	
GRANDE	1701	1828	1763	1886	2104	2279	2386	2427	2367	2270	2347	2285	2419	2.97
PORCENTAJE		4.88	4.92	8.32	2.85	5.91	12.17	6.68	0.99	-2.88	-1.38	-5.62	0.45	
VAR. ANUAL		3951	4176	7412	2749	5862	12792	7872	1240	-3659	-1703	-6836	513	
TOTAL NAL.	80951	84902	89078	96490	99239	105101	117893	125765	127005	123346	121643	114807	115320	2.98

Fuente: SECOFI, Dir. Gral. de Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresas y de Desarrollo Regional.-con datos del IMSS.

* Datos estimados por carecer de información

**Tasa Media de Crecimiento Anualizada

ANEXO 9

PIB MANUFACTURERO
(Tasa de crecimiento real anual)
1993=100

CONCEPTO	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996p/
Porcentaje var. anual		-13.92	-50.00	23.53	-116.67	-685.71	-217.07	-327.08
TOTAL	7.9	6.8	3.4	4.2	-0.7	4.1	-4.8	10.9
Alimentos bebidas y tab.	7.9	4.5	3.2	4.1	3.1	3.3	0.0	3.2
Texts. vestido y cuero	4.8	5.8	2.6	-0.1	-2.7	1.1	-6.3	18.5
Industria de la madera	0.1	-0.4	0.7	2.8	-2.5	1.9	-7.7	5.0
Papel imprenta y editorial	9.7	8.0	3.8	3.5	-2.0	2.9	-7.6	0.0
Quim., petroquím. y caucho	9.4	4.3	1.0	1.8	-1.7	3.4	-0.9	5.8
minerales no metálicos	4.8	6.5	3.6	6.3	2.7	4.6	-11.6	11.4
Ind. metálica básica	2.4	7.2	-4.8	1.5	3.2	6.2	3.8	19.9
Maquinaria y equipo	11.0	11.2	8.1	6.2	-4.1	6.7	-9.8	21.4
Otras Inds. manufacts.	10.8	18.1	-0.8	16.1	-2.5	2.2	-10.1	13.1

Fuente: INEGI

p/ Cifras preliminares

ANEXO 10

ESTADÍSTICAS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
PERSONAL OCUPADO
1984-1996

1984=100

ESTRATO	1984	1985	1986	1987*	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	TMCA**
PORCENTAJE	4.73	5.72	-7.08	19.25	6.67	13.64	7.26	0.82	-3.26	-2.01	-7.36	0.65		
VAR. ANUAL	12234	15484	-20261	51203	21147	46161	27924	3368	-13553	-8079	-29006	2390		
MICRO	258497	270731	286215	265954	317157	338304	384465	412389	415757	402224	394145	365139	367529	2.96
PORCENTAJE	6.12	0.78	-5.40	16.69	3.97	6.70	2.63	-2.09	-6.03	-3.22	-9.43	2.34		
VAR. ANUAL	34462	4658	-32538	95060	26371	46303	19420	-15780	-44675	-22416	-63541	14759		
PEQUEÑA	562914	597376	602034	569496	664556	690927	737230	756650	740870	596195	673779	610238	624497	0.87
PORCENTAJE	8.27	-1.60	16.72	-2.14	9.20	2.28	2.38	-2.68	-3.40	2.67	-5.45	4.30		
VAR. ANUAL	31162	-6544	67127	-10026	42183	11414	12167	-14049	-17358	13164	-27567	20590		
MEDIANA	376964	408126	401582	468709	458683	500866	512280	524447	510398	493040	506204	478637	499227	2.36
PORCENTAJE	6.50	1.07	1.11	10.45	6.23	6.79	3.64	-1.56	-4.53	-1.09	-7.63	2.56		
VAR. ANUAL	77858	13598	14328	136237	89701	103878	59511	-26461	-75566	-17331	-120114	37239		
SUBTOTAL	1198375	1276233	1289831	1304159	1440396	1530097	1633975	1693486	1667025	1591459	1574128	1454014	1491253	1.83
PORCENTAJE	7.62	-3.57	21.67	0.24	8.45	3.82	2.53	-4.52	-3.64	6.71	-2.07	7.12		
VAR. ANUAL	87448	-44054	258091	3507	122714	60114	41302	-75789	-58237	103464	-34027	114778		
GRANDE	1147809	1235257	1191203	1449294	1452801	1575515	1635629	1676931	1601142	1542905	1648369	1612342	1727120	3.45
PORCENTAJE	7.05	-1.21	10.98	5.08	7.34	5.28	3.08	-3.03	-4.09	2.75	-4.79	4.96		
VAR. ANUAL	165306	-30456	272419	139744	212415	163992	100813	-102250	-133803	86133	-154141	152017		
TOTAL NAL.	2346184	2511490	2481034	2753453	2893197	3105612	3269604	3370417	3268167	3134364	3220497	3066356	3218373	2.66

Fuente: SECOFI, Dir. Gral. de Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresas y de Desarrollo Regional.-con datos del IMSS.

* Datos estimados por carecer de información

**Tasa Media de Crecimiento Anualizada

ANEXO NO. 11

ESTADÍSTICAS DEL SECTOR MANUFACTURERO.

(A febrero de 1996)

ESTRATO	GUANAJUATO	NVO. LEON	MÉXICO	JALISCO	D.F.	%	OTROS 27 EDOS.	100%
MICROINDUSTRIA								
ESTABLECIMIENTOS	6.91	7.13	8.84	10.48	16.20	49.56	50.44	100
PERSONAL OCUPADO	7.24	8.00	9.41	11.31	18.43	54.39	45.61	100
IND. PEQUEÑA								
ESTABLECIMIENTOS	7.13	8.81	12.64	10.72	21.25	60.56	39.44	100
PERSONAL OCUPADO	6.93	8.94	13.56	10.09	20.71	20.23	39.77	100
MEDIANA IND.								
ESTABLECIMIENTOS	7.53*	7.59	16.91	8.44	15.31	55.78	44.22	100
PERSONAL OCUPADO	7.77*	7.53	8.21	8.21	14.98	55.65	44.35	100
GRAN INDUSTRIA								
ESTABLECIMIENTOS	8.72*	8.35	14.88	8.64**	12.36	52.95	47.05	100
PERSONAL OCUPADO	8.35	15.32	8.51	11.21	11.79	55.18	44.82	100

* Por razones de porcentajes se sustituye Guanajuato por Baja California

**Por razones de porcentajes se sustituye Jalisco por Chihuahua

Fuente: Datos tomados del compendio estadístico de Dir. Gral. de la Micro, Peq. y Med. Ind. SECOFI

ANEXO 12

Evolución del PIB por actividad económica
tasa anual de crecimiento (1980=100)

Año	total	Agricultura Silvicultura y pesca	Minería	Industria Manufactu- rera	Construcción	Electricidad gas y agua	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte almacenes y comunicacs.	Financieros seguros e inmuebles	Servicios comunales Soc. y Pens-
1978	8.26	5.98	14.27	9.79	12.42	7.86	7.87	12.49	4.47	6.69
1979	9.13	-2.10	14.75	10.61	13.03	10.25	11.72	15.54	5.29	7.86
1980	13.25	10.41	-39.54	7.63	16.78	12.16	35.11	16.69	19.12	8.96
1981	8.77	6.12	14.65	6.45	14.41	11.61	10.61	10.08	6.32	7.63
1982	-0.63	-1.97	8.68	-2.74	-7.06	9.66	-0.91	-7.46	4.99	3.50
1983	-4.20	2.02	-0.87	-7.84	-19.19	1.13	-7.52	-2.58	3.87	2.98
1984	3.61	2.69	2.17	5.01	5.37	5.00	2.49	5.12	5.56	2.45
1985	2.58	3.75	0.15	5.99	2.31	8.42	1.16	2.87	3.63	-0.19
1986	-3.96	-2.72	-4.28	-5.69	-10.17	2.92	-6.85	-3.5	3.51	-0.72
1987	1.96	1.37	5.27	3.6	3.04	4.36	0.44	3.27	3.65	0.09
1988	1.21	-3.78	0.37	3.2	-0.41	6.02	1.57	2.28	1.65	0.47
1989	3.25	-3.86	-0.65	7.19	2.12	7.65	4.13	4.05	2.93	1.26
1990	4.39	6.13	2.79	6.06	6.95	2.91	4.60	7.00	2.25	1.85
1991	4.51	2.43	0.78	4.01	2.42	2.67	4.00	5.5	5.66	3.87
1992	2.31	-0.13	1.8	2.27	7.81	3.01	3.27	7.62	2.33	1.74
1993	0.44	2.75	1.12	-1.48	3.05	3.89	-1.18	2.37	4.92	1.07

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años

ANEXO
ANEXO 13

PIB Manufacturero

Participación porcentual (1980=100)

Año	total	Alimentos bebidas y tabaco	Textiles vestidos y cuero	Madera y sus productos	Imprenta y editoriales	Química deri- vados del petró leo, caucho y plástico	Minerales no Met., excepto derivados del petróleo	Industrias metálicas básicas	Productos Met. maquinaria y equipo	Otras industrias manufactureras
1986	100.0	27.6	12.8	3.9	5.9	17.9	6.9	5.8	16.6	2.5
1987	100.0	26.9	11.8	4.0	5.8	18.3	7.3	6.2	17.3	2.4
1988	100.0	26.2	11.6	3.8	5.9	18.1	6.9	6.3	18.9	2.4
1989	100.0	26.3	11.1	3.5	5.9	18.4	6.8	6.0	19.6	2.4
1990	100.0	25.5	10.8	3.3	5.8	18.3	6.8	6.1	20.9	2.5
1991	100.0	25.8	10.0	3.2	5.5	18.1	6.7	5.7	22.6	2.4
1992	100.0	26.1	9.4	3.1	5.4	18.1	6.9	5.6	22.9	2.5
1993	100.0	26.6	8.9	2.8	5.2	17.9	7.1	5.8	23.1	2.7

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años

ANEXO 14

PIB Manufacturero

Tasas anuales de crecimiento (1980=100)

Año	total	Alimentos bebidas y tabaco	Textiles vestidos y cuero	Madera y sus productos	Imprenta y editoriales	Química deri- vatos del petró- leo, caucho y plástico	Minerales no Met., excepto derivados del petróleo	Industrias metálicas básicas	Productos Met. maquinaria y equipo	Otras industrias manufactureras
1986	-5.69	-0.57	-5.17	-3.54	-3.38	-3.50	-6.67	-6.83	-15.16	-10.34
1987	3.60	0.97	-4.41	6.57	1.76	5.63	9.57	11.14	7.59	-1.30
1988	3.20	0.19	0.78	-2.54	4.06	2.02	-1.58	5.23	12.97	4.18
1989	7.19	7.67	3.28	-1.59	7.01	9.26	4.82	2.48	11.09	8.02
1990	6.06	3.09	2.86	-1.09	4.42	5.19	6.44	8.15	13.35	8.89
1991	4.01	5.07	-3.68	0.58	-1.26	3.00	3.14	3.63	12.35	1.93
1992	2.27	3.39	-3.66	-0.49	1.22	2.07	5.44	-0.02	3.52	7.13
1993	-1.48	0.44	-7.41	-10.13	-6.39	-2.22	0.76	2.65	-0.55	3.74

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años

ANEXO 15

PIB Manufacturero

Personal ocupado en la industria manufacturera

(número de ocupaciones remuneradas, promedio anual)

Año	total	Alimentos bebidas y tabaco	Textiles vestidos y cuero	Madera y sus productos	Imprenta y editoriales	Química deri- vados del petró leo, caucho y plástico	Minerales no Met., excepto derivados del petróleo	Industrias metálicas básicas	Productos Met. maquinaria y equipo	Otras industrias manufacturera
1986	-3.07	1.17	-3.56	-6.64	-1.01	-1.01	-5.29	-10.53	-6.95	-3.08
1987	2.29	-0.18	-0.30	7.63	0.54	4.46	7.70	-5.89	3.88	19.06
1988	0.09	-0.37	-2.60	-2.61	0.45	1.67	-3.05	2.02	2.42	7.69
1989	2.50	2.22	0.90	-2.00	2.52	0.52	6.73	-0.53	4.48	12.61
1990	0.70	-0.55	-1.39	-1.12	0.91	2.37	0.25	-6.26	3.90	6.72
1991	-0.46	2.07	-3.58	-0.88	-1.27	-1.12	-4.28	-5.77	0.43	7.15
1992	-2.07	0.79	-4.35	-0.29	-1.03	-4.78	-1.61	-12.55	-2.52	3.97
*	0.00	0.74	-2.13	-0.84	0.16	0.30	0.06	-5.64	0.81	7.73

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años

* Crecimiento promedio anual en el periodo

ANEXO 16
México crecimiento del PIB y saldo de la cuenta corriente
y de capital, 1970.1993.
(miles de millones de dólares)

ANOS	PIB	SCCTE	SKC
1970		-1.188	0.848
1971	3.8	-0.929	0.895
1972	8.2	-1.005	0.432
1973	7.8	-1.528	2.051
1974	5.8	-3.225	3.822
1975	5.7	-4.442	5.458
1976	4.4	-3.683	5.069
1977	3.4	-1.596	2.276
1978	8.9	-2.693	3.254
1979	9.7	-4.870	4.533
1980	9.2	-10.739	11.442
1981	8.8	-16.052	26.357
1982	-0.6	-6.221	9.753
1983	-4.2	5.418	1.416
1984	3.6	4.238	0.156
1985	2.6	1.236	-1.526
1986	-3.7	-1.672	1.837
1987	1.8	3.966	-0.576
1988	1.2	-2.442	-3.361
1989	3.3	-6.085	3.037
1990	4.4	-7.114	8.163
1991	3.6	-13.788	24.134
1992	2.8	-24.804	26.542
1993	0.4	-23.393	30.882

Fuente: Banco de México.

ANEXO 17

MEXICO CUENTA DE CAPITALLES DE LA BALANZA DE PAGOS
Estructura porcentual 1987-1993

ANO	IEC/SCK	IED/SKC
1989	16.2	99.9
1990	24.4	32.3
1991	40.9	19.7
1992	67.9	16.6
1993	92.1	15.9

Fuente: Datos de Banco de México.

BIBLIOGRAFIA BASE

1. VALENZUELA FEIJÓO.- *Crítica del modelo neoliberal* U.N.A.M.-Facult. economía.- Edit. colección AL: México; 1991.
2. VILLARREAL RENE.- *La contrarrevolución monetarista*.-Edit Océano
3. VALENZUELA FEIJOO.- *¿Qué es un patrón de acumulación?* U.N.A.M.-facult. economía
4. UNAM. Facultad. Economía Antología, *México, un siglo de desarrollo capitalista* (coordinadores) Aguirre Covarrubias Ma. Teresa y Avila Martínez J.L.- Ago. 1995.
5. INSTITUTO DE INVS. ECOS. MOMENTO ECONOMICO.- *1988-1994 Balance del sexenio salinista* No. 76 UNAM. Nov.-Dic. 1994.
6. SECOFI *Programa para la modernización y desarrollo de la industria micro, pequeña y mediana.- 1991-1994.*
7. VALENZUELA FEIJÓO J.C. - *El capitalismo mexicano en los ochentas*. Edit. Era, México 1989 Cap. IV, V.
8. TESIS *El neoliberalismo mexicano en los ochentas*.- Anaya Barrera Norma A. U.N.A.M. ENEP Aragón, Méx. 1993.
9. ROSELLON JUAN *El efecto del TLC en las relaciones comercio e inversión entre la CE. y México en el sector manufacturero*.- Div. de economía Méx. 1995
10. UNAM-ENEP-ARAGON *ESTRUCTURA ECONÓMICA DE MÉXICO* - Selecc. Lects. varios compiladores.- México 1985.
11. CAMARA DE DIPUTADOS, COLEGIAN NAL. ECONOMISTAS A.C. *Agenda del economista periodo del 96-98 No. 18 mayo-junio de 1997.*
12. GONZALEZ MARCO Y LORIA EDUARDO, Liberalización comercial y globalización en México UAM/AZCAPOTZ./ENEP ACATLAN y UAEM.
13. GARCIA PAEZ, B. (Compilr. y Trad.) *Ensayos sobre la teoría del crecimiento endógeno UNAM* *Facult. De Eco. México, 1995.*
14. CONCAMIN, Memoria *Primer congreso nacional de la micro, pequeña y mediana industria*, octubre de 1996 Cd. De México.
15. SECOFI, *Compendio estadístico de la industria Dir. Gral. de las micro, pequeña y mediana empresa y de desarrollo regional*, febrero de 1996.
16. AYALA ESPINO J. *Estado y desarrollo, la formación de la economía mixta mexicana (1920-1982) industria paraestatal en México. FCE.-SEMIP.*
17. HUERTA ARTURO, G. *La política neoliberal de estabilización en México, límites y alternativas*. Edit. Diana, México 1994.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

1. MADDISON ANGUS.- *Avances y retrocesos de las economías capitalistas evolucionadas. Técnicas de evaluación cuantitativa*, revista Comercio Exterior Vol.38, No. 6 México D.F., Jun. de 1988.
2. FUJII GERARDO.- *Crecimiento económico y distribución del ingreso*. Revista de investigación económica, Vol. LIII, No. 206, México D.F., Oct.-Dic. de 1993.CCC
3. GERSHEENKRON, ALEXANDER.- *El atraso económico en su perspectiva histórica*. Edit. Ariel, Barcelona 1968. Cap. I, II y Post. Scitum. CCC

4. ASPE PEDRO - *El camino mexicano de la transformación económica* Edit. FCE., México 1993.
5. MARINI RUY MAURO.- *Dialéctica de la dependencia* Edit. Era, 1981.CCC
6. STEVEN GLOBERMAN Y MICHAEL WALKER (Compiladores) *El TLC un enfoque trinacional.*- Edit. Fce.- Méx. 1994.
7. CALDERON SALAZAR J. Y ARROYO PICARD A. (coordinadores) *Tratado de libre comercio de América del norte.*- Análisis, crítica y propuesta.- Red mexicana de acción frente al libre comercio Nov. 1993.
8. BERNAL SAHAGUN V.M. y OLMEDO CARRANZA B. - (coordinadores) *Inversión extranjera directa e industrialización en México.*- U.N.A.M.-Méx. 1986.
9. HART MICHAEL.- *Una visión práctica del acuerdo de libre comercio entre Canadá y Estados Unidos y sus implicaciones para México.*-XXIII Convención nacional del comercio exterior.- Monterrey, Nvo. León México.- Nov. 1989.
- 10.MALPICA DE LA MADRID LUIS.- *¿Qué es el Gatt?*.- Edit. Grijalbo. Méx.- Barcelona- Buenos Aires.-1985.
- 11.GUTIERREZ SORIA, F. Y RUIZ DURAN, C. (ensayos compilados) *Propuestas de acción para impulsar el desarrollo competitivo de la MPyMI.* Biblioteca de la MpyMI No. 8 Nafinsa.
- 12.RUIZ DURAN C. Y MITSUSHIRO, K. Potencial tecnológico de la micro y pequeña empresa en México. Biblioteca de la MPyMI No. 5 Nafinsa.
- 13.RUBLIX FEDERICO Y SOLIS BENITO, M. *México hacia la globalización.* Edit Diana, México 1992.
- 14.CAMPOS ADAPIA A. *Las sociedades financieras privadas en México,* CEMELA 1963
- 15.VELA FERRER O. *La política industrial en México, análisis y evaluación de 1940-1982* Tesis abril de 1984.
- 16.RODRIGUEZ CORTEZ, M E. *¿Ha perdido vigencia la industrialización?*. Rev. Com. Ext. V. 41 No. 3 Mzo. 1991
- 17.WINONCZEK, MIGUEL *La sociedad mexicana presente y futuro.* FCE. México 1984.
- 18.KUTSOYIANIS A. *Microeconomía moderna* Amorrorto Edits. Buenos Aires 1985.
- 19.INEGI *Escenario económico de México.*- perspectivas de desarrollo para ramas seleccionadas.
- 20.UNAM. Fac. de Eco. Rev. Economía Informa *El neoliberalismo hoy debate y realidades* No. 255 marzo de 1997.
- 21.UNAM. *ENEP/ARAGON Rev. Tendencias económicas* Vol.I No.1 Julio de 1986
- 22.NAFINSA *El mercado de valores* .-año LIV.-Oct. 1994
- 23.NAFINSA *El mercado de valores,*-año LIII- Sep. 1993
- 24.NAFINSA *El mercado de valores* suplemento al No. 4, Feb. 1990.
- 25.NAFINSA *El mercado de valores- La Micro pequeña y mediana empresa y la globalización de la economía* -año LIII.-Mzo.-1993.
- 26.NAFINSA *Programa de apoyo crediticio a la micro y pequeña empresa* -Junio 1992.
- 27.NAFINSA *informe anual 1991* .
- 28.NAFINSA *Programa para la micro y pequeña empresa* (PROMYP)

- 29.NAFINSA-INEGI.- *Encuesta de la industria mediana y pequeña, 1985.*
- 30.NAFINSA *Programa especial de impulso financiero a la micro, pequeña y mediana empresa.*
- 31.NAFINSA *La empresa micro, pequeña y mediana ante el tratado de libre comercio.- El mercado de valores, No. 3, Mzo. de 1994.*
- 32.NAFINSA *El mercado de valores, No. 6 marzo 15 de 1993*
- 33.NAFINSA *El mercado de valores Vol. 10 octubre de 1994*
- 34.BANCOMEXT *Comercio exterior Vol. 45, Núm. 5 Méx.-May 1995.*
- 35.BANCOMEXT *Comercio exterior Vol. 42, Núm. 9, Méx. Sep. 1992.*
- 36.BANCOMEXT *Comercio exterior Lecturas sobre el sector externo.-Vol.-46, No. 5, Méx., Mayo de 1996.*
- 37.BANCOMEXT *Comercio exterior, mayo de 1989*
- 38.EXPANSION *500, las empresas más importantes en México.año XXIII, Vol.,XXIII, No. 572.-Ago. 1991.*
- 39.EXPANSION *Las importadoras y exportadoras más importantes en México.año XXIII, Vol. XXIII No. 575 Oct. 1991.*
- 40.EXPANSION *los grupos más importantes de México.- año XXIII, Vol. XXIII No. 573.-Sep. 1991.*
- 41.SECOFI *Tratado de libre comercio de América del Norte Tomo I y II*
- 42.SECOFI *¿Qué es el tratado de libre comercio?*
- 43.SECOFI *Tratado de libre comercio de América del norte, la industria micro, pequeña y mediana.*
- 44.IBAFIN *Centro de investigaciones para el desarrollo A.C. El reto de la globalización para la industria mexicana, alternativas para el futuro, opciones para empresas. Edit. Diana.*
- 45.Leyes y códigos de México, Legislación bancaria, colección Porrúa XXXVII Edición, México 1992.
- 46.SPP., *Información económica y social VOL. I No. 4. Mayo de 1978*
- 47.Cuadernos de renovación nacional, T-III, FCE.
- 48.EL FINANCIERO, septiembre 2 de 1997
- 49.EL FINANCIERO ,mayo 6 de 1997.
- 50.EL FINANCIERO, octubre 20 de 1997.
- 51.EL FINANCIERO, noviembre 9 de 1994
- 52.EL FINANCIERO, enero 19 de 1998.
- 53.EL FINANCIERO, febrero 2 de 1998.
- 54.EL UNIVERSAL, febrero 2 de 1998.
- 55.EL UNIVERSAL, OCTUBRE 18 DE 1994
- 56.EXCELSIOR, Secc. Financiera octubre 13 de 1994
- 57.EXCELSIOR, Secc. Financiera octubre 15 de 1994.